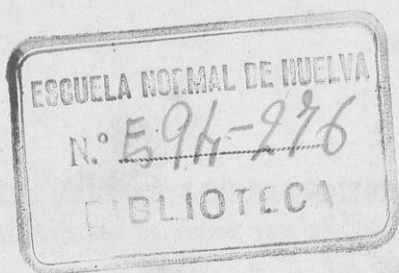


67

NOCIONES
DE
PEDAGOGIA CRISTIANA.



NOCIONES

PEDAGOGIA CRISTIANA

37.018:23/28

NOCIONES

DE

PEDAGOGIA CRISTIANA.

POR

MANUEL M. ROMERO

DIRECTOR DE LAS ESCUELAS NORMALES DE CADIZ.



CADIZ.

—
EDUARDO GAUTIER, LIBRERO-EDITOR,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 25.

1865.

NOCIONES
PEDAGOGIA CRISTIANA
DE BOHNERO

Es propiedad de su autor.

IMPRESA DE LA REVISTA MÉDICA
Cádiz

Imprenta de la REVISTA MÉDICA, á cargo de D. Federico Joly
y Velasco, c. de la Bomba, núm. 1.

*Sra. Doña Mariana St. Agnet, viuda de
O' Neale.*

*Muy Sra. mia de todo mi respeto y consideracion:
El deseo de complacer á una persona dignísima, me pre-
cisó á escribir esta obrita; la idea del bien que la misma
pueda causar me obliga á dedicársela á V., como débil
prueba del cariño y reconocimiento de su afectísimo y
seguro servidor*

Q. B. S. P.

Manuel M. Romero.

PRÓLOGO.

Nada mas lejos de mí que emprender trabajo alguno de esta especie: no obstante, al jirar el Sr. Rector del distrito universitario su visita á estas Escuelas, me suplicó encarecidamente publicase las lecciones de Pedagogia que daba á los alumnos de las mismas, y á pesar del temor que siempre me ha inspirado el convencimiento de mi propia insuficiencia, pudo mas el deseo de complacer á un gefe tan digno como respetable.

Al efecto, y deseando que la obra llenase en cuanto era posible las aspiraciones de dicho Señor, me dediqué á meditar sobre el asunto, y despues de un detenido y maduro exámen creí que lo conseguiria, si lograba no omitir ningun punto esencial de los muchos que abraza esta ciencia, reduciendo sin embargo tan interesante trabajo á lo absolutamente preciso.

Esta consideracion me determinó á dividir la obra en cuatro partes, dando en la primera una ligera idea de cada una de las facultades del hombre y las reglas mas indispensables para su desarrollo; en la segunda unas breves nociones sobre los medios tanto materiales como morales que se refieren á organizacion de Escuelas; en la tercera un sucinto conocimiento de los métodos en general, y del que en mi concepto era preferible para la enseñanza de cada uno de los ramos que comprende la instruccion primaria; y en la cuarta finalmente el estudio de los deberes del maestro.

Concretándome todo lo mas que he podido, pienso que el lector, ya sea un padre ó madre de familia, ya un maestro, ya un aspirante á este título, encontrará en poco volúmen los conocimientos que le son mas precisos para dirigir con acierto la educacion y enseñanza de la niñez; que el profesor encargado de esta asignatura en las Escuelas normales podrá sin gran trabajo ampliar las interesantes ideas que solo se apuntan en este tratado, y que todos encontrarán en él una indicacion de la marcha que en mi opinion debe seguirse para estudiar con fruto materia tan vital.

Convencido por otra parte de que, si la edu-

cacion ha de llenar su objeto, es necesario se base sobre el elemento religioso, he procurado no perder de vista semejante consideracion, justificando el título de la obra.

Si hubiere acertado en mi empresa, tendré un placer inmenso por haber contribuido algo á la mejora del Magisterio y de la sociedad; si por el contrario me hubiese equivocado, sírva-me de excusa el deseo que he tenido y la confesion de mi ignorancia.

PRIMERA PARTE.

EDUCACION.

CAPITULO PRIMERO.

ARTÍCULO 1.º

Idea y objetos de la educacion.

Nace el hombre débil y miserable, pero ocultando en su misma debilidad el principio de su grandeza, pues se halla dotado de ciertos poderes ó fuerzas que desarrolladas mas adelante, han de constituir otras tantas facultades, que le harán el rey de la creacion. El cuerpo llegará á ser un instrumento sano, fuerte y vigoroso para realizar las concepciones del espíritu; la inteligencia desplegará todas las fuerzas de que está dotada, la sensibilidad, la percepcion, la atencion, la memoria, la imaginacion, el juicio y la razon; la voluntad se dirigirá hácia su Criador, aspirará á él, le amará, vivirá en su gracia, obedecerá su voluntad y sujetará toda la actividad humana al imperio de una conciencia ilustrada por la palabra de Dios y por su espíritu.

Véase la gran obra que debe realizar la educacion;

la cual solo es el desarrollo armónico y sistemático de todas las facultades humanas, aunque recibe distintos nombres segun las que desenvuelve; así que puede ser física, intelectual, moral y estética, segun que tiene por objeto la perfeccion del cuerpo, de la inteligencia, de la voluntad ó del sentimiento.

La coleccion de medios apropósito para educar al hombre constituye lo que se llama Pedagogia, que es una ciencia, cuando establece los principios, y un arte, cuando solamente indica los medios. La instruccion que facilita al hombre los conocimientos necesarios, desarrollando su inteligencia, es una parte esencial de la educacion.

Para que esta sea perfecta, es indispensable que además de abrazar al hombre en toda la estension de su ser, le prepare convenientemente para conseguir el fin que se propusiera en su creacion el Supremo Hacedor; el objeto pues de la educacion no es otro que realizar en el hombre los designios de la Providencia, disponiéndole convenientemente para los dos mundos que debe habitar; procurar la mayor perfeccion posible en esta vida mortal para alcanzar la suprema felicidad en la eterna.

Abandonado el hombre á sí mismo ¿podria conseguir tan noble objeto? Preguntad al jardinero si se contenta con tirar la semilla á la tierra, ó dedica por el contrario todos sus desvelos, todos sus afanes al cultivo, para obtener preciosas flores, hermosos frutos. Estraviada la razon humana á consecuencia de la culpa, hay en el hombre un gérmen del mal que

se desarrolla con él, y que le conduciría al mas lamentable término, si no viniese la educacion en su auxilio, desarrollando el principio del bien, combatiendo el del mal. Consultad la historia, leed la estadística criminal y notareis que donde falta la educacion, ó es viciosa, allí está el crimen, allí la corrupcion. Como el aire y la luz son necesarios para las plantas, la educacion lo es para el hombre: el hombre tiene derecho á ella como lo tiene á la vida, porque no vive con solo pan.

Además; nuestro estado natural es el de sociedad, estado que no puede suponerse sin la perfeccion de todos y cada uno de sus individuos; no bastando las leyes, pues que cuando no se hallan basada sobre las costumbres, son completamente ineficaces.

ARTÍCULO 2.º

Principios fundamentales de educacion.

1.º Las fuerzas ó poderes primitivos proceden de Dios. El hombre ha recibido de su Criador una actividad propia que debe desarrollarse: la educacion llena este segundo objeto.

2.º Estas fuerzas son desiguales en los distintos individuos, habiéndolo querido así el Supremo Repartidor de ellas.

3.º La educacion tiene por objeto cultivar en el niño estas facultades ó fuerzas de la manera mas conveniente, á fin de que pueda llenar el objeto de su creacion.

4.º El desarrollo depende pues, 1.º de las fuerzas primitivas concedidas á la especie y al individuo, 2.º del esmero con que se atiende á su educacion.

5.º Nada se adquiere sin trabajo. La inteligencia duerme si no se despierta; el cuerpo se entorpece si no se le ejercita; la voluntad se extravía si no se la dirige.

6.º La educacion debe desarrollar todas las fuerzas humanas. El desarrollo esclusivo de una es un principio de desórden. Dios, que nos ha dotado de todas, quiere tambien que todas se desenvuelvan.

7.º Conviene observar el curso de la naturaleza en el desarrollo del hombre, y seguir sus leyes. Contrariar este sistema es oponerse al órden establecido por Dios. Para ello es preciso que sea lento pero continuo, que aumente la actividad y la vida, que establezca la necesaria armonía entre todas las facultades y que se efectúe sin violencia.

8.º La educacion debe dirigir todas las fuerzas del hombre á un objeto comun, que es su mayor perfeccion posible.

9.º Respetar al individuo, tratando á cada uno segun su índole y estudiarle detenidamente para darle la direccion conveniente.

10. Estimular y complacer. El maestro obra con energía, pero es al mismo tiempo cariñoso y dulce: dirige, pero no violenta; forma hombres, no esclavos.

11. Dar á cada fuerza la debida importancia, subordinando las facultades físicas á la inteligencia, y esta y aquellas á la recta voluntad.

12. En materia de educacion son peligrosos los ensayos, porque pueden comprometer el porvenir de los educandos.

13. El maestro debe ser perseverante en su obra y en los medios adoptados. Si descuida por un momento el fin de ella, ó es fácil para variar de medios, se espone á perder el fruto de sus afanes.

14. Debe atender al fondo pero sin descuidar las formas. La superficialidad ó el brillo aparente es la plaga mas temible en educacion.

15. Dirige al hombre hácia su perfeccion, teniendo presente sus debilidades. Exigir del niño lo que no puede es un absurdo.

16. Finalmente, la educacion debe ser cristiana en todas sus partes, pues que de otro modo obraria contra la voluntad de Dios y su obra sería imperfecta.

ARTÍCULO 3.º

Medios generales de educacion.

Antes de esplanar este asunto, conviene establecer con la mayor claridad la diferencia que existe entre educacion é instruccion. El objeto de aquella es, segun Kant, desarrollar en el individuo toda la perfeccion posible: el de ésta comunicar una suma mayor ó menor de conocimientos positivos. Formar al hombre es el fin de la educacion; hacerle sábio el de la instruccion. Aquella es el todo; esta es una parte: aquella el fin, esta un medio.

Que el hombre es susceptible de educacion, y que Dios quiere que se eduque, son dos verdades fuera de toda duda. Lo primero se evidencia, fijando por un momento nuestra atencion en el curso de la vida. Nacemos débiles y miserables, casi sin inteligencia, y obedeciendo, por decirlo así, solo al instinto. Somos como el grano de semilla que encierra en poco volúmen el gérmen de un árbol frondoso. Modificados de mil maneras por multitud de impresiones que proceden tanto del exterior, como de nosotros mismos, nos desarrollamos presentando cada dia nuevos fenómenos que revelan la riqueza oculta de nuestras facultades. El hombre es, pues, susceptible de educacion.

Al dotarnos Dios de poderes ó fuerzas tan nobles, ha querido sin duda que se desarrollen. ¿Se nos habrian concedido tan inagotables como preciosos tesoros, para que permaneciesen ocultos y sin aplicacion? ¿Se nos habria dado el gérmen para no tener flor ni fruto? Pensar de este modo sería rebajar la idea de la Divinidad.

La educacion del hombre debe empezar desde la cuna. "En todas las cosas, dice Platon, la gran dificultad es el principio; y especialmente en la direccion de las almas, que tiernas aún reciben fácilmente el sello que se les imprime." El arbolito pequeño se endereza sin dificultad; ya crecido opone una resistencia las mas veces insuperable. Las impresiones recibidas en la primera edad son las mas profundas y duraderas. El niño criado en el desaseo y desórden lo considera como su elemento; aquel otro cuyas facul-

tades intelectuales estuvieron ociosas durante su niñez, crecerá en la ignorancia y el error. Finalmente, el formado entre la inmoralidad y el crimen, llegará á ser un malvado.

Los medios que desde luego deben aplicarse para la consecucion de tan importante objeto son la libertad, la escitacion, el alimento, la direccion, el ejercicio y la costumbre.

1.º *La libertad.* Hay en nosotros una fuerza interior que es el origen de toda educacion. Si nos oponemos á esta actividad, detenemos su desarrollo. El hombre no es lo que puede ser, ni produce lo que debe producir, cuando carece de libertad. Apliquemos este principio á nuestras diversas facultades.

Desarrollo fisico. Libertad en los órganos, para que se ejerciten á su placer: la quietud escesiva es contraria á su naturaleza, que exige espacio, luz y aire.

Desarrollo intelectual. Libertad en el uso de la inteligencia. Querer formar al niño en el molde de nuestras ideas y opiniones, es privarle de su propia razon, sustituyéndole la nuestra. Dirijamos el pensamiento del niño, ayudémosle á pensar; pero de ninguna manera pensemos por él.

Desarrollo moral. Libertad en nuestros sentimientos. Ni se puede concebir coaccion en ellos, ni aun dado caso que fuese posible, convendria ejercerla, pues les quitaríamos su mérito. Presentemos el bien para que sea objeto del amor, el mal para que lo sea del odio; pero no impongamos ni uno ni otro. "Donde está el espíritu de Dios, dice S. Pablo, está la li-

bertad.” Quitemos esta y pierde el hombre el principal de sus atributos.

2.º *La escitacion.* Si nuestras facultades han de salir del estupor en que yacen, cuando nacemos, es preciso estimularlas: la escitacion produce la actividad, que es el estado natural del hombre.

Varios son los medios que pueden obrar como estimulantes: la naturaleza que nos rodea; las relaciones con nuestros semejantes, empezando por el ejemplo del padre y madre, de hermanos y hermanas; las relaciones de la escuela y de la sociedad; Dios mismo, principal educador del hombre, por su palabra y por su espíritu.

Estos medios deben ser bastante enérgicos para producir el efecto conveniente, pero no tan vivos que sobreesciten nuestra actividad, pues entonces se comprometeria el éxito.

La escesiva movilidad perjudica tanto como la completa inaccion. Conviene, sin embargo, aumentar ó disminuir la accion del estimulante segun las circunstancias.

3.º *El alimento.* Este es de absoluta necesidad para la conservacion de la vida en el órden físico, como en el intelectual y moral. Si el cuerpo no se alimenta, perece bien pronto; si la inteligencia no tiene ideas, si no obra sobre ellas, examinándolas, comparándolas y deduciendo consecuencias, se embrutece y muere; así como el hambre nos advierte la necesidad de tomar alimentos materiales, la curiosidad nos dice la necesidad de alimentar nuestro espíritu; mas

como hay alimentos sanos y nutritivos para nuestro cuerpo, los hay tambien para nuestra alma; las ideas falsas, vagas ó incompletas perjudican á nuestra inteligencia, como las sustancias venenosas á nuestros cuerpos. El verdadero pan del alma es la verdad eterna. Nuestra voluntad se halla en el mismo caso: necesita vivir y vive de amor; su verdadero alimento es el bien.

4.º *La direccion.* Hemos ya dicho que el hombre debe ser libre para desarrollar sus fuerzas, pero la libertad degenera fácilmente en licencia, sobre todo cuando el ser que usa de ella, carece de la reflexion y conocimientos necesarios, como sucede al niño.

Hé aquí por qué se necesita una autoridad que dirige con acierto el uso de esta fuerza.

5.º *El ejercicio.* Ejercitar una fuerza es acrecentar su poder: dejarla en inaccion es destruirla; esta es una ley constante tanto en lo físico como en lo intelectual y moral; mas si este ejercicio fuese excesivo, destruiríamos tambien la fuerza; un ejercicio moderado, regular y bien repartido es el mejor medio de educacion.

6.º *La costumbre.* Cuando la repeticion de un acto nos lo hace mas fácil, se llama costumbre, que es una segunda naturaleza y que obra en nosotros como un poderoso medio de educacion; pero distingamos bien entre el obrar y recibir: la frecuencia de una impresion debilita su poder; la repeticion de acciones las hace cada vez mas fáciles, y sobre todo si están acompañadas de atencion y actividad.

ARTÍCULO 4.º

Magisterio, su importancia, condiciones que exige.

Probada ya la necesidad é importancia de la educación y espuestos si bien ligeramente sus principales medios, vamos á ocuparnos ahora de la autoridad que debe dirigirla. Esta cuestion puede examinarse bajo varios aspectos, pues ó bien se establecen en lo que respecta á la familia, ó bien en lo que se refiere á la sociedad. Nótros procuraremos relacionar entre sí estas dos fases del problema, porque estamos convencidos de que el bien de un país es el de las familias que le constituyen, como el de estas lo es el de la nacion á que pertenecen.

La obligacion de educar á los niños afecta primaria y radicalmente á los padres; los que dan la existencia deben indudablemente dirigirla; los hijos son un legado que Dios confia á la autoridad paterna, para que velando sobre ellos, lleguen á ser hombres perfectos. Mas este derecho de los padres sobre sus hijos, impone, como cualquier otro, deberes correlativos; no es el padre dueño absoluto de educar ó no á su hijo, de darle esta ó la otra educación. Dios quiere que se eduquen y que se eduquen bien: el padre, pues, que no cumple este deber, renuncia á su derecho, y será responsable ante Dios y los hombres de semejante abandono.

Por otra parte, la familia vive en sociedad; forma una parte de ella, gozando los grandes beneficios que

esta le dispensa; justo será, pues, que acepte las condiciones que la misma le imponga, y entre ellas una es la buena educacion de los hijos, porque la sociedad no podria ver con indiferencia que la familia formase en su seno individuos que ó careciesen completamente de educacion ó la hubiesen recibido mala.

Los padres deben por consiguiente educar á sus hijos para cumplir el doble deber que les imponen Dios y la Sociedad. Para llenar esta mision es indispensable que sepan, quieran y puedan hacerlo: faltando cualquiera de estos requisitos, están imposibilitados de cumplir tan importante deber, y se hace necesario intervenga otra persona que llene la mision de ellos. Esta es el Maestro. El Maestro, pues, que desempeña la primera obligacion de los padres respecto á sus hijos, ejerce un cargo de la mayor importancia. Por otra parte, si la educacion es la primera de las necesidades sociales, el encargado de satisfacerla será tambien digno del mayor respeto.

La dignidad que en sí tiene el Magisterio se acrecienta, si consideramos además de la importancia de sus servicios, las personas á quienes los dispensa, la corta remuneracion de sus esfuerzos, los sacrificios que exige y finalmente y sobre todo la grave responsabilidad que impone.

Mas para desempeñar bien tan elevado cargo, es absolutamente preciso que el maestro reuna las debidas condiciones; estas son físicas, intelectuales y morales. Es necesario que no padezca enfermedad alguna que le incapacite, ni tenga defecto corporal que se

preste al ridículo ó desprecio. Debe tener la suficiente instruccion, y conocer los medios mas apropósito para trasmitirla á sus discípulos; finalmente debe reunir ciertas condiciones morales como son vocacion, justicia, paciencia, autoridad moral; ser digno en sus maneras, puro en sus costumbres, debe en una palabra poseer todas las virtudes cristianas.

Llámase vocacion el amor que tenemos á una carrera determinada. ¿Queremos á los niños? ¿nos agrada estar entre ellos sin que nos cansen sus impertinencias, nos moleste su aturdimiento y ligereza? ¿nos complace desarrollar en sus almas las semillas de la verdad y del bien, sin que nos asuste su profunda ignorancia, ni nos arredren las dificultades consiguientes á tal propósito? Podemos entonces asegurar que Dios nos llama al Magisterio de primera enseñanza. Nos lleva á esta carrera el deseo de hacer mucho bien, ó solo nos guia el interés ó la avaricia? En el primer caso somos llamados por Dios, nó en el segundo; en el primero nos será fácil con el auxilio del mismo Señor, cumplir religiosamente nuestros grandes deberes; en el segundo nos será difícil, si no imposible.

Para el Maestro que reuna las debidas condiciones, el Magisterio tiene goces sublimes. La complacencia que resulta de obrar bien, el aprecio y estimacion de las autoridades y convecinos, el respeto, amor y agradecimiento de los discípulos, y mas que todo la esperanza de una recompensa eterna, son alicientes poderosos para sostenerle en su camino. Al que solo sea Maestro por intereses materiales, no le esperan en la

carrera sino amarguras y sufrimientos: atormentado constantemente por un trabajo que le desagrada, no hallará las recompensas que se prometia. Las riquezas, los honores, la gloria no son patrimonio del Maestro de primeras letras; su campo es el bien, su móvil la caridad, su recompensa la otra vida. Hé aquí por qué el Magisterio supone un gran fondo de sentimientos religiosos.

CAPÍTULO SEGUNDO.

ARTÍCULO 1.º

Importancia de la educacion física y principios generales que se refieren á ella.

Nada hay en la naturaleza mas digno del estudio del hombre, que el hombre mismo. Si al examinar su alma encontramos un destello de la Divinidad, al contemplar su cuerpo veremos al rey de la creacion.

La educacion física que tiene por objeto formar, robustecer y aumentar las fuerzas orgánicas de que está dotado, conservándole la salud, es de la mayor importancia bajo dos puntos de vista; 1.º para asegurar al cuerpo y á sus órganos todo el poder de que son susceptibles: 2.º para facilitar al alma un servidor fiel.

Hay un deber de desarrollar las facultades físicas, como debe hacerse con las intelectuales y morales; pensar de otro modo sería querer separar lo que Dios ha unido. Habitantes de dos mundos, el mundo de

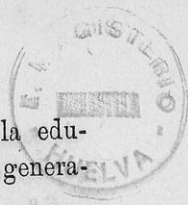
los cuerpos nos exige la perfeccion física, como el de las almas la intelectual y moral: el hombre ni es todo cuerpo, ni es todo alma; es la union de estas dos sustancias y ambas por consiguiente deben ser educadas.

Pero el cuerpo no es sino la cubierta del alma; si el uno sufre, la otra experimenta la misma sensacion; aquel es el servidor de esta; mientras mas perfecto sea el instrumento, mas perfectas serán las operaciones del alma; *mens sana in corpore sano* ha dicho un gran filósofo que es todo el objeto de la educacion.

Convencidos los antiguos de esta verdad y aun exagerándola algo, dispensaban á la educacion del cuerpo todos sus cuidados. Mas tarde se exageró el principio opuesto, se dió toda la importancia á la educacion del espíritu, abandonando la del cuerpo á la rutina ó al capricho.

Hombres eminentes levantaron su voz contra semejante abuso, y afortunadamente hoy conocemos la necesidad de educar á todo el hombre, al alma como al cuerpo.

La mision del educador es muy distinta en este punto que la del médico: el primero favorece el desarrollo natural de los órganos, y se esfuerza por conservar la salud de sus discípulos; el segundo restablece la salud una vez perdida; el primero se ocupa de la salud del cuerpo, como condicion esencial para el desarrollo de las facultades del alma; el segundo se ocupa del cuerpo por el cuerpo mismo; el primero no emplea para conseguir su objeto sino ejercicios y precauciones; el segundo todas las sustancias indicadas por la observacion y la esperiencia.



Antes de entrar de lleno en el estudio de la educación física, conviene fijar ciertos principios generales referentes al mismo asunto.

1.º Debe existir un equilibrio racional entre la materia y el espíritu. Si predomina el desarrollo físico, se formarán hombres materiales, en quienes está apagado el fuego sagrado que debía vivificar sus almas. Si por el contrario predomina el desarrollo del espíritu, formaremos hombres de constitución raquítica y mezquina, cuyas almas tendrán también que resentirse del defecto que aqueja á sus instrumentos.

2.º El cuerpo está compuesto de diversos órganos, cada uno de los cuales llena su función. Relacionadas entre sí, como partes de un mismo todo, un órgano ayuda á otro, y todos requieren los mayores cuidados para su conservación y desarrollo; atender á unos con perjuicio de otros sería faltar al orden de la naturaleza.

3.º El estado natural de nuestros órganos es el de actividad, pero moderada. Cuando hay algún desorden ya por falta, ya por exceso, el órgano se resiente y pierde su poder.

4.º La vida de estos órganos se conserva esencialmente por el ejercicio, bien sea este consecuencia natural de la profesión que uno ejerce, bien resultado de ejercicios particulares, como los gimnásticos; unos y otros serán tanto más útiles, cuanto más regularmente distribuyan la actividad en todo el organismo.

5.º Debiendo ser gradual el desarrollo, el ejerci-

cio tendrá también que serlo: cualquier esfuerzo immoderado sería perjudicial.

6.º El hombre físico está necesariamente sometido á la acción de varias causas naturales que tienden á disminuir su vitalidad, como la humedad, el frío etc.; pero tiene en sí un poder de reacción, que le sirve de defensa, y que es tanto mayor, cuanto mayor es la actividad; por eso durante el sueño estamos más expuestos á la acción de aquellas.

7.º La actividad excesiva y prolongada disminuye y aun aniquila las fuerzas sobre todo en la infancia.

8.º La acción simultánea de las fuerzas físicas é intelectuales es siempre perjudicial. El estudio durante las horas de la digestión es nocivo: por esta causa conviene regularizar los trabajos, de modo que cuando funcione el cuerpo, descanse en lo posible la inteligencia y vice versa.

9.º Existe una gran influencia entre el cuerpo y el alma, y por tanto entre el orden físico y el intelectual y moral.

ARTICULO 2.º

Alimentos y secreciones; luz, vestidos, ejercicio y reposo: sueño.

El niño exige cuidados aun antes de nacer: la influencia de la madre sobre el hijo durante la preñez es un hecho innegable. De aquí la necesidad de ha-

cer en este periodo una buena eleccion de alimentos, de vestidos, de ejercicios, y la precision de evitar ciertas impresiones, tanto físicas como morales.

La primera necesidad que experimenta el niño es la de aire para respirar, el cual será siempre lo mas puro posible. Por esta causa deben evitarse las habitaciones pequeñas, poco elevadas ó muy calientes; por la misma razon convendrá alejarle de sitios en que hay muchas personas, en que se seca ropa, en que se crían animales, se guardan sustancias vegetales, ó se quema ó fermenta algun cuerpo: por igual motivo deberá separarse de todo lugar en que haya emanaciones poco sanas de cualquiera naturaleza que sean.

Debemos asimismo acostumbrar al niño á respirar el aire libre, y especialmente cuando este se halla oxigenado por las emanaciones de las plantas durante las horas de luz. Cuando esté en alguna habitacion, convendrá abrir frecuentemente las ventanas á fin de dar entrada al aire nuevo, pero teniendo siempre el especial cuidado de no esponerle á las corrientes que se forman, ni de hacerle pasar repentinamente del calor al frio y vice versa.

Alimento. El mas conveniente para los niños es la leche de sus madres, tanto por razones de conveniencia física, cuanto de importancia moral, pues que así se estrechan los lazos que deben unirlos. Habrá ocasiones en que una madre no puede ó no debe criar al hijo: entonces será sustituida por una buena nodriza, que á una complexion sana y robusta reuna un

carácter dulce y cariñoso, un sistema de vida racional, y una alimentación sana y nutritiva; mas como es sumamente difícil encontrar personas dotadas de estas circunstancias, se suele tambien recurrir á la leche de los animales. La de burra es la que tiene mas analogía con la de mujer; la de cabra se recomienda para los hijos de padres escrofulosos; al principio se mezcla una parte de leche con dos de agua, despues por mitad, hasta que á los seis meses ya puede darse pura. Se procurará que esté siempre tibia, calentándola con preferencia al baño de María, y cuidando de que el aparato para darla esté perfectamente limpio.

Cuando ya el niño está algo desarrollado, pueden dársele sustancias harinosas con leche, y mas tarde con caldo y aun algun poco de vino, si se nota que el sistema lacteo pone las carnes pálidas y blandas.

Mas crecido ya, debe acostumbrarse á toda clase de alimentos sanos, prefiriéndose los mas sencillos, nutritivos y fáciles de digerir. Los vegetales y frutas bien maduras convienen mucho á los niños, aun cuando deberán combinarse prudentemente con sustancias animales.

La cantidad de los alimentos será proporcional á las necesidades, procurando mas que saciar el apetito, el dejarle con algunas ganas: el mucho alimento suele producir enfermedades de todo género.

Seria muy conveniente acostumbrar á los niños á no comer sino cierto número de veces al dia, procurando que el almuerzo y la cena fuesen comidas ligeras.

La bebida mas á propósito en esta edad es el agua, siempre que esté bien aireada: tambien lo es la leche, apesar de que cuando se toma como alimento exclusivo, forma niños débiles. El vino y todos los licores fermentados son generalmente nocivos, y solo deberán usarse por prescripcion del médico.

Importa mucho que las secreciones ó la espulsion de todas las sustancias inútiles ó nocivas al organismo se verifiquen fácil y regularmente. El hacerse alguna violencia para contenerlas puede ser muy perjudicial. Por la misma causa deberemos procurar no se interrumpa la traspiracion, que constantemente se verifica en la superficie de nuestro cuerpo, y caso de que llegue á suceder, restablecerla con bebidas calientes y abrigo.

Evaporándose esta traspiracion, deja un residuo que mezclado con el polvo, forma una corteza que debe quitarse lavando cuidadosamente el cuerpo de los niños, á fin de conservar la piel en su estado natural. Cuando se descuida este deber, sobrevienen enfermedades molestas, y aun se predispone el niño á la corrupcion moral por la idea poco digna que forma de sí mismo.

Luz. Es este un elemento tan necesario para el hombre como lo es para las plantas. Evita la formacion excesiva de grasa y el desarrollo inmoderado del tejido celular, dá tono y color á la piel, y es uno de los específicos mas activos contra la escrófula. Mas en esto como en todo ha de haber la moderacion debida: tan perjudicial seria la falta absoluta de luz, como el esceso de ella.

Vestidos. El hombre necesita preservarse de las influencias exteriores; hé aquí el objeto de los vestidos. Las cualidades de estos dependen de la materia de que están hechos, de su color y de su forma. El algodón, la lana, la seda, las pieles son malos conductores del calórico, y proporcionan vestidos buenos para el invierno. Los colores oscuros y el negro absorben el calórico; los claros y el blanco lo reflejan. Las superficies ásperas dejan pasar fácilmente el calor, las lisas y brillantes lo rechazan. Las ropas pues de colores oscuros y superficie áspera son las mas calientes para el verano y las mas frias para el invierno: lo conveniente seria llevar en todo tiempo vestidos blancos y de superficie lisa; razones de conveniencia y de economía se oponen á esto.

Las principales reglas que deberán observarse respecto á los vestidos son las siguientes:

1.^a Los vestidos serán holgados, de modo que no compriman ni se opongan al libre desarrollo de los órganos, no usando tampoco los muy anchos ó de mucho peso.

2.^a En la eleccion de vestidos se tendrá presente el temperamento y salud del niño.

3.^a Los vestidos deberán ser sencillos, aunque de gusto. Cuando son costosos, imponen el deber de no moverse por temor de mancharlos ó romperlos, y suelen engendrar el orgullo y la vanidad.

Ejercicio y reposo. Cada uno de nuestros órganos necesita actividad para su desarrollo: en este caso se hallan tambien los músculos: por eso notamos en los

niños esa movilidad continua que nos advierte la necesidad que tienen de movimiento. Cuando aun todavía no pueden andar, satisfacen dicha exigencia con los movimientos de brazos y piernas; así que conviene tenerlos en el suelo á fin de que entregados á sí mismos puedan hacer esfuerzos para ponerse de pies, y asidos á algunos objetos empezar á andar. Entonces satisfacen por sí mismos esta necesidad, especialmente en sus juegos cumpliendo las leyes de su naturaleza. En este caso conviene observar los principios siguientes:

1.º Favorecer un desarrollo físico en armonía con el tipo de la naturaleza humana. Muchas deformidades físicas provienen del abandono que se ha tenido respecto á las posiciones del niño, como tambien muchas de las mismas se corrigen con un cuidado especial sobre las posiciones del cuerpo. Si el niño, por ejemplo, se pone encorvado, se resentirá su pecho, y este defecto se corregirá tan luego como procuremos se coloque derecho.

2.º Evítese que el niño tome toda posición que pueda degradarle bajo el aspecto físico, como sucede con los movimientos irreflexivos de brazos, piernas etc.

3.º Debe evitarse toda posición contraria á las conveniencias sociales, á la decencia y á la moralidad.

4.º Debemos acostumbrar al niño á ser activo, sin tener una volubilidad extraordinaria. El mejor medio para corregir este defecto es rodearle de buenos compañeros.

5.º Déjese cierta libertad en los movimientos, no privándole de ella sino cuando las circunstancias lo exijan. Para conseguir esto procuremos dirigir sus juegos, y adoptar ciertos ejercicios gimnásticos.

El ejercicio continuado produce cansancio, y nos advierte la necesidad del reposo, el cual restablece la calma en todas nuestras funciones, y proporciona que se verifiquen los movimientos orgánicos que aseguran los buenos resultados del ejercicio anterior, predisponiéndonos para otros nuevos.

El reposo ó descanso puede ser reemplazado ventajosamente por un cambio de actividad. Se puede establecer como principio general, que durante todo el tiempo que no está consagrado al sueño pueden y deben combinarse trabajos físicos é intelectuales, que produzcan la debida armonía ó equilibrio entre el cuerpo y el alma. El cambio de ejercicios, hemos dicho antes, es una especie de reposo. Al hacer dicha combinacion tendremos presente la edad del niño, su temperamento y salud.

Sueño. La actividad del cerebro está sujeta tambien á la ley de las intermitencias; de aquí la necesidad del sueño: mientras mas jóvenes, mas se necesita dormir, llegando una época en que conviene fijar con alguna regularidad el tiempo destinado á esto.

Es muy ventajosa la costumbre de levantarse temprano: á esta hora el aire es mas puro y mas apropiado para la respiracion; se gana un tiempo considerable, y hasta es un excelente preservativo contra la sensualidad y otra porcion de malas pasiones. Tam-

bien la inteligencia se halla entonces mas despejada y mejor dispuesta para el estudio.

El tiempo mas conveniente para el sueño es la noche; la calma y oscuridad que entonces reinan son excelentes auxiliares; cuando al acto de acostarnos precede algun ejercicio corporal, el sueño suele ser completo y profundo; no así cuando nos dedicamos antes á un estudio excesivo; lo mismo sucede cuando el estómago se halla ocupado en una digestion penosa.

ARTICULO 3.º

La voz.

La voz es el principal medio para expresar nuestras ideas; es tambien susceptible de educacion, porque pueden perfeccionarse los órganos que intervienen en ella. Esto puede conseguirse: 1.º por la accion de hablar: 2.º por la lectura en alta voz: 3.º por la declamacion, y 4.º por el canto.

Accion de hablar. Debemos acostumbrar á los niños á que desde luego pronuncien clara y distintamente, sin consentirles el lenguaje imperfecto que por lo comun emplean, por gracioso que pueda ser. Cuando tuviesen dificultad en pronunciar algunas palabras, se las haremos decir por sílabas, dividiendo así las dificultades. Es tambien conveniente acostumbrarles á hablar resuelta y enérgicamente, procurando no lo hagan con ese estilo mimoso propio de la infancia. Esto favorecerá el desarrollo de la inteligencia, y aun contribuirá á formar el carácter.

La mayor parte de los defectos que se suelen observar en la manera de hablar son hijos del descuido durante la infancia. El mismo tartamudeo proviene generalmente de esta causa; ya sea efecto de alguna conformacion viciosa en los órganos de la voz, ya del estado del cerebro, suele corregirse cuando se procura hacerlo, como sucedió á Demóstenes.

Lectura en alta voz. Este es un medio convenientísimo para fortificar y desarrollar los órganos de la voz. Cuando la lectura está bien dirigida, se perfecciona admirablemente el tono, el timbre y la articulacion. Conviene, sin embargo, no prolongar mucho este ejercicio, porque llegaría el pecho á sufrir. Para evitar dicho inconveniente, es preciso leer despacio, hacer las paradas ó pausas que indican los signos ortográficos y respirar dulcemente durante ellas.

Declamacion. Este ejercicio da mas aplomo y firmeza á la voz, exige una pronunciación y entonacion mas perfecta y prepara convenientemente al que deberá un dia hablar en público. En la lectura y mas especialmente en la declamacion conviene fijarse tambien en el gesto, que tanto contribuye á la espresion de la palabra.

Canto. Hé aquí el gran medio para perfeccionar el órgano vocal. Por lo mismo que exige bastantes esfuerzos, produce efectos saludables en el desarrollo de los músculos orales. Como además dulcifica las costumbres, predispone á la alegría, destierra la soledad y la tristeza, ayuda al trabajo y aun es elemento moralizador, debería formar parte de la enseñanza

de nuestras escuelas. El abuso del canto tiene graves inconvenientes que deben evitarse con gran cuidado.

ARTICULO 4.º

Educacion de la vista.

Aun cuando la educacion de estos órganos se halla muy relacionada con la de la inteligencia, pues que son sus centinelas avanzados, podemos con alguna razon tratarla en este punto, pues que forman una parte de nuestro organismo.

En la accion de los sentidos debemos considerar tres cosas: 1.º la escitacion que procede del exterior: 2.º la trasmision de la impresion producida hasta el cerebro por medio de los nervios; y 3.º la percepcion del objeto. El ojo, por ejemplo, recibe la impresion que el objeto visible produce en él, la trasmite al cerebro por el nervio óptico y el alma ve.

Las principales cualidades que deben tener nuestros sentidos son veracidad, fuerza y agilidad; hay veracidad, cuando su testimonio está en armonía con la naturaleza de las cosas, lo cual se comprueba con el auxilio de algun otro sentido y mejor aun con el de otros individuos. La fuerza y agilidad dependen de la manera de estar ejercitados, debiendo combinarse entre sí estas dos cualidades de modo que la una no escluya á la otra.

La vista y el oido son los sentidos mas importantes y que mas contribuyen al desarrollo de la inteli-

gencia; el gusto y el olfato se aplican principalmente á la vida animal; el tacto á todo y participa de la naturaleza de los demás, por lo que suele suplirlos.

Para que sea clara una sensacion, es preciso que no sea ni muy fuerte, ni muy débil, y que esté separada de toda otra con la que pudiera confundirse. El contraste favorece la claridad de las sensaciones, como la semejanza las confunde.

Educacion de la vista. Colocado el ojo sobre los demás sentidos é inmediato al cerebro, nos indica su gran importancia: es el sentido que nos proporciona mayor número de ideas; nos relaciona por la lectura con todas las naciones y todos los siglos, y á él debemos las ideas de lo bello, del órden, de la unidad y de la variedad.

Los defectos mas notables de la vista son la miopía ó vista corta, la presbicia ó vista cansada, el estrabismo y la optalmía ó inflamacion. La miopía consiste en la demasiada convexidad del ojo; puede ser defecto de conformacion, ó resultado de algun desórden ya en la conducta, ya en el estudio. Para evitar este defecto deberemos adoptar los medios siguientes: 1.º tender la vista á lo lejos; 2.º lavarse la cara y los ojos con agua fria; 3.º tomar un alimento sano y ser templados en nuestras costumbres; 4.º ejercitarnos en distinguir y reconocer los objetos lejanos; 5.º acostumbrarnos á tomar una posicion recta ya leyendo, ya escribiendo; y 6.º emplear en el último extremo el uso de lentes cóncavos.

La presbicia ó cansancio de la vista consiste en el

aplanamiento del ojo. Este defecto suele ser comun en las personas de edad y raro en los niños. Procede de tres causas principales; de la disminucion de los humores del ojo, de la disminucion de sensibilidad y de la opacidad ó falta de transparencia del humor cristalino. Se corrige ó atenúa 1.º con el uso de lentes convexos; 2.º con el de una luz pura é igual; 3.º ejercitándose en ver alternativamente de cerca y de lejos.

Estrabismo. Se presenta generalmente en la niñez y es incurable en edad adulta; procede de la inercia de uno ó varios músculos motores, y su causa primitiva suele ser la desigualdad de vista en los dos ojos. Se combate este defecto haciendo trabajar al ojo débil, cubriéndose para ello el otro; tambien se emplea el uso de lentes, que tienen en el centro un pequeño espacio trasparente, cubriendo el resto á fin de que el niño se vea obligado á dirigir su mirada al frente y no á los lados. Conviene por lo tanto colocar á los niños de modo que la luz les venga directamente y no por los lados.

La oftalmia procede comunmente de una aplicacion muy asídua, de la esposicion á una luz muy fuerte, de una oscuridad muy prolongada, de introducirse en el ojo cuerpos extraños y de los cambios repentinos de luz ó de temperatura: las veladas, bebidas espirituosas y todos los excesos producen efectos análogos, como tambien las luces que oscilan y la escesiva reflexion de la luz, sobre superficies muy blancas.

Respecto á la educacion de este sentido convendrá adoptar las reglas siguientes:

1.^a Es sumamente preciso educar el sentido de la vista; de lo contrario podrán originarse multitud de ideas inexactas sobre las distancias y formas de los cuerpos. Esta educacion se realiza, auxiliándonos del tacto y la reflexion.

2.^a Debe procurarse fijar la vista de los niños en un punto determinado, y evitar la vaguedad; así llegará á ser un excelente medio de instruccion.

3.^a Solo la experiencia podrá hacernos formar ideas exactas sobre las distancias, como tambien hacernos ver las diferencias que existen entre cosas al parecer semejantes.

4.^a Conviene rectificar las ilusiones á que dá origen este sentido, como sucede al mirar dos filas paralelas de árboles, al sumergir un palo recto en el agua etc.

5.^a Las impresiones mas agradables que puede recibir el ojo son las producidas por los colores y su armonía, á cuyo fin podrán practicarse diferentes ejercicios sobre los mismos, nombrándolos tan luego como se perciban.

6.^a El dibujo lineal, la escritura y aun la lectura son excelentes medios para educar la vista.

7.^a El desarrollo de este sentido se halla finalmente relacionado con el de las demás facultades, tanto físicas como intelectuales y morales.

ARTICULO 5.º

Del oido.

Colocado en la oreja, máquina admirable, sirve para apreciar los sonidos. Menos desarrollada la parte exterior en el hombre que en los animales, aprecia peor los ruidos, pero distingue mejor las gradaciones. La parte interior percibe los tonos, timbres y hasta cierto punto la dirección de las ondas sonoras.

Este órgano nos relaciona con el mundo intelectual y moral, pues nos hace apreciar en todo su valor las palabras, signos del pensamiento. Es también el que nos proporciona disfrutar los encantos de la música. Mas así como hay sonidos que producen sensaciones agradables, los hay que molestan y hacen sufrir.

Los sonidos propiamente dichos presentan tres cualidades principales: 1.º El tono que puede ser grave ó agudo, lo cual depende del número de vibraciones en un tiempo dado. 2.º El timbre que depende de la naturaleza del instrumento sonoro: y 3.º la intensidad ó fuerza que es efecto de la energía de la acción que produce el sonido y del poder del instrumento.

El oido puede sufrir las alteraciones siguientes:

1.º Las inflamaciones que ocasionan dolores terribles, y cuya curación es objeto de la medicina.

2.º La debilidad, que debe ser combatida al momento, á fin de que no se haga crónica. Suele depender muchas veces de una sustancia como cera que

se forma en la oreja, la cual se endurece y dificulta el oír: se corrige humedeciéndola con un poco de aceite y extrayéndola con cuidado; tambien puede ser efecto de inflamaciones reiteradas, de un catarro prolongado ó de excesos cometidos, y sobre todo de aquellos que tienden á destruir la sensibilidad.

3.º La excesiva delicadeza de este órgano que hace doloroso el efecto de ciertos sonidos, especialmente si son fuertes y agudos. Si fuese de nacimiento, convendrá corregirlo por medio de ejercicios; si fuese accidental, se introducirá en el oído un poco de algodón á fin de dulcificar las impresiones; si finalmente proviniera de una susceptibilidad extremada en el sistema nervioso, será cuestion del médico.

4.º El mal oído, que no aprecia bien los tonos. Este defecto que unos atribuyen á la configuracion defectuosa del órgano, y otros á la parte del cérebro, que es afectada por los sonidos, puede corregirse algunas veces con ejercicios perseverantes y acertados. Este sentido es susceptible de educacion, como todos los demás, lo que se efectúa ejercitándolo moderadamente sin fatigarlo de manera alguna. Para conseguir esto debemos tener presente:

1.º Que no se hagan oír á los niños bruscamente ruidos fuertes que pudieran producir impresiones desagradables.

2.º Convendrá desterrar de las escuelas los gritos y voces penetrantes, procurando se hable siempre en voz baja, lo cual dulcificará tambien el carácter de los discípulos.

3.º Al estar en el campo deberemos fijar el oído de los niños en esos ruidos dulces y armoniosos que produce la naturaleza, ya con el movimiento de las hojas de los árboles, ya con el canto de los pájaros, ya con la corriente de las aguas, etc.

4.º Es también muy útil hacerlos apreciar y distinguir los sonidos lejanos, lo cual podrá ejecutarse con preferencia durante la noche.

5.º Conviene hacerles juzgar de la dirección de los sonidos y de la distancia á que se hallan del cuerpo que los produce.

6.º Para perfeccionar este sentido deberán pronunciar con claridad y distinción las palabras, no dispensándoseles defecto alguno en esta parte.

7.º Debemos acostumbrar á los niños á que lean con el tono que conviene á los sentimientos que expresan las palabras.

8.º Es sobre todo conveniente el estudio de la música, la cual no solo servirá para el objeto indicado, sino también como medio para elevar y ennoblecer el alma, y para dulcificar las costumbres.

ARTICULO 6.º

Educacion del gusto.

Este sentido aprecia los sabores; reside en la lengua y paladar y es como un centinela avanzado de la nutrición. La lengua es esponjosa y se impregna de las partes solubles de los alimentos, no impresio-

nándose por las sólidas, sino cuando se hallan disueltas; la humedad necesaria para esto la proporcionan tanto la lengua, cuanto las glándulas salivares.

El gusto nos dá un gran número de ideas; á él debemos el conocimiento de lo dulce, de lo amargo, de lo salado, de lo picante, etc. Como los demás sentidos se perfecciona por el ejercicio y se destruye por el abuso. En algunos casos suele perderse, ó cuando menos deteriorarse, á consecuencia de enfermedades, especialmente del estómago.

Para conservar y desarrollar el órgano de que tratamos, conviene adoptar las medidas siguientes:

1.^a Es muy útil conservar, en todos los órganos de la boca la mayor limpieza. Para obtener la de los dientes, además de emplear un régimen racional de alimentos y una vida arreglada, procuraremos que se laven diariamente los niños su boca con agua fresca, en que se echan algunas gotas de un licor espirituoso.

2.^a Se les acostumbrará á un alimento sencillo y saludable, no permitiéndoles el uso de chucherías, de manjares muy sazonados ó cargados de especias, ni de bebidas espirituosas; tambien les será perjudicial el abuso de dulces.

3.^a Se procurará evitar con mayor cuidado todo exceso en comida y bebida. Este requisito es indispensable, no solo para conservar y desarrollar el gusto, sino para librarse de muchas enfermedades y aun de extravíos en el orden intelectual y moral.

ARTICULO 7.º

Educacion del olfato.

Este sentido radica en la membrana que cubre la parte interior de la nariz, y nos hace apreciar las ideas de olores. Es un excelente auxiliar para distinguir las sustancias convenientes ó perjudiciales para nuestra nutricion, y por eso se halla colocado inmediato á la boca. Se debilita por ciertas enfermedades ó indisposiciones, como por el resfriado, destilacion de la cabeza etc., aunque raras veces se llega á perder. Algunos olores fuertes como el del tabaco, de la pluma quemada ó del álcali volátil sirven para reanimar á los asfixiados y á los que padecen desmayos.

Para que funcione con la mayor perfeccion posible es preciso:

- 1.º Conservar en él la mayor limpieza.
- 2.º Preservar á los niños de los olores demasiado fuertes. Hay algunos como el del narciso, jacinto y otras flores que incomodan, causan dolor de cabeza y hasta producen vómitos; otros como el del acónito que son dañosos, y otros finalmente como el de los vapores arsenicales, que causan la muerte.

El envenenamiento por el olfato es mas comun de lo que se cree, especialmente en las habitaciones donde hay enfermos, si no se renueva el aire.

- 3.º Deberíamos acostumbrar á los niños á distinguir por el olfato lo que podia servirles de alimento.

La cicuta, por ejemplo, se parece al peregil, pero se diferencia de él por su olor fuerte y fétido.

4.º Procuraremos no obstante evitar esa susceptibilidad nerviosa que impide percibir ciertos olores.

ARTICULO 8.º

Educacion del tacto.

Este sentido es el que percibe la sensacion que un cuerpo produce en nosotros, cuando nos ponemos en contacto con él; el órgano en que reside es la piel que cubre todo nuestro cuerpo; por eso suele llamarse sentido general; por la misma causa es un instrumento para adquirir conocimientos, un medio de seguridad y un origen de sensaciones agradables.

La mano es el órgano en que principalmente reside: su admirable estructura la hace propia no solo para sentir los cuerpos con extremada delicadeza, sino para acomodarse á todas las formas, pudiendo apreciar hasta los menores detalles: dirigida por la inteligencia, llega á ejecutar maravillas.

La resistencia que oponen los cuerpos exteriores á la accion del tacto nos manifiesta su existencia: la estension del movimiento que debemos hacer para tocar toda la superficie, nos dá idea del tamaño; tambien nos proporciona el conocimiento de las formas, de la dureza y de la temperatura. El tacto, como dice Bufon, es el verdadero sentido; hasta la misma vista se sirve de él para rectificar sus apreciaciones.

Para que funcione bien se necesita:

1.º La integridad de la piel: si se halla algo rasgada, recibimos impresiones dolorosas; tambien pierde su sensibilidad cuando á consecuencia de trabajos violentos llega á endurecerse, formando callosidades: al efecto conviene mucho la limpieza, lavándose con agua fresca y un poco de jabon.

2.º El ejercicio perfecciona singularmente el tacto; de aquí la necesidad de acostumbrar á los niños á que formen por este sentido idea de las formas, tamaños, temperatura, dureza etc. de los cuerpos.

3.º Para que este ejercicio sea útil, será preciso practicarle sin el auxilio de la vista ni del oido. En esto se funda principalmente la enseñanza de los ciegos.

4.º El trabajo de manos es siempre conveniente y muchas veces necesario. Acostumbrar los niños á esta clase de tareas, es, además de educarles el tacto, aumentarles los medios de subsistencia, y preservarles de la corrupcion á que espone la ociosidad. Esto tiene aun mayor importancia respecto á las niñas.

ARTICULO 9.º

Deberes del maestro respecto á educacion fisica.

El primer cuidado del maestro en toda escuela será procurar que los niños respiren un aire puro y sano. Para ello deberá el establecimiento hallarse en paraje alto y ventilado, separado de lugares en que haya emanaciones perjudiciales, y rodeado si es posible de

jardines; que la escuela sea bien alta de techo para poder contener una gran masa de aire respirable; que tenga ventanas en los dos costados mayores á fin de renovar con facilidad el mismo, cuando fuere preciso; que á falta de este requisito, y cuando las ventanas estuvieren en un solo lado, tengan estas vidrieras giratorias que puedan establecer dos corrientes, una para el aire entrante y otra para el saliente; que las ventanas no sean bajas á fin de que las corrientes de aire no perjudiquen á los niños; que no haya en la escuela, principalmente durante la noche, flores, frutos, ni otras sustancias que puedan viciar el aire; que se ventile perfectamente el local, tan luego como los niños salen de él, tanto por la mañana cuanto por la tarde y aun antes de entrar; que la clase toda esté muy aseada; que los lugares escusados, además de reunir las debidas condiciones higiénicas, se hallen separados del local de clase, y finalmente que los niños que concurren tengan la debida limpieza, tanto en sus personas como en sus ropas. Cuando fuere posible se procurará haya ventiladores en el techo ó parte mas elevada de la escuela, á fin de dar salida á los gases mas ligeros que el aire. Cuidará de que haya la luz suficiente, entrando esta por la izquierda de los niños y de alto á bajo, modificándola con cortinas ó persianas cuando fuere escesiva, y dando al mismo efecto un medio color á las paredes.

Respecto á la temperatura procurará que ni sea excesivamente baja ni alta; para evitar lo primero seria conveniente cualquier medio de calefaccion, co-

mo chimeneas, estufas etc.; para lo segundo la ventilacion, el regado, las cortinas etc.

Tocante á los vestidos, la mision del maestro se reduce á dar á los niños consejos é instrucciones convenientes sobre la materia, á procurar que se conserven limpios y aseados, á proscribir el lujo, haciendo cuanto esté de su parte para que las familias participen de estas ideas y coadyuven á sus esfuerzos.

En la alternativa de ejercicios debe el maestro fijar su atencion, combinando las enseñanzas de modo que á un ejercicio intelectual siga otro mecánico y vice versa; que á una enseñanza que deba darse en pie, siga otra que exija estar sentado, sin prolongar ninguno de estos actos mas de lo justo para no fatigar al niño.

Creemos se haria tambien un beneficio inmenso á la humanidad introduciendo en las escuelas algunas prácticas de gimnasia, que al par que desarrollasen el organismo, fuesen un descanso de las fatigas intelectuales, y una excelente predisposicion para volver á ella con mas vigor y energía.

En el mismo sentido y por otras razones que quedan expuestas al tratar de la voz, deseáramos que el canto formase tambien parte de la enseñanza en las escuelas primarias, bien entendido que en uno y otro ramo solo deberian adoptarse los medios convenientes al objeto propuesto sin escederse de los límites racionales.

En la educacion de los sentidos hemos visto ya que debe el maestro aprovechar los muchos elementos que

para ello tiene en la escuela, tanto en la enseñanza de cada uno de los ramos, como en las horas de recreacion, en que vigilados y dirigidos podrian ejecutarse multitud de juegos que tienen este objeto.

CAPÍTULO TERCERO.

ARTÍCULO 1.º

Existencia y naturaleza del alma; sus manifestaciones.

El hombre no es solo cuerpo; hay en él alguna cosa que piensa, que siente, y esta alguna cosa es el alma, palabra que significa ó procede de soplo, tanto porque así fué formada á imágen y semejanza del mismo Dios, cuanto para demostrarnos su espiritualidad. Esta sustancia, que ni se vé, ni se toca, no puede ser conocida por sí misma; pero puede apreciarse por sus actos, que nos revelan un ser enteramente opuesto á la materia.

Esta es divisible, aquella no; la materia tiene forma y estension ²determinada, el alma no; la materia posee cualidades apreciables por los sentidos, el alma no; la materia es esencialmente inerte, el alma esencialmente activa; en fin, el alma tiene un sentimiento claro de que su *yo* es único é indivisible y por consiguiente inmaterial.

La unidad del alma no excluye la diversidad en su manera de obrar, y estas diversas manifestaciones de su actividad se llaman facultades. Así yo sé que ocu-

po un lugar en el mundo, siendo distinto de todo lo que me rodea, es decir, sé que existo, pero que existo en relacion con los demás seres, reproduciendo en mí mismo todo el universo. Reconozco su existencia, distingo sus partes, estudio sus propiedades, formo representaciones mas ó menos claras de las cosas que me impresionan, conservo estas representaciones, las reproduzco, las comparo, de relaciones conocidas deduzco otras nuevas. Todas estas operaciones constituyen lo que se llama *pensar*.

Los pensamientos, los conocimientos que adquiero por este medio, las imágenes que se forman en mi alma, producen en mí, ó bien una sensacion de placer, ó bien de dolor ó sufrimiento. Yo tengo, pues, la facultad de sentir ó *sensibilidad*.

Finalmente, yo quiero las cosas que me impresionan agradablemente y rechazo las que me hacen sufrir; tengo pues la facultad de querer ó no querer, la cual se llama *voluntad*.

Mi alma por tanto, posee tres facultades fundamentales ó primitivas, que son *inteligencia, sensibilidad y voluntad*. Mas cada una de estas presenta varios fenómenos que revelan otras tantas facultades subordinadas.

Examinemos las que constituyen ó forman lo que se llama *inteligencia*.

1.º Colocado en medio de otros muchos seres, me siento distinto de todos ellos, aprecio mi existencia y conozco sus fenómenos. El conocimiento de mí mismo, de mi estado, de mis operaciones, se llama *conciencia ó percepcion interna*.

2.º Conozco tambien lo que está fuera de mí; el mundo exterior se reproduce en mi alma como en un espejo. *Percepcion esterna.*

3.º Mi alma se dirige y fija en la contemplacion de un objeto para conocer mejor su naturaleza y propiedades. *Atencion.*

4.º Una vez adquirido el conocimiento de un objeto, lo conservo y reproduzco. *Memoria.*

5.º Esta reproduccion se verifica algunas veces con tal viveza y claridad, como si tuviéramos presente el objeto. Tambien combinándola con otras, puedo formar ó crear seres nuevos, fantásticos. *Imaginacion.*

6.º Relacionando unas con otras las ideas adquiridas, al recuerdo de una, sucede inmediatamente el de las otras. *Asociacion de ideas.*

7.º Al estudiar un objeto, me fijo en la consideracion de algunas de sus cualidades, prescindiendo completamente de las demás: separo cosas que en realidad son inseparables. *Abstraccion.*

8.º Encontrando semejanzas entre varios objetos, prescindo de sus diferencias individuales; con dichas semejanzas formo un ser en mi inteligencia, dándole un nombre. *Generalizacion.*

9.º Comparo entre sí dos ideas, notando su conveniencia ó repugnancia. *Juicio.*

10. Si para realizar el acto anterior, me valgo de otra tercera idea, se den omina *Raciocinio.*

11. Finalmente, puedo expresar mis pensamientos por medio de ciertos signos. *Lenguaje.*

ARTICULO 2.º

Leyes generales del desarrollo de la inteligencia.

1.^a Existen en el alma humana ciertos gérmenes ó poderes que desarrollados constituyen otras tantas fuerzas ó facultades. Algunos filósofos han creído estar repartidas con igualdad en todos los individuos; para combatir tal teoría, basta observar las grandes diferencias que se observan aun en los niños recién nacidos; diferencias que pronunciándose cada dia mas y mas, llegan á formar ciertos tipos, que la educacion modifica pero no destruye. Dad una misma educacion á dos tipos distintos; los resultados serán muy diversos. El estado intelectual de cada hombre depende, pues, tanto de las fuerzas primitivas, cuanto del desarrollo que estas han tenido.

2.^a El germen viene de Dios: la educacion no lo da, cuando no existe; solo desarrolla lo que hay, haciéndole pasar del estado de posibilidad al de realidad.

3.^a La educacion tiene sus leyes, pues obra segun un plan conforme á una idea. La ley del desarrollo de las facultades intelectuales se funda en las mismas facultades.

4.^a El hombre no posee intelectualmente sino lo que su actividad ha producido; así que la educacion solo debe prestar la escitacion. La instruccion no se da: solo proporciona materiales de que se apodera la inteligencia para elaborarlos y hacerlos propios.

5.^a La inteligencia humana tiene sus límites, co-

mo tambien lo tiene la de cada individuo. Cuáles son estos solo Dios lo sabe.

6.^a El desarrollo de estas facultades es lento y graduado. Querer violentarlo es contrariar los decretos de la Providencia.

7.^a El cuerpo y el alma están unidos de tal modo, que la perfeccion ó imperfeccion del uno refluye sobre el otro de estos agentes.

8.^a La inteligencia es una, aun cuando sus facultades son varias. Perfeccionar la inteligencia será, pues, perfeccionar cada una de las facultades que le están subordinadas.

9.^a El alma conoce de dos modos; ó recibiendo las impresiones que vienen del exterior, ó poniendo en juego su actividad propia. En la infancia predomina el primero; despues se desenvuelve mas el segundo. Favorecer uno y otro medio y dirigirle es el objeto de la educacion.

10.^a La mayor parte de nuestras ideas provienen de los sentidos; algunas tienen un origen distinto: no obstante estas últimas no se perciben con claridad, hasta que nos impresionan las primeras. Las ideas de Dios, de lo infinito, se desarrollan, vistas las maravillas de la creacion. El mundo sensible es la escuela de la juventud; solo el mundo interior eleva al hombre á la dignidad que le es propia. A estos dos medios de perfeccion debe agregarse otro que es el lenguaje, tan íntimamente relacionado con el pensamiento: perfeccionar aquel es enriquecer este. Toda la formacion de la inteligencia se concreta, pues, en tres

principios: 1.º Desarrollo de las ideas por las impresiones ó intuición: 2.º Desarrollo de la reflexión por el trabajo sobre las ideas adquiridas: 3.º Desarrollo del lenguaje.

11.^a Poniendo al hombre en relación con el mundo sensible, la inteligencia se desarrolla con todas sus facultades y adelanta en el conocimiento de los objetos.

12.^a Al fijarse el alma en la contemplación de un objeto, sale de sí y se dirige á este, ensanchando su esfera; mas luego vuelve á sí misma para elaborar el material que el objeto le ha proporcionado, dando lugar á la reflexión. Estos dos movimientos indican los medios mas á propósito para realizar un desarrollo sólido, á saber: la observación y la reflexión; la primera nos dá hechos aislados; la segunda los clasifica, compara y deduce las leyes que los rigen.

13.^a El ejercicio de la facultad de pensar fortifica y desarrolla la inteligencia. Para ello es preciso que el trabajo sea enérgico; mas vale no trabajar que hacerlo con indolencia; el progreso exige esfuerzos. Debe ser también perseverante; solo con constancia se obtienen resultados.

14.^a La claridad es indispensable en los trabajos de la inteligencia; cuando no existe, las ideas son confusas, y el error puede ocupar fácilmente el lugar de la verdad. Como requisito preciso para la claridad, debemos dar al estudio una forma práctica, haciendo aplicaciones á los usos comunes de la vida. El ocuparse con los niños sobre ideas abstractas es esponerse á perder el fruto del trabajo.

15.^a Dividir y reunir son dos actos que deben combinarse continuamente en la vida intelectual; el primero es preciso para estudiar bien el objeto: el segundo para tener idea del todo y conocer las relaciones que existen entre sus partes.

16.^a Podemos distinguir dos períodos en la vida del hombre; 1.º el de las impresiones sensibles; 2.º el del desarrollo simultáneo del pensamiento y lenguaje. En esta segunda época se aprende esencialmente á conocer los hechos, se adquieren ideas parciales antes de llegar á las generales; se procede de lo simple á lo compuesto. No siendo las palabras sino la expresión de las ideas, deberá cuidarse que los niños no aprendan un sonido sin conocer la idea que representa.

La mayor parte de los hombres concluyen en este segundo período; adquiridas ciertas ideas, formados ciertos hábitos, viven en este círculo estrecho, sin salir de sus límites. Otros se estienden á mas; procuran descubrir los principios que rigen al mundo, conocer las causas por sus efectos, las leyes por los fenómenos y aun pasar de lo finito á lo infinito. Estos son los pensadores, y este período el de la razón.

Finalmente, otros avanzan mas aun. Convencidos de la nulidad de las cosas terrestres, ansian las divinas; conociendo su debilidad y miserias aspiran á la perfección; no hallándose bien en la tierra, desean el cielo; esta es la vida religiosa, que si bien sujeta á grandes combates, ofrece abundantes recompensas. Esta vida espiritual no supone siempre gran desar-

rollo en la inteligencia; es una vida especial que puede ser comun al sábio y al ignorante. El hombre pues, en su desarrollo se pone en comunicacion con tres mundos, con el sensible, con el intelectual y con el eterno.

ARTICULO 3.º

Conciencia ó percepcion interna.

Llámase así el conocimiento de nuestra propia existencia y de los hechos que se verifican en nosotros mismos.

Su desarrollo es lento. Muy oscura en el niño, se va perfeccionando sucesivamente hasta formar en cada uno una personalidad distinta y determinada.

El ejercicio de la voluntad contribuye mas que nada al desarrollo del sentimiento del *yo*. Es por tanto preciso cuidar que los niños desarrollen su voluntad, aunque sujetándola siempre á los motivos que le presenten su razon y su deber. Como durante la primera infancia, la razon aun no está formada, conviene dirigir entonces la voluntad; mas una vez que aquella se halla perfeccionado, deberemos dejarles á sí mismos su propia direccion; pues que de otro modo en lugar de hombres formaríamos máquinas.

El escesivo desarrollo de este sentimiento podria llevarnos á escesos lamentables. Necesario es que el hombre conozca y aprecie su *yo* para obrar con dignidad é independenciam; pero es tambien preciso que

conozca las numerosas relaciones que le ligan á su Dios, á sus superiores, á sus semejantes, y procure cumplir los deberes que estas relaciones le imponen.

No basta tener conocimiento del *yo*; es preciso concentrarse; observar con atencion nuestras fuerzas, nuestras debilidades, todo lo que en nosotros pasa, á fin de perfeccionar este mismo *yo*, conformándonos en un todo con la voluntad divina; es preciso conocer nuestros defectos para corregirlos, nuestras buenas cualidades para desarrollarlas.

Este sentimiento del *yo* reside en el alma, advirtiéndonos que de ella procede la dignidad del hombre, que se degrada cuando se materializa, y que debe por tanto aspirar con preferencia á la perfeccion de su espíritu. Finalmente nuestro *yo* deberá hacernos conocer las existencias de otros seres, y las relaciones que á ellos nos ligan. Para esto es preciso conservarlo libre de esas pasiones violentas que oscurecen la inteligencia, haciéndole ver todo bajo un prisma engañoso y seductor.

ARTÍCULO 4.º

Percepcion esterna, é intuicion.

Los objetos que están fuera de nosotros nos impresionan por medio de los sentidos, apoderándose luego el alma de estas impresiones. Al realizarse este fenómeno, sucede

1.º Que hay una impresion producida en uno de

nuestros sentidos por un agente externo. Esta impresion puede ser inmediata ó mediata. Es inmediata cuando se verifica sin necesidad de agente intermedio, lo cual sucede en los sentidos del gusto y tacto. Es mediata cuando exige el auxilio de algun otro agente, como en las impresiones que se producen en los otros tres sentidos, que necesitan del auxilio de la luz, del aire, ó de las emanaciones que se desprenden de los cuerpos.

2.º La impresion producida sobre el órgano se trasmite al cerebro por conducto de los nervios.

3.º La impresion producida en el cerebro es conocida por el alma, á lo que damos el nombre de sensacion.

4.º A este acto sigue la percepcion ó el conocimiento del objeto. Así como á la impresion no siempre sigue la sensacion, así se verifica esta algunas veces sin realizarse la percepcion.

La percepcion esterna proporciona las intuiciones. Llámase así la manifestacion de un objeto y de sus cualidades á nuestra alma por medio de una impresion hecha en nuestros sentidos. Denomínase concepcion, el conocimiento claro y distinto del conjunto de sus propiedades, tales como nuestro espíritu las constituye. El conocimiento supone la intuicion y además el trabajo de nuestra inteligencia para identificarse el objeto. Como no todas las ideas nos vienen por los sentidos, hay ciertos conocimientos ó concepciones que no suponen la intuicion, como sucede con la idea de Dios, del alma, de la libertad, del deber, de lo infinito, etc.

En el desarrollo de esta facultad deben observarse las reglas siguientes:

1.^a Para facilitar la comprensión de cualquier objeto ó hecho, conviene antes dirigirse á los sentidos y sobre todo al de la vista. La observacion sensible debe ser compañera inseparable de la instruccion. Aquella es la llave de oro que abre las inteligencias. Principio es este muy olvidado en la enseñanza, puesto que generalmente se hace aprender á los niños palabras que no entienden; procuramos enseñar muchos ramos, gramática y aritmética, por ejemplo, por principios generales y abstractos, que no están á su alcance. Del conocimiento de los objetos y de los hechos podremos llegar á principios y nociones generales; lo visible nos conducirá á lo invisible, lo concreto á lo abstracto. La aplicacion de este método en la enseñanza de los niños les hará tambien ser atentos y reflexivos, poniendo en juego su propia actividad.

2.^a El desarrollo del lenguaje debe acompañar siempre á los ejercicios de intuicion. A cada idea adquirida debe asociarse el conocimiento de la palabra que la expresa. El objeto, la idea y la palabra deben relacionarse de tal modo, que dado cualquiera de estos datos se encuentren los otros fácilmente. Por último, para conocer bien los objetos es preciso conocer sus cualidades, sus semejanzas y diferencias con otros objetos.

3.^a La esplicacion verbal ayudará útilmente á la intuicion, y asegurará sus buenos resultados. No

siempre basta esta última para conocer las cosas; una esplicacion clara, hecha con ellas á la vista, dá una luz inmensa y predispone al mismo tiempo al desarrollo de las fuerzas puramente intelectuales.

4.^a La intuicion se dirigirá al mayor número posible de sentidos. Los conocimientos que se adquieran por cada uno de ellos vendrán á completarse con los adquiridos por los otros, y la idea será así mas exacta.

5.^a Se empezará á usar de la intuicion por aquellos objetos que están mas en contacto con el niño, y mas al alcance de su inteligencia.

6.^a El punto de partida de toda enseñanza metódica será siempre una idea clara. Las primeras lecciones de lenguaje se darán sobre los objetos, sus cualidades ó sus maneras de obrar; las primeras de aritmética con objetos sensibles que el niño pueda contar.

7.^a La intuicion se usará mientras sea necesaria para dar las primeras ideas de las cosas; mas una vez conseguido esto, nos valdremos de esplicaciones que esciten la reflexion del niño. Prodigar aquella seria entorpecer la inteligencia; no se podria pensar, ni saber, sino á vista de los objetos, y las ideas abstractas estarian así fuera de nuestro alcance.

8.^a Cuando no sea posible la intuicion del objeto mismo, nos valdremos de grabados ó modelos en relieve que lo representen.

9.^a Conviene acostumbrar á los niños á darse cuenta de lo que han visto y observado, cumpliéndolo-

se así la doble ley de nuestra inteligencia, recibir y producir.

10.^a Como hay intuición sensible, hay también intuición intelectual, estética y moral. Basta oír el enunciado de un axioma para conocer su verdad; observar ciertas bellezas para conocer su mérito; presenciar algunas acciones para conocer su bondad ó maldad.

11.^a Como los sentidos son canales ó medios por donde llegan hasta nuestra alma las sensaciones, la mayor ó menor perfección de aquellos influirá precisamente en la mayor ó menor exactitud de estas.

12.^a Como finalmente el alma obra á su vez, apropiándose las sensaciones producidas por los agentes exteriores, convendrá que se halle serena y tranquila y no dominada por alguna pasión violenta.

ARTICULO 5.º

Lecciones sobre objetos.

La utilidad de la intuición ha dado origen á las lecciones sobre objetos que se usan en algunas escuelas y principalmente en las de párvulos. Para que produzcan el debido efecto, será útil:

1.º Observar cierto orden en los objetos que se presentan, exhibiendo primero los mas sencillos y pasando gradualmente á los mas complicados.

2.º Presentemos y hagamos observar ante todo aquellas cosas que están mas en relación con las ne-

cesidades, con la posición social y con el porvenir.

3.º Procúrense hacer agradables estos ejercicios, tanto por el interés de los objetos que se presenten, cuanto por el de las explicaciones que sobre ellos se hagan.

4.º Cuando sea posible, estas explicaciones se darán en el campo ó al aire libre, haciendo al efecto pequeñas escursiones con los discípulos.

5.º Los objetos deberán presentarse uno á uno y no muchos á la vez; esto último produciría gran confusión. Convendrá sin embargo algunas veces presentar también los demás con que está en relación, á fin de conocer todos sus detalles.

6.º Deberá evitarse en esta exhibición toda rapidez que pudiera perjudicar á la claridad; no debe pasarse á examinar un segundo objeto, sin haber observado perfectamente el primero.

7.º En cada uno de estos ejercicios se presentará un corto número de objetos para que las ideas que de ellos se formen sean claras y distintas, no deteniéndose demasiado para no fatigar el espíritu del niño.

8.º No basta una simple mirada sobre la totalidad del objeto: si la intuición ha de ser clara y completa, convendrá fijarse en todos los accidentes, examinando los detalles. Tampoco sería muy útil un exámen demasiado minucioso, tanto por el tiempo que en ello se perdería, cuanto porque la contemplación de los detalles oscurecería la idea del todo.

9.º Ayudando al niño en sus observaciones por

medio de preguntas hábilmente dirigidas, pondremos en juego su actividad propia, guardándonos de presentarle dificultades que no pueda vencer, y procurando que nombre el todo y las partes, á fin de que relacionando las ideas con las palabras, haga aquellas mas sólidas y duraderas, perfeccionando el lenguaje.

10. El niño relacionará la idea nuevamente adquirida con las que ya posee, estableciendo semejanzas y diferencias.

11. Despues de examinado un objeto, deberá exigirse su descripcion, como tambien las observaciones que el niño haga por sí mismo, y las consecuencias prácticas que debe deducir, marchando siempre de lo conocido á lo desconocido, de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto.

12. Estas lecciones intuitivas comprenderán las diversas relaciones de los objetos, como son, la forma, tamaño, número, color, dureza, elasticidad, peso, temperatura, y demás cualidades físicas, distinguiendo las que son permanentes ó no; el uso de las cosas y clasificacion de las mismas por este concepto, lugares en que se encuentran, reinos de la naturaleza á que pertenecen etc. etc.

ARTICULO 6.º

Atencion.

. Llámase así la contemplacion detenida de un objeto, hecha con conciencia y libertad. Sin esto, no se-

ria posible la percepcion: los objetos impresionarian nuestros sentidos, pero estas impresiones no llegarían jamás á ser conocimientos. La atencion aumenta el número de nuestras ideas, y facilita que sean mas claras y completas, haciéndonos al propio tiempo mas agradable el estudio.

El alma puede fijarse ó en la contemplacion de las cosas externas por medio de los sentidos, mirando, escuchando, oliendo etc., ó sobre lo que pasa en su interior, llamándose entonces reflexion, ó elevándose sobre las cosas terrenas, fijarse en el mundo espiritual é infinito, y se denomina contemplacion.

La atencion debe ser pronta, esto es, debe fijarse tan luego como se desea; directa, es decir, contemplar de lleno el objeto; fuerte ó enérgica, apoderándose de él sin separarse hasta haberlo conocido; exclusiva, fijándose en un solo objeto; y total, abrazando el conjunto y los detalles.

La distraccion puede nacer de dos causas, ó de falta absoluta de atencion, ó de fijarse en un objeto, separándose de todo lo demás. La infancia, edad de la movilidad, es muy propensa á la distraccion en el primer sentido; el espíritu del niño es tan móvil como su cuerpo. Esto por una parte, y por otra el esfuerzo que cuesta fijar la atencion, hace que esté casi constantemente distraido.

Para desarrollar esta facultad, se adoptarán los medios siguientes.

1.º Hacer la enseñanza agradable, tanto por el interés de los conocimientos, cuanto por la manera de

darlos. Hablar al niño de cosas que ó no le inspiran interés alguno, ó no están al alcance de su inteligencia, es fomentar su distraccion; tambien produce el mismo efecto la falta de amor y benevolencia por parte del maestro; poca atencion se presta á las palabras que nos dirige una persona que nos es odiosa ó indiferente.

2.º Si queremos que nuestros discípulos escuchen con interés nuestras esplicaciones, que estas sean claras, sólidas y naturales.

3.º Procuremos dividir las dificultades, á fin de que pueda el niño ir las venciendo una á una.

4.º Es conveniente dar variedad á la enseñanza para no fatigar la atencion; pero no tanta que la diversidad llegue á producir el mismo mal resultado.

5.º Desarrolla tambien la atencion el interés que manifiesta el maestro al dar las esplicaciones; interés que se inspira por la entonacion, por la mayor ó menor energía de las voces que se emplean, y aun por los gestos. Para hacer el uso conveniente de estos medios, no basta saber bien lo que se quiere enseñar, es preciso además conocer á los discípulos, ponerse en lugar de ellos, leer en sus ojos, sentir con sus sensaciones.

6.º Para escitar y sostener la atencion, conviene presentar problemas ó cuestiones sobre materias que ya se conozcan. Débese tambien permitir al discípulo proponga al maestro las dudas que tenga y las cosas que ignore, fomentando por todos los medios posibles esta especie de relaciones.

7.º Convendrá evitar durante el trabajo todo motivo de distraccion, como el ruido ó desórden, eligiendo el tiempo, lugar y demás circunstancias favorables para conseguir el objeto deseado.

8.º Debemos cuidar que las esplicaciones sean tambien cortas á fin de no cansar mucho la atencion de los niños.

9.º Cuando apesar de todo lo dicho el discípulo siguiera distraido, deberemos dedicarnos á indagar la causa de este estado para aplicarle el remedio conveniente.

10. Por último, siendo la atencion un acto en que interviene la voluntad, convendrá escitar esta, no solo por los medios ya indicados, sino tambien por las razones de deber, y especialmente por el convencimiento de que al dotarnos Dios de estas facultades, nos ha prescrito su desarrollo.

Podemos tambien adoptar otros medios que tienen por objeto fortificar la atencion, como son:

1.º No exigir grandes esfuerzos en el estudio, sin dejar de mirarlo no obstante como una cosa seria y de mucha gravedad.

2.º Graduar las dificultades, hasta llegar á vencer las de mas monta.

3.º Acostumbrar al niño, cuando ya tiene algo desarrollada su atencion, á estudiar ó fijarse aun rodeado de algunos motivos de distraccion.

4.º Graduar tambien los estudios á fin de que vaya el niño dedicándose cada dia á otros mas graves y serios.

5.º Adoptar ciertas precauciones higiénicas, respecto al tiempo, lugar y demás circunstancias del estudio.

ARTICULO 7.º

Concepcion intelectual.

Llámase así el hecho de adquirir ó formar las ideas y la facultad que tiene este objeto. Se diferencia de la intuicion en que no solo se refiere á los objetos que están delante de nosotros, sino á los ausentes y aun á los que jamás se han visto, aplicándose con mas propiedad á los intelectuales que á los materiales; y de la percepcion en que es mas completa.

Para realizar la concepcion se necesita;

1.º Una facultad que conciba; 2.º gérmenes que existan en dicha facultad, capaces de fecundacion; y 3.º poder fecundador. La facultad que concibe es el entendimiento en el cual se hallan los gérmenes de nuestras ideas; y los agentes fecundadores son 1.º el mundo material que obra en nosotros por los sentidos; 2.º una luz interior, inapreciable por los mismos que interpreta las simples impresiones; 3.º el espíritu de los demás hombres, con los que estamos en relacion por medio de la lectura, escritura etc.; y 4.º el espíritu de Dios, fuente de desarrollo espiritual ó de vida religiosa, que llega hasta nosotros directa ó indirectamente.

Las ideas son el resultado de las concepciones y

pueden corresponder al mundo sensible, al intelectual, ó á la vida religiosa. Estas diversas ideas se relacionan y combinan entre sí, reanimándose y adquiriendo como nueva vida, y se manifiestan luego por medio del language.

La exactitud y vivacidad de nuestras concepciones intelectuales depende 1.º del mayor ó menor poder del entendimiento de cada individuo: 2.º de la naturaleza y cualidades del objeto que nos impresiona; 3.º del grado de atencion que prestamos; 4.º de estar ó no libre de preocupaciones; 5.º del método con que trabajemos; 6.º de nuestra costumbre de observar y reflexionar; 7.º de la aplicacion de nuestras facultades á los objetos que les corresponden; 8.º de la perseverancia en el estudio y 9.º del cuidado que prestamos al relacionar la idea con la palabra.

Al dirigir la formacion de concepciones intelectuales en nuestros discípulos, deberemos observar las reglas siguientes:

1.^a Empezar por el estudio de los objetos materiales, que están al alcance del niño y que este puede observar por sí mismo.

2.^a Cuando tenga ya idea de algunos de ellos, acostúmbrese á describirlos y á manifestar las observaciones que haya hecho.

3.^a Que el objeto esté ó no presente, procúrese explicar de la manera mas clara posible, y que mayor impresion produzca.

4.^a Para concebir bien es preciso atender mucho.

5.^a Conviene tambien estudiar el objeto bajo to-

das sus fases, y conocer las relaciones que tiene con los otros que le rodean.

6.^a La precipitación para concebir es causa de muchos errores, como la excesiva tardanza desarrolla la falta de actividad en nuestro espíritu.

7.^a La superficialidad en las ideas es un gran obstáculo para el verdadero saber.

8.^a Lo desconocido debe deducirse de lo conocido; lo abstracto de lo concreto; las causas de los efectos; las leyes de los hechos.

9.^a Debemos dirigir al niño en sus primeras concepciones; pero desarrollando siempre su actividad y acostumbrándole á la perseverancia en el trabajo.

10. Es preciso que el niño manifieste sus concepciones por medio del lenguaje. La perfección de este contribuirá á la de aquellas y vice versa.

11. En fin, la lectura reflexiva, los paseos, los viajes, pueden contribuir poderosamente al desarrollo de la concepción intelectual.

ARTICULO 8.º

Memoria.

Se llama memoria la facultad que tenemos de conservar los conocimientos adquiridos, ó reproducirlos cuando nuestra voluntad lo ordena. Sin esta facultad nada sabríamos, pues de nada serviría la adquisición de un conocimiento, toda vez que al poco tiempo ya no existiría. Cuando el recuerdo es débil, se denomina reminiscencia. Si el recuerdo se verifica acciden-

talmente y sin que nuestra voluntad intervenga, se llama casual, y voluntaria en otro caso.

Esta facultad se halla relacionada íntimamente con la intuicion y percepcion, pues mientras mas fuertes y vivas son las impresiones, mejor se recuerdan ó reproducen: lo mismo se verifica respecto á la atencion, á la inteligencia y al lenguaje: cuando la primera de estas facultades hace mayor esfuerzo, mas fácil es el recuerdo: lo que se comprende bien, jamás se olvida, y mucho mas si se le dá una forma sensible. Tambien está íntimamente ligada con el sentimiento.

Puede decirse que la infancia es la edad de la memoria, como la virilidad lo es de la razon.

Las cualidades que debe tener esta facultad son:

1.^a Facilidad, que consiste en adquirir pronto y sin gran trabajo cualquier conocimiento que se le confie.

2.^a Estension, ó poder de retener muchas ideas á la vez.

3.^a Tenacidad, que es el poder de conservar por mucho tiempo los conocimientos adquiridos.

4.^a Fidelidad y exactitud.

5.^a Prontitud para el recuerdo.

La memoria segun el objeto sobre que versa puede ser de ideas, de cosas, de signos, y en particular de palabras, de lugares, de números y de tonos ó sonidos.

Hubo una época en que exagerando los maestros la importancia de esta fuerza, creyeron que toda su mision debia consistir en que los discípulos aprendie-

sen de memoria, dejándoles todo el trabajo de la instrucción, si así podía llamarse. En algunos países, y sobre todo en Alemania, se adoptó un plan enteramente opuesto; se atendió solo á la inteligencia, olvidándose completamente de la facultad de que tratamos. Afortunadamente no podía realizarse ninguno de estos dos extremos, sin que ambas facultades tuviesen algun desarrollo. La sana razon dicta la inconveniencia de ambos sistemas, aconsejando el desarrollo simultáneo de las dos fuerzas, pero advirtiéndole que la memoria debe estar subordinada á la inteligencia, es decir, que no se puede exigir al niño recuerde lo que no tenga antes perfectamente comprendido.

En el cultivo de la memoria podemos considerar tres cosas: 1.º lo que debe confiarse á ella; 2.º los medios de fortificar esta facultad; y 3.º los procedimientos convenientes para facilitar su ejercicio.

En lo tocante al primer punto deberemos observar las reglas siguientes:

1.^a El maestro debe hacer una eleccion acertada de los conocimientos que se han de confiar á la memoria.

2.^a En esta eleccion deberá desecharse lo que solo tenga importancia de actualidad, para dedicarse con preferencia á las verdades de una utilidad incontestable y permanente.

3.^a Debe procurar retenerse lo que está en relacion con el desarrollo actual de nuestra inteligencia y con los conocimientos ya adquiridos.

4.^a Hágase un estudio especial de todo aquello

que sea de una utilidad directa para la profesion que debe abrazarse.

5.^a Dedicuémonos principalmente á todo lo que pueda desarrollar el gusto de lo verdadero, lo bello y lo bueno.

Los medios de fortificar la memoria son:

1.^o Un ejercicio habitual y moderado. Esfuerzos violentos debilitan el poder de cualquiera facultad.

2.^o Aumentando el ejercicio de la atencion, se aumenta tambien la fuerza de la memoria.

3.^o Comprendiendo bien una verdad, se retiene fácilmente, como fácilmente tambien se olvida, si no se ha comprendido.

4.^o Importa sobremanera enlazar los conocimientos; de este modo al recuerdo de uno, sucede sin dificultad el de todos los que se han relacionado con él. Las principales relaciones que pueden establecerse se fundan en tiempos, lugares, substancias, cualidades, causas, efectos, semejanzas, diferencias etc., prefiriendo siempre las que son esenciales á las simplemente accidentales.

5.^o Conviene dividir, clasificar y ordenar bien los conocimientos para recordarlos con facilidad.

6.^o No basta comprender los pensamientos; deben tambien aprenderse las palabras que los expresan.

7.^o Es de la mayor importancia relacionar el trabajo de la memoria con las necesidades y sentimientos del corazon.

8.^o Se deben repetir con frecuencia los conocimientos adquiridos.

9.º Es preciso evitar las impresiones que pudieran debilitar ó destruir el trabajo de la memoria, como tambien todo esceso físico que debilitando el cuerpo, afectara tambien la naturaleza moral del hombre.

Finalmente, para facilitar el trabajo de la memoria, conviene usar: 1.º la lectura en voz alta: 2.º la escritura: 3.º cualquier signo que sensibilice el pensamiento y 4.º medios nemotécnicos, cuando el asunto lo permite.

ARTICULO 9.º

Imaginacion.

No solo podemos recordar las cosas, sino que podemos hacerlo con tal viveza, como si realmente las estuviéramos viendo. Esto es lo que se llama imaginacion, facultad de la mayor importancia, pues no solo nos representa el conjunto de impresiones que en nosotros produce un todo, por ejemplo, un paisaje, sino que combinando entre sí trazos, imágenes, colores, forma cuadros, cuyo original no existe en el mundo visible: para poder obrar con esta energía debe estar animada del sentimiento. Guiada por los instintos mas imperiosos del alma humana, se dirige al porvenir para realizar sus mas deliciosos ensueños, y fortifica nuestras esperanzas; ella inspira al pintor, al poeta y aun forma el genio. La imaginacion dulcifica tambien las amarguras y trabajos de la vida, haciéndonos entrever el objeto de nuestros afanes.

Mas esta misma facultad una vez estraviada nos conduce á términos desastrosos, nos separa del mundo real, llevándonos á otro quimérico; estravía el juicio, y constituye por fin esa terrible enfermedad llamada locura; peligros doblemente temibles para la mujer, cuyo género de vida y especial educacion la predisponen para ello.

Los medios para desarrollar esta facultad son:

1.º El uso de la intuicion, pues en ella se fundan las representaciones que se forman en nuestro espíritu. De aquí la conveniencia de colocar al niño en frente de esos cuadros magníficos que nos presenta tanto la naturaleza como el arte.

2.º Las descripciones brillantes tanto de objetos naturales, como de los grandes acontecimientos.

3.º Las historias ya verdaderas, ya fabulosas, como tambien las relaciones de viajes.

4.º La poesía con todas sus bellezas. Los medios hasta aquí indicados desarrollan la imaginacion pasiva: para conseguir igual objeto con la activa es conveniente:

5.º Habituarse á los niños á describir, ya hablando, ya escribiendo, los objetos ó hechos que les hayan interesado. El dibujo conduce al mismo fin, como tambien la música.

6.º La direccion acertada de los juegos.

7.º La lectura y explicacion de la Sagrada Escritura, toda vez que el maestro pueda hacerla y esté animado del espíritu de Dios.

Para prevenir los efectos del excesivo desarrollo de esta facultad, convendrá:

1.º Evitar todas aquellas cosas que pudieran cansarlo, ó dar una mala direccion, como los romances, novelas y demás composiciones llenas de exaltacion; huir de aquellos espectáculos que impresionando demasiado, suelen separarnos del mundo real.

2.º Atender con especial cuidado al desarrollo de las demás facultades, y sobre todo al del sentimiento religioso y moral. Al mismo fin contribuyen ciertos estudios, como el cálculo y el análisis de ideas y palabras.

3.º Al discípulo dotado de una imaginacion ardiente y fogosa, proporciónesele el estudio de ciertos ramos, como geografía, historia natural, etc., en que sin estraviarse podrá hallar material á propósito para su excesiva actividad.

4.º Destiérrese de la vista del niño de gran imaginacion toda pintura escitante.

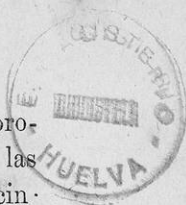
5.º Ocúpesele por último en todos aquellos estudios, que le dirijan á lo verdadero, á lo bello y á lo bueno.

ARTICULO 10.º

Del juicio y de la razon.

Estas son las facultades superiores de la inteligencia, á que están como subordinadas todas las demás: de suerte que el desarrollo de todas ellas conduce precisamente al de estas.

Nuestra alma tiene ideas, es decir, representaciones de los objetos. Cuando la idea representa una sola



cosa ú objeto determinado por sus condiciones propias, se llama individual. Cuando examinando las semejanzas que existen entre varios objetos, prescindimos de sus diferencias, y constituimos un grupo á que damos el carácter de unidad, la idea que lo representa se llama general. La idea es simple, cuando su objeto ni se puede dividir ni descomponer, como la de color, olor, placer, etc.; y compuesta cuando el objeto encierra dos ó mas elementos, que el análisis descubre, como las de hombre, perro, etc. La idea es clara, si representa su objeto de tal manera que nos deja comprender inmediatamente su naturaleza y cualidades; en otro caso se denomina oscura ó confusa. Es completa cuanto representa perfectamente el objeto ó le es igual; mas cuando nó nos permite conocer á fondo la naturaleza de las cosas, se llama incompleta; la idea de un triángulo se halla en el primer caso, la de un árbol en el segundo.

No solo tenemos ideas, sino que las comparamos entre sí para ver si convienen ó no. Esto se llama juzgar. Todo juicio se compone de un sugeto, que es aquello de que se afirma ó niega algo; y de un atributo, que es lo que se afirma ó niega del sugeto.

El enunciado de un juicio se llama proposicion. Es simple cuando solo tiene un sugeto y un atributo; compuesta cuando tiene mas de un sugeto ó de un atributo. Compleja cuando el sugeto ó atributo encierran otras proposiciones. Dios es bueno, proposicion simple; Dios es misericordioso y justo, compuesta; Dios que es invisible, ha creado el mundo visible, compleja.

El juicio parece ser el acto primitivo y fundamental de la inteligencia; la idea de un sugeto no puede concebirse sin la de sus cualidades, ni la de estas sin la de aquel. Cuando la verdad del juicio se comprende desde luego, se llama inmediato, y la facultad que conoce esto se denomina razon ó sentido comun, tales son: el mundo existe, todo efecto supone una causa, yo soy libre, etc. A estas verdades pueden añadirse los axiomas matemáticos, como el todo es mayor que la parte, etc. Estas son en realidad las ideas claras del género humano, y las que sirven de fundamento á todos los conocimientos: sería inútil todo esfuerzo que se hiciese para aclarar mas estas verdades.

Mas no todos los juicios son de esta naturaleza; hay algunos en que no se ve á primera vista la relacion que existe entre el sugeto y atributo, y tenemos que valernos de otra tercera idea que sirve como de medida comun entre aquellos. Esto constituye el razonamiento; por ejemplo:

Todo hombre es susceptible de perfeccion.

Los negros son hombres.

Luego son susceptibles de perfeccion.

Hay en todo razonamiento una especie de aplicacion del axioma matemático, dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.

Hombre=susceptible de perfeccion.

Negro=hombre.

Negro=susceptible de perfeccion.

Cuando en el razonamiento se distinguen las tres

proposiciones, se llama silogismo; cuando se suprime una y solo se espresan dos, se denomina entimema: v. g. Yo pienso, luego existo: si á cada proposicion se le añade su prueba, se dice epiquerema: cuando hay una serie de proposiciones enlazadas de tal modo, que el atributo de lo anterior es sugeto de la posterior, sorites: finalmente si se constituye por una porcion de hechos, de los cuales se deduce una consecuencia general, constituye la induccion, método que se ha seguido para descubrir las leyes de la naturaleza, que han adoptado los gramáticos para hallar las reglas del lenguaje, y que siguen los jueces para la aplicacion de las leyes.

El silogismo puede ser condicional, disyuntivo y exclusivo. El primero parte de una proposicion de la misma naturaleza; v. g. Si yo no soy libre, Dios me engaña; esto último es imposible, luego soy libre. El disyuntivo parte de una proposicion que presenta varios miembros, de los que solo uno puede ser verdadero: v. g. O el hombre es dueño de sus pasiones ó esclavo de ellas; esto último es un absurdo; luego debe dominarlas. El exclusivo establece la incompatibilidad de dos atributos con un sugeto. v. g. Un sistema de filosofía no puede ser al mismo tiempo verdadero é inmoral; el panteismo es inmoral; luego no puede ser verdadero. El dilema es un doble silogismo que pone al contrario en la precision de elegir entre dos proposiciones que ambas le condenan: v. g. A una persona que desempeña mal su destino se le puede objetar, ó Vd. es capaz de desempeñar

su destino ó no; si lo primero, es responsable de su mal cumplimiento; si lo segundo, no debió aceptarlo. Si la division que presenta el dilema no es completa, la argumentacion no es segura.

Un razonamiento falso, ó del que se deduce una consecuencia que no es verdadera, se llama sofisma. Esto puede suceder, ó porque se siente alguna premisa inexacta, ó porque no se deduzca lógicamente la consecuencia. Procede unas veces de no comprender bien la cuestion, probando una cosa en vez de otra; otras veces de querer demostrar una proposicion con ella misma, lo que se llama peticion de principio; otras de pretender demostrar una proposicion con otra, que es á su vez demostrada con la primera, lo cual se llama círculo vicioso; otras de tomar por causa de un efecto, lo que realmente no es; otras de deducir una consecuencia general de un hecho particular, y otras finalmente de la ambigüedad de los términos. La definicion es en general el mejor remedio contra los sofismas de deduccion, como la experiencia contra los de induccion.

Para proceder con acierto en el desarrollo del juicio y del racionio debemos observar las reglas siguientes:

- 1.^a Debe cuidarse mucho de que los primeros actos de esta naturaleza que forma el niño sean exactos. Si la ignorancia de los padres, de las familias y demás personas que le rodean, dá lugar á que este forme juicios falsos, se prepara desde luego una gran dificultad, que quizás inutilizará todos nuestros esfuer-

zos. Esto nos prueba la gran necesidad de las escuelas de párvulos.

2.^a Para juzgar bien es preciso que los sentidos estén bien ejercitados, y que las impresiones que comunican sean exactas. Conviene también mucho para el mismo fin el desarrollo de la atención, fijándose en el análisis de las ideas y de los objetos.

3.^a Los ejercicios de juicios conducirán precisamente á perfeccionar los de raciocinio.

4.^a Importa mucho no solo comprender las verdaderas relaciones de las ideas y raciocinar, sino que es preciso saber encadenar los pensamientos en un orden natural y lógico, lo cual constituye el método; para conseguir este objeto, procuraremos que nuestros discípulos se fijen detenidamente en contemplar el orden del universo; que las explicaciones que les demos vayan presentándoles un modelo del método que ellos deben adoptar, y que se halle el mismo requisito en las obras que tienen entre sus manos.

5.^a Desarrollar el espíritu de observación, de modo que el niño no se satisfaga con el conocimiento de los hechos, sino que procure indagar sus causas, sus efectos, en una palabra, sus relaciones.

6.^a Evitar la precipitación al formar los juicios, y someterlos, cuando fuese posible, á una comprobación práctica.

7.^a Desarrollar en los niños el buen sentido práctico por medios de ejercicios, dando este carácter á las escuelas populares, en las que nada deberá enseñarse que no tenga inmediata aplicación y esto de una manera sencilla y vulgar.

8.^a Ejercitar el raciocinio del niño no dándole el trabajo hecho por medio de esplicaciones, sino poniéndoles en camino de que pensando ellos, descubran las verdades que queremos darles á conocer. El método interrogativo es un excelente medio para conseguir tal resultado.

9.^a Que las personas que rodeen á los niños no les hagan ver constantemente su debilidad intelectual, sino que por el contrario, les estimulen á pensar y á elevarlos en esta esfera.

10. Al propio tiempo que debemos estimularlos á que piensen por sí mismos, debemos tambien hacerles desconfiar algo de sus propios juicios, acostumbrándoles á que consulten con frecuencia.

11. Dirigir con acierto el desarrollo de las facultades morales que tanto contribuyen al de la inteligencia. El hombre dominado por pasiones piensa por lo general con poca exactitud.

12. El estudio profundo de la lengua materna contribuye poderosamente á la perfeccion del pensamiento, como tambien el de las matemáticas y el de la religion.

ARTICULO 11.

Apreciación de las facultades intelectuales de los niños.

Antes de terminar este asunto, parece conveniente fijar la atencion sobre la infinita variedad que presentan las [disposiciones intelectuales de los niños.

Difícil cosa es penetrar los secretos de la organización del hombre: mas si el educador ha de realizar el desarrollo de las facultades de sus discípulos, deber suyo será estudiar, cuanto sea posible, las disposiciones particulares de cada uno á fin de tomar este conocimiento como punto de partida. Al efecto se observarán las reglas siguientes:

1.^a La primera facultad que debe escitar su atención, es la de sentir. Mucho puede esperarse del niño que dotado de una sensibilidad esquisita, se impresiona pronto y frecuentemente por los objetos que le rodean; del que sabe reconocer con facilidad lo que una vez ha visto; del que presta atención sostenida y no se cansa de examinar los objetos, hasta que los conoce perfectamente. Prometen tambien mucho los niños que se impacientan al oír discursos abstractos que no comprenden, los que manifiestan gran actividad, los que á consecuencia de las impresiones recibidas, dan señales inequívocas de placer ó dolor y finalmente, los que se apasionan por lo grande, por lo bello. El pronóstico formado por estas indicaciones es mucho mas seguro que el que solo se funda en la fisonomía; sin embargo de que una mirada espresiva, la movilidad en el semblante, y la vivacidad en los movimientos son caracteres que revelan buena inteligencia.

2.^a La memoria y la imaginación deben tambien ser objeto de estudio. Una buena memoria no indica siempre una inteligencia clara; el que retiene fácilmente se escusa de pensar por lo comun. Los que se

fijan mas en las ideas que en las palabras poseen mayor actividad de espíritu. El niño de buena imaginacion se afecta con facilidad; manifiesta alegría ó tristeza, sin que pueda muchas veces atribuirse á causa conocida. Este será mas distraido que cualquier otro dotado de menos fuerza de imaginacion: el primero gozará en sus concepciones, mientras el segundo estará dominado por el cansancio y la indolencia.

3.^a Hay niños que desean entender todo, que no se satisfacen al parecer con las esplicaciones que se les hacen, sino que pretenden ir mas allá; que nada admiten sin demostracion, y manifiestan un gusto particular al estudio de las ciencias exactas. Esto anuncia una excelente inteligencia teórica. Otros por el contrario revelan menos actividad; exigen menos conocimientos, pero aplican perfectamente los que poseen, juzgan con exactitud á los hombres y las cosas; estos tienen excelentes disposiciones para la vida práctica.

4.^a La inteligencia de algunos niños parece dormir hasta cierta época; pero llega un momento en que sale de su letargo y progresa rápidamente. Otros por el contrario, anuncian excelentes disposiciones, y se paran á cierta altura, sin que sea posible sacarlos de este estado. Conocidas las disposiciones de los niños es un deber del maestro darles la direccion conveniente. Al notar alguna escasez de sensibilidad, memoria ó imaginacion, adoptará como medida esencial el ejercicio de estas facultades. Si hubiese desigualdad entre ellas, procurará armonizarlas, desarrollando la

que esté mas paralizada y deteniendo lo que sobresalga. El niño de inteligencia tarda y escasa deberá ocuparse en estudios que le presenten atractivo y de ninguna manera en los abstractos y áridos; el de mucha actividad llegaria á ser un exaltado, si se le ofreciesen materiales inconvenientes para su imaginacion fogosa. El maestro debe estar íntimamente persuadido de que bajo esta diversidad de caracteres se ocultan designios secretos de la Providencia, con los cuales cooperará, educando á cada uno de la manera mas conveniente, segun la carrera para que tiene mayor aptitud.

CAPÍTULO IV.

ARTICULO 1.º

Educacion estética.

Se llama educacion estética la que se dá á los sentimientos, que son las modificaciones de nuestro ser que van acompañadas de placer ó dolor. Los que se localizan en un órgano particular pertenecen á la sensibilidad física, y los que no, á la sensibilidad moral.

El sentimiento es muchas veces un socorro poderoso para hacernos llegar al conocimiento de ciertas verdades, que descubrimos como por instinto. Influye tambien de una manera decisiva sobre nuestra existencia. Convenientemente dirigido nos perfecciona y hace felices: desarrollado de una manera contra-

ria á la voluntad de Dios y á nuestro destino, llega á ser origen de graves males. Si necesaria es, pues, la educacion de la inteligencia, no lo será menos la del corazon, por lo general olvidada, no siendo así extraño hallar tantos hombres duros, egoistas, sin afecciones naturales. Toda educacion truncada ó incompleta produce funestos resultados para el individuo, y para la sociedad.

Hay sentimientos como el del amor propio que seguramente se desarrollarian sin necesidad de direccion; ¿pero sucederia lo mismo con el amor de Dios y de nuestros semejantes? Aun el amor propio, entregado á sí mismo ¿tomaria la direccion conveniente? Este es el grave mal que aqueja á la educacion de nuestros dias. Todo ó casi todo, se halla subordinado en las escuelas al desarrollo de la inteligencia, nada ó casi nada al del corazon, tocándose diariamente las tristes consecuencias de tan fatal abandono. Para la direccion del sentimiento conviene seguir las prescripciones siguientes:

1.^a El desarrollo del sentimiento debe empezar desde la edad mas temprana, porque en esta época es cuando el alma se impresiona mas fácilmente y se forma el carácter. Hé aquí la gran mision de la madre.

2.^a El maestro continuará, cuanto sea posible, la misma obra respecto á los niños que le están confiados, agregando no obstante cierta severidad que recuerda la autoridad paterna. Para poder conseguir esto, es preciso un amor real y verdadero, un amor

que debe ser fruto de la fé y de la humildad.

3.^a Se deben adoptar los medios convenientes para que el niño esté, bien sea en su casa, bien en la escuela, con expansion y confianza, á fin de poder apreciar las disposiciones de su corazon. La escesiva severidad educará hipócritas, y el estudio es por otra parte conciliable con la alegría, cuando el Maestro es digno imitador del que dijo "mi yugo es suave y mi carga ligera."

4.^a Sea la escuela para el niño, lo que será despues la sociedad para el hombre. La reunion de niños bajo un mismo techo y bajo un mismo gefe engendra simpatías y multitud de afecciones generosas, que el Maestro debe conservar y desarrollar, evitando todo lo que pudiera oponerse á este amor mútuo. La enseñanza, las exhortaciones, la disciplina, los ejemplos, las reglas establecidas, todo debe dirigirse en la escuela á combatir el egoismo.

5.^a Debe procurarse que haya equilibrio y armonía en el desarrollo de todos los sentimientos y que estos lleguen á ser profundos y duraderos.

6.^a El Maestro debe tratar á cada discípulo segun el grado de sensibilidad que posee, empleando con unos la dulzura, con otros la severidad, dejando obrar á unos, dirigiendo las acciones de otros.

7.^a Hay una sensibilidad que podemos llamar instintiva y otra hija de la reflexion: la primera predomina en la infancia, y suele acarrear sérios disgustos. Conviene, pues, acostumbrar á los niños á que se den cuenta de sus sentimientos y no se dejen llevar de sus primeros impulsos.

Los sentimientos pueden clasificarse del modo siguiente: unos que se refieren esencialmente á nuestros cuerpos, y se denominan físicos; otros á nuestra vida intelectual, y se llaman intelectuales; otros á nuestros semejantes y se denominan humanos; otros á lo bello y son los estéticos; y otros finalmente á Dios que son los religiosos.

ARTICULO 2.º

Sentimientos físicos.

Todas nuestras sensaciones provienen de una impresion hecha sobre alguna superficie de relacion de las que constituyen nuestro organismo físico. Estas superficies son de dos clases: las externas ó los cinco sentidos, y las internas ó mucosas, que tapizan las vísceras. El centro comun de nuestras relaciones con los otros cuerpos es el sistema nervioso.

Una sensibilidad poco esquisita nos evitaria muchos sufrimientos; pero nos privaria tambien de muchos goces. Dios ha querido que el buen ejercicio de nuestros sentidos y todos los actos necesarios para el sostenimiento de la vida, fuesen acompañados de cierto placer: guardémonos de despreciar este beneficio, y procuremos que no sea esto para nosotros un origen de penas. Al efecto debemos

1.º Armonizar nuestros sentimientos físicos con el desarrollo esencial del hombre. El cuerpo debe estar subordinado al espíritu segun la voluntad de Dios.

2.º Si el niño no ha de ser esclavo de sus sentimientos físicos, velemos sobre sus primeras impresiones, evitándole los goces puramente sensuales que pudieran estraviar sus sentimientos. Duro era el sistema de educacion en los siglos que nos han precedido; pero quizás era menos perjudicial que el escesivamente blando y solícito de nuestros dias.

3.º Desde que el niño puede reflexionar, es preciso imbuirle la idea de que los goces del espíritu tienen mucho mas valor que los del cuerpo, evitando á este fin los extravíos de la imaginacion, y empleando para conseguirlo la influencia de los sentimientos religiosos.

ARTICULO 3.º

Sentimiento de la verdad.

Todo hombre desea saber, porque el espíritu es esencialmente activo. Este deseo es aguijoneado con frecuencia por las necesidades de nuestra posicion, ó por algun otro motivo de utilidad personal, sin que por esto deje de ser el mismo conocimiento el objeto principal de nuestros esfuerzos. Cuando nuestros estudios tienen un resultado positivo, experimentamos una sensacion agradable, que es el sentimiento de lo verdadero. La verdad es el elemento propio de la inteligencia, y el sentimiento que experimentamos al comprenderla es noble y precioso; por lo tanto, debe desarrollarse; para conseguirlo.

1.º Habitúenos á los niños á respetar la verdad, y á buscarla como una cosa preciosa que viene de Dios.

2.º Para alimentar este sentimiento propongámosles cuestiones que les conduzcan al descubrimiento de algun principio importante ó de alguna verdad que les interese vivamente. La enseñanza dogmática trasmite la verdad como un préstamo; la que se dá por el medio arriba indicado, la trasmite como propiedad.

3.º Sea la enseñanza clara y luminosa; la que no tenga estos caractéres separa al niño del sentimiento de lo verdadero, como hace tambien la superficial y poco sólida.

4.º Medite el niño los conocimientos adquiridos, saboreando las verdades que encierran.

5.º La verdad se nos presenta bajo dos formas diversas; ó circunscrita á tal lugar, á tales circunstancias, y se llama concreta; ó desnuda de estos requisitos y se denomina abstracta. El alma humana pasa por la primera antes de llegar á la segunda; pero una vez que se ha apoderado de esta última, vuelve por sus pasos para aplicar los principios á la práctica. Hay pues en el trabajo de la inteligencia tres grados distintos: 1.º observar los hechos: 2.º deducir el principio ó la ley: y 3.º aplicar de nuevo el principio ó los hechos conocidos y á otros análogos. Por otra parte hay verdades que se conocen tales desde luego y que se llaman intuitivas; hay otras que solo pueden apreciarse despues de un trabajo mayor ó menor de

la inteligencia y se denominan deductivas; las primeras son patrimonio de todos los hombres; las segundas constituyen una especie de propiedad individual. Hacer gustar á los niños unas y otras es deber del maestro.

6.º Procuremos en fin, conducir á los niños al conocimiento de la verdad, que domina á todas las otras verdades, que es la verdad evangélica. Esta ilumina á todas, y es el fin á que debe conducirnos la adquisición de las demás.

ARTÍCULO 4.º

Sentimiento de lo infinito.

Hay en nosotros un presentimiento de lo infinito que se lleva nuestra alma mas allá del tiempo y del espacio, para contemplar lo que no tiene ni límites, ni variaciones; sentimiento que no procede de los sentidos ni de la esperiencia que solo se refieren á cosas limitadas, sino que proviene de una intuicion interior.

Este sentimiento se manifiesta mas y mas en presencia de ciertas escenas ó cuadros que parecen revelar muy particularmente la existencia y atributos de Dios, como sucede con los grandes espectáculos de la naturaleza, con la vista de los cielos, del mar etc. Hay tambien otros hechos que revelan el mismo sentimiento: el hombre agobiado de dolores, penas y disgustos, vé acercarse la muerte y la desea, presintiendo el infinito que le espera: igual sentimiento se

esperimenta en el vacío que nos dejan nuestros parientes y amigos al estar próximos á la tumba, como asimismo si nos fijamos en las aspiraciones de nuestra voluntad á un bien sumo, desdeñando la posesion de todos los bienes finitos cuya posesion lisonjea por pocos momentos los mas fervientes deseos.

Estas esperiencias nos hacen comprender como la nocion de lo infinito puede llegar á ser un sentimiento poderoso y lleno de vida.

ARTICULO 5.º

Sentimientos humanos.

La materia inerte escita poco nuestra sensibilidad; solo el corazon humano responde de lleno á nuestro corazon, produciendo afecciones tan profundas como duraderas.

Las primeras que se manifiestan son las de familia. Las caricias de una madre, los cuidados de un padre, el dulce cariño de un hermano; tales son los primeros lazos que unen al niño con la sociedad; los primeros sentimientos humanos que experimenta su corazon. La familia y sobre todo la madre goza con los goces del hijo, sufre con sus penas y dolores; en el corazon del niño se despierta y germina un amor de correspondencia á los que tanto le aman. Mas si esta madre, esta familia llega en un exceso de cariño á extravíar este sentimiento, manifestándose débiles, cuando debieran ser severos, accediendo y complaciendo los menores caprichos del hijo, este solo vé en los que

le rodean otras tantas personas que deben estarle subordinadas como esclavos, y el sentimiento de amor á sus padres y familia se convierte en egoismo y tiranía.

Al mostrarse la madre inflexible con esta clase de exigencias, someterá, quizás violentamente, la voluntad de su hijo, y este aprenderá á obedecer, concluyendo por someterse con gusto á la voluntad de sus padres, que no exigen de él sino lo que es conveniente para su felicidad.

Tal es el principio de la vida y las primicias del desarrollo del corazón, y tal la influencia de la familia cristiana sobre el desarrollo de nuestros sentimientos.

A fin de no contrariarlo, sino de que obre el bien de una manera conveniente es muy del caso:

1.º Querer á los niños. Este es el gran medio dispuesto por Dios para despertar en el corazón de estas criaturas el germen del amor depositado en su alma.

2.º No basta amarlos de cualquier modo; es preciso amarlos en Dios y para Dios. El amor excesivo é irracional produce desastres; solo el amor en Dios y para Dios nos lleva á nuestro destino.

3.º Es preciso evitar toda predilección, amándolos á todos igualmente: la menor falta en este particular engendra envidias y celos.

4.º Que otros y no los padres mismos sean los que hagan ver á los hijos los sacrificios que aquellos han hecho en aras del amor paternal.

5.º Hablad de Dios á vuestros hijos; dirigidlos á

Él con vuestra palabra y vuestro ejemplo.

El órden en la familia contribuye poderosamente al órden de la sociedad. Los lazos de familia son tambien lazos sociales, y las virtudes desarrolladas en el seno de aquellas adquirirán crecimiento y poder en la vida social. Suponed la calma, el amor, la pureza y la armonía en el hogar doméstico, y la sociedad reflejando estos mismos sentimientos, tendrá fundamentos sólidos de verdadera felicidad. Suponed por el contrario familias animadas de discordia é inmoralidad, y estoselementos destructores en vilecerán y degradarán al país.

Por otra parte, al colocarnos Dios en medio de este mundo, rodeándonos de otros seres semejantes, ha querido sin duda, que nuestro amor no se limitase á la familia, sino que fuese extensivo á todos aquellos que organizados enteramente como nosotros, dotados de las mismas necesidades y sentimientos, constituyen la humanidad, inmensa familia á que todos pertenecemos. Solo el cristianismo entre todas las religiones ha consignado este sublime pensamiento, borrando las diferencias de razas.

El corazon humano es naturalmente expansivo; por eso aborrece la soledad. Esto lo experimenta instintivamente el hombre como el niño. Dirijamos pues, convenientemente este sentimiento, no confiándolo al capricho, sino haciendo ver que este amor mútuo impone á su vez deberes tambien mútuos, y aun en ocasiones dadas hasta los sacrificios mas heróicos.

Así desarrollaremos en el corazon del niño el sen-

timiento de la benevolencia, el cual fecundado y purificado por nuestra Santa Religion, constituye la Caridad, que no es otra cosa qué amor.

En el corazon del niño se notan desde luego multitud de sentimientos opuestos, multitud de contradicciones que revelan al predilecto de Dios caido de su gracia. Observadle rodeado de sus compañeros; ya le vereis alegrarse de su compañía, encontrando corazones que responden al suyo; ya le notareis separarse de ellos desdeñoso, triste y contrariado por la menor cosa; bien pronto y con cualquier motivo les vereis lanzarse de nuevo el uno á los brazos del otro. Oponeos con todas vuestras fuerzas á estos pequeños desórdenes, combatiendo las pasiones que los producen; mostrad los tristes efectos de la desunion y las dulzuras de la paz; estimulad á los niños á que se amen sinceramente y de todo corazon, fundándoos en que Dios así lo quiere, y sobre todo presentadles á su vista el ejemplo de Jesus, que pedia por los que le maltrataban.

A la benevolencia se une estrechamente la simpatía que nos hace participar de los goces y penas de otros. Este sentimiento es mas ó menos vivo segun la organizacion particular de los individuos, y se funda en mucha parte en la sensibilidad física, y sobre todo en la imaginacion, que reviste á nuestros semejantes de un colorido especial, por cuya razon no deberemos dar demasiada importancia á estas afecciones, que llegan algunas veces á ser hasta movimientos instintivos.

Independientemente de la simpatía que nos inspiran las situaciones, hay otra que es producida por las acciones generosas y dignas de alabanza; este sentimiento nos hace amar al hombre que las practica.

La política es una especie de aplicación de la benevolencia y de la simpatía. No consiste en la simple observancia de las conveniencias sociales, sino en una atención delicada, en un cuidado solícito para no herir los sentimientos de los demás: la verdadera política nace del corazón.

Para dar á los sentimientos simpáticos la dirección conveniente, se deberá:

1.º Darles una base moral, relacionando el sentimiento con el deber. Cuando son puramente instintivos, pueden conducirnos á decepciones dolorosas. El cristianismo ha ennoblecido y purificado estos sentimientos: haciéndose hombre el Hijo de Dios, ha conocido y experimentado todas nuestras afecciones, pero las ha purificado con el soplo celestial de su amor, y las ha elevado á su mayor perfección por medio del sacrificio; es pues el modelo que debemos imitar, obrando como él y conforme con su doctrina.

2.º Evitemos que nuestros niños asistan á esos espectáculos que endurecen el corazón, ni practiquen actos de crueldad con los animales.

3.º Alejémosles de todo lo que pudiera despertar en ellos los malos instintos de una naturaleza caída, colocándolos por el contrario en todas aquellas posiciones que pueden desarrollar afectos laudables, buenas tendencias.

4.º No estimulemos al niño solo con el consejo; hagámoslo muy especialmente con el ejemplo. "Este, se ha dicho, es el predicador mas elocuente," y el que mejor comprenden y entienden los niños.

5.º Favorece el desarrollo de los sentimientos simpáticos la narracion de hechos sacados especialmente de la Sagrada Escritura y aun de la historia profana, procurando no obstante evitar tambien el excesivo desarrollo de la sensibilidad.

6.º Al notar en los niños algun impulso de generosidad ó compasion que pueda ser inconveniente, hagámosles reflexionar sobre el asunto, á fin de que procedan con la calma y prudencia debidas.

7.º Finalmente, debemos advertir á los niños que nada ó poco valen los sentimientos, cuando no van seguidos de los actos correspondientes y que aun estos tienen un doble mérito cuando nos imponen á su vez algun sacrificio.

Otro sentimiento que merece fijar nuestra atencion es la amistad ó cariño mútuo entre dos almas, que Dios une por este sagrado vínculo.

Es del mayor interés que el niño conozca este hermoso sentimiento, sin el cual no está completo el hombre.

Es cierto que cuenta con el cariño de un padre y de una madre, y que él á su vez corresponde á este amor; pero aquí falta la expansion, la igualdad, y por consiguiente no hay amistad.

La eleccion del amigo es asunto del mismo niño, aunque deba el padre ejercer cierta influencia á fin

de que sea acertada, como vigilar tambien para que no se origine de esto algun peligro, proporcionando á los nuevos amigos ocupaciones serias en que puedan desplegar su actividad, combinando para ello los trabajos del cuerpo con los del espíritu.

El niño que gusta los placeres de la amistad, debe conocer y practicar al mismo tiempo los deberes que impone.

ARTICULO 6.º

Amor á la patria.

Llámase patria el suelo que nos ha visto nacer, el aire que hemos respirado primero, las instituciones que han protegido nuestra infancia, y principalmente las demás personas que viven en él y que tienen con nosotros por lo mismo una especie de parentesco. El amor al país natal es un instinto profundamente grabado en el corazón del hombre; la educación debe desarrollarlo. Para conseguir esto conviene

1.º Hablar á los niños, desde que nos puedan comprender, de la patria que Dios nos ha dado, y de los deberes que á ella nos ligan.

2.º Mientras mejor se conozca el país de cada uno, mayor será el cariño que le profesemos. De aquí la necesidad de que el niño estudie la geografía de su nación, como tambien su historia, y la de los hombres célebres que en ella ha habido.

3.º Prestar servicios á nuestros convecinos es estrechar los lazos que á ellos nos unen, y desarrollar mas y mas el amor al país natal.

4.º Finalmente, para arraigar en los niños este sentimiento, es preciso asociarle al sentimiento religioso.

ARTICULO 7.º

Sentimiento de lo bello ó sentimiento estético.

No hay palabra mas usada y peor comprendida que la de *belleza*. Unos llaman bello á lo que es agradable á nuestros sentidos; otros denominan así á lo que es útil; otros á la armonía ó relacion que existe entre los medios y el fin; otros á lo que es ordenado y simétrico. En la imposibilidad de fijar bien el significado de dicha palabra, admitiremos con muchos que lo que constituye principalmente la belleza es la unidad junta con la variedad.

Lo bello puede ser físico, intelectual y moral. Lo bello físico consiste en el conjunto ordenado de trazos, colores, sonidos, movimientos, etc., que agradan á nuestros sentidos. Lo bello intelectual es la luz de la verdad que nos hace conocer las leyes que mantienen el equilibrio del universo y sus admirables aplicaciones. Lo bello moral son los principios eternos de justicia, orden y caridad.

La belleza absoluta reside en Dios, que es la unidad, el orden, la verdad, lo bueno por esencia; todo lo que de Él emana es una irradiacion de esta belleza.

El color puede ser bello en su misma unidad; pero recibe todo su realce con la variedad: la naturaleza nos presenta por todas partes tipos admirables.

La forma es el segundo elemento de la belleza física. Las formas curvas y especialmente el círculo son las mas agradables.

El movimiento es signo de vida y por tanto mas bello que el reposo. Entre los diferentes movimientos el circular es el que nos impresiona mas agradablemente.

Por último, el sonido es otro elemento indicio tambien de la vida, como el silencio lo es de la muerte, distinguiéndose entre todos el de la voz humana.

El hombre estudia las infinitas bellezas de la naturaleza, las siente y aun las imita y reproduce: esta reproduccion es lo que se llama arte. Las bellas artes se dirigen ó á la vista ó al oido: las primeras son la escultura, la pintura y la arquitectura; las segundas son la música y la poesía.

La escultura imita las formas de una manera precisa y completa; pero carece de colores y perspectiva. La pintura por el contrario, reproduce las formas, los colores, y por la espresion de las figuras refleja lo que pasa en las profundidades del alma. Estas dos artes proceden de la naturaleza; pero la presentan idealizada segun el tipo ó modelo de belleza que cada autor tiene en su alma.

La música despierta tambien en nosotros el sentimiento de lo bello; mas para esto es preciso que cada sonido aislado sea puro; que la sucesion de sonidos esté en armonía con la escala natural; que lo esté tambien con la organizacion de nuestro oido la aso-

ciacion de los producidos por los diversos instrumentos; que estos formen un todo completo, un pensamiento comun, y que el efecto general sea elevarnos á la region ideal, objeto de las eternas aspiraciones del hombre.

La música tiene por dominio el sentimiento, y por tanto nada precisa; la poesía por el contrario determina el pensamiento; y una y otra nos elevan á la belleza soberana, haciéndonos presentir un nuevo orden de cosas, en que serán satisfechas todas las aspiraciones del alma.

Siendo el sentimiento de lo bello físico uno de los elementos constitutivos de la naturaleza humana, exige indudablemente cultura y desarrollo. Este es uno de los signos que mas caracterizan la civilizacion de las naciones. Para desarrollar y perfeccionar este sentimiento en la infancia, conviene:

1.º Emplear como primer elemento el conocimiento de las formas y colores, valiéndose para ello de los objetos ó cosas que son mas familiares. Jamás podrá recomendarse bastante bajo este aspecto los primeros conocimientos que se adquieren en los Jardines de la infancia.

2.º Despues de haber examinado los objetos aislados, convendrá fijar la atencion del niño en el conjunto ó en los grandes cuadros especialmente de la naturaleza.

3.º El dibujo contribuirá poderosamente á desarrollar en el niño el sentimiento de lo bello, porque le obliga á observar é imitar los modelos, los que se procurará tengan correccion y elegancia.

4.º Las visitas á los museos de pintura y escultura desarrollan tambien en el niño el sentimiento de que tratamos.

5.º La asociacion del pensamiento religioso al placer que proporciona la vista de la naturaleza ó de las obras del arte, dará á este sentimiento toda su elevacion y pureza.

6.º Toda imitacion feliz de lo bello, y especialmente una buena poesía nos inspira el mismo sentimiento, dándole vivacidad y nobleza.

Ya hemos dicho que se llama belleza intelectual el esplendor de la verdad. La claridad, la sencillez, la profundidad y la riqueza de aplicaciones caracterizan esta belleza, que se encuentra en las obras de la creacion, en el estudio de las causas finales, en el del hombre, de sus facultades y necesidades, en el de la Sagrada Escritura y especialmente en el Nuevo Testamento.

El conocimiento de las invenciones modernas en las ciencias físicas, en la astronomía y matemáticas puras dá un gran poder al sentimiento de lo bello intelectual, procurando siempre que las lecciones sean claras y sencillas.

La moralidad es la sumision á la ley del deber: toda ley supone una autoridad: cual será esta? ¿la nuestra propia? No; obedecerse á sí mismo es no obedecer á nadie; ¿nuestras inclinaciones, nuestro interés? Tampoco, pues que muchas veces debemos obrar contra estos móviles; ¿será la educacion? De ninguna manera; la educacion desarrolla y no crea: ¿quizás el te-

mor á los hombres? Mucho menos; porque el deber nos obliga á obrar muchas veces contra el deseo de las personas que nos rodean; tampoco influiria en nuestra voluntad, ni seria eficiente, cuando pudiésemos evitar la presencia de testigos.

El sentimiento del deber procede pues de una autoridad superior á la nuestra, y á la de los demás hombres; procede de Dios, que nos hace conocer su voluntad por medio de la conciencia, que si en un principio fué una luz clara, llegó á oscurecerse por las consecuencias de nuestras culpas, y á necesitar de una ley escrita, lo que satisfizo la Revelacion. Con este socorro y con el auxilio de la gracia divina el sentimiento moral se purifica, volviendo á su estado primitivo.

Este sentimiento obra en una doble direccion: por una parte nos conduce al bien, y nos hace experimentar una satisfaccion cuando obramos en conformidad con la ley: por otra nos produce el mismo efecto, cuando presenciamos alguna accion loable. Esta emocion es el sentimiento de lo bello moral, y constituye lo sublime en el mismo órden, cuando la accion es heróica.

¿Cómo desarrollaremos este sentimiento en el corazon de los niños?

Ante todo es preciso educar la conciencia, para que sea cada vez mas y mas delicada: conviene tambien escitar el mismo sentimiento por medios de piadosos recuerdos, de nobles ejemplos: las biografías, las historias pueden conducirnos á este fin. Importa mu-

cho no alabar sino lo que está conforme con la ley, no censurar sino lo que le es contrario, y sobre todo, fortificar este sentimiento con la influencia del Evangelio, que nos presenta el verdadero modelo de perfeccion que es Jesus.

ARTICULO 8.º

Del sentimiento religioso.

Todo hombre siente en sí mismo la existencia de un Ser Supremo, que todo lo puede, á quien debemos entera obediencia y que nos pedirá un dia cuenta de nuestras acciones.

Este instinto fortificado por la reflexion y asociado al sentimiento, es el principal origen de felicidad; privado de él, el hombre seria un ser perdido en el universo sin guia ni esperanza. Tal es el sentimiento religioso en su principio y sencillez primitiva, el cual se desarrolla, fortifica é ilustra con el auxilio de la Revelacion divina.

Ha habido quien haya pensado que este sentimiento no debia cultivarse en el niño, sino cuando llegase á la adolescencia ó á la edad de la razon. Tal absurdo ha tenido pocos prosélitos. No pueden ocultarse á la vista del niño esos mil y mil testimonios vivos que nos revelan la existencia del Ser supremo, ni tampoco impedir que á cada paso oiga en el seno de la familia invocar el auxilio divino. Además, si el sentimiento religioso no se desarrollase de una mane-

ra positiva y en sentido cristiano, podría tomar una falsa dirección, conduciéndonos á los errores de la idolatría: el niño también desde su más tierna edad tiene defectos que corregir, cualidades morales que alcanzar, obligaciones que cumplir, y un corazón y un alma que aspiran al bien sumo, y ¿cómo podría realizarse todo esto sin el auxilio de la Religión? Abandonadle un momento á sí mismo, y vereis germinar y crecer el egoísmo, la sensualidad, el orgullo, la envidia, la ira y otros muchos vicios. Finalmente, si el hombre no es otra cosa que el niño desarrollado, los sentimientos del hombre serán los mismos que los que tenía el niño; importa por consiguiente desarrollar en este el sentimiento religioso que ha de conducirle á su felicidad.

Mas ¿cómo lograremos esto?

1.º La madre debe empezar esta gran obra; su palabra y aun más su ejemplo serán los primeros móviles que impulsarán al niño hácia Dios.

2.º Una vez separado de su madre, hagámosle observar y reflexionar tanto sobre el conjunto de la creación, cuanto sobre sus detalles; por todas partes se le presentará el Dios bueno, el Dios omnipotente.

3.º La poesía y la música serán también excelentes cooperadores en los primeros tiempos de la infancia, relacionándolas con la idea de Dios y de sus atributos.

4.º Mas adelante convendrá fijar la atención del niño sobre sí mismo, sobre sus debilidades y sus fal-

tas, manifestándole que Dios le vé siempre y le ha de juzgar; hágasele conocer la vida de Jesus y su admirable doctrina, y el niño no podrá menos que dirigirse á ese Dios tan misericordioso como justo.

5.º Al mismo fin conduce y de la manera mas directa la costumbre de la oracion y de los demás actos de piedad. El niño que se habitúa á estas prácticas experimenta bien pronto la necesidad de ellas, poniéndose en comunicacion con Dios, lo que le proporciona inmensas satisfacciones.

6.º Pasados los primeros períodos de la infancia, pueden ya emplearse otros medios para conseguir el desarrollo del sentimiento religioso, como son la lectura regular y reflexiva de la Sagrada Escritura, haciéndolo paralelamente en el Antiguo y Nuevo Testamento, á fin de ver en este último el cumplimiento y realizacion de las figuras de aquel, la frecuentacion de los Sacramentos, las instrucciones religiosas ya por medio de esplicaciones, ya de lecturas, los buenos ejemplos, el culto público y el recogimiento en la soledad.

No se debe pasar en silencio al tratar de este punto la utilidad de las escuelas dominicales, cuya feliz influencia se hace ya sentir en la juventud de los países en que se hallan establecidas, siendo de desear que se generalicen tambien en el nuestro.

CAPÍTULO QUINTO.

ARTICULO 1.º

De la voluntad y de la ley.

La voluntad es la que principalmente caracteriza al hombre, haciéndole responsable de sus acciones. Es aquella facultad que tenemos para hacer ó no hacer una cosa. Se halla íntimamente relacionada con la inteligencia y aun mas con el sentimiento.

En todo acto de la voluntad se distinguen dos cosas. 1.º una deliberacion que precede para obrar ó no obrar; y 2.º la decision. La primera depende de la razon que delibera, la segunda de la voluntad que decide.

Todo acto de la voluntad tiene un objeto, porque siempre que queremos, queremos algo. Al decidirnos lo hacemos tambien por un motivo, llamándose así las razones que nos determinan á obrar ó no obrar, á obrar de esta ó de aquella manera.

El deseo es el escitante de la voluntad, pero no es la misma voluntad. En el momento de presentarse aquel debemos considerar si es bueno para realizarlo, si es malo para combatirlo.

Tanto el deseo como el odio tienen su origen en alguna opinion fundada en la razon, en la experiencia ó en la imaginacion. Si el hombre se conservase bueno, su voluntad se dirigiria siempre hácia los ver-

daderos bienes; mas por consecuencia de su ligereza y corrupcion se inclina muchas veces hácia los bienes aparentes. El objeto, pues de la educacion moral debe ser corregir estos abusos de la voluntad.

La voluntad del hombre es *libre*, distinguiéndose por esto de las criaturas de órden inferior. El sentimiento de esta libertad es uno de los que mas pronunciados están en nosotros. Es cierto que nos decidimos siempre por un motivo, pero tambien lo es que podemos decidirnos por otro contrario, siendo la misma voluntad la que dá la fuerza á estos; mejor dicho, no son los motivos los que determinan la voluntad, sino esta la que se decide en vista de los motivos.

Cuando la voluntad cede varias veces á los mismos deseos, se crean los hábitos, que constituyen el carácter. Entonces estos deseos tienden á reproducirse llegando á subyugar el alma, y se denominan pasiones, las que pueden referirse ó al placer ó al dolor. Recorramos rápidamente las principales.

El *amor* nos subordina á un objeto ó á una persona que creemos necesaria para nuestra felicidad.

La *envidia* nos inspira un vivo sentimiento de odio á ciertas personas ó á ciertas cosas.

La *alegría* es el placer intenso que experimentamos con la posesion de un bien presente.

El *disgusto*, estado penoso de nuestra alma; si es prolongado, se llama *tristeza*.

El *orgullo* es el aprecio escesivo de nosotros mismos. La *vanidad* es el mismo orgullo cuando se funda en pequeñeces.

La *modestia* es el aprecio ordenado y justo de nosotros mismos.

La *emulacion* es el deseo de sobrepujar en méritos á nuestros semejantes.

El *egoismo* es el amor exclusivo de nuestra personalidad.

La *audacia* es el impulso que siente el hombre para llegar á un fin, venciendo todos los obstáculos.

El *temor* es un sentimiento penoso que nos causa un objeto que consideramos lleno de peligros.

La *cólera* es una viva irritacion contra una cosa ó persona; si es menos graduada se llama *animosidad*.

La *esperanza* es el goce anticipado de un bien que aguardamos.

La *desesperacion* es el abatimiento profundo que produce la imposibilidad de alcanzar un objeto que se desea.

Mucho podria prolongarse esta enumeracion; pero basta con lo dicho para explicar la naturaleza de las principales pasiones y su manera de obrar.

Estas pasiones son una consecuencia de nuestra naturaleza, y pueden ser muy útiles para hacer nuestros sentimientos mas profundos y nuestra accion mas enérgica; pero llegan á ser culpables, cuando se refieren á objetos que no nos es lícito poseer, cuando nos hacen recurrir á malos medios para su satisfaccion, ó cuando finalmente nos absorben, quitándonos el gobierno de nosotros mismos.

Si llega á sernos habitual alguna buena direccion de la voluntad, constituye lo que se llama virtud; una

mala direcion en el mismo caso, se denomina vicio.

Las causas que suelen producir las malas determinaciones de la voluntad son las siguientes:

1.^a Nuestra debilidad á consecuencia de la culpa, que produce que el mal ejerza mayor influjo que el bien.

2.^a Los falsos juicios tanto sobre la naturaleza de los actos como sobre sus consecuencias.

¿Y podremos remediar y prevenir estos desórdenes? Sin duda alguna. Por el estudio y el recogimiento llegaremos á formar ideas mas justas y exactas de las cosas, y sobre todo el auxilio de la gracia que nos está prometido, nos justificará, elevándonos sobre las cosas materiales para hacernos triunfar del mal.

La moral debe fundarse sobre una ley y una obligacion absolutas, las cuales no pueden proceder sino de una razon y voluntad tambien absolutas. De otro modo la idea del bien no seria inmutable, teniendo solo un valor relativo. Dios solo es, pues, quien puede darnos esa regla inmutable y eterna. El bien por tanto es lo que está conforme con la voluntad divina. Esta ley se refleja en el alma humana, revelándole lo justo, lo injusto, el bien y el mal: mas como en el hombre se debilitó por la culpa esta nocion, quiso Dios lleno de bondad, consignar su voluntad por medio de la revelacion escrita, y para hacerlo aun de una manera mas clara y terminante, la promulgó por medio de su Hijo que, tomando carne humana, fué el verdadero tipo de la verdad y santidad de Dios.

ARTICULO 2.º

Exposicion de algunos errores en educacion moral.

Uno de los mas funestos en este punto es imaginarse al hombre naturalmente bueno. Esta creencia se opone á lo que nos enseña nuestra fé religiosa, y á lo que nos dice la observacion diaria del hombre mismo, aun en sus primeros momentos. Observad al niño y le vereis nacer sufriendo, como en expiacion de algun crimen: examínadle luego en la cuna, y ya notareis en él la lucha constante de deseos opuestos, la prepotencia del mal. El niño nace en pecado, como nos enseña el Evangelio.

En la necesidad de renovar al hombre, ¿qué medios se adoptarán para conseguirlo? ¿qué medicinas serán las mas convenientes para curar la corrupcion de nuestra naturaleza? Dicen algunos, escitar fuertemente la voluntad, evitando la irresolucion. Esto no satisface, pues si la voluntad es la que ha de corregirse, será preciso aplicar otros medios distintos de ella misma.

¿Encontraremos este medio en el orgullo bien entendido ó en el honor? Convencidos que el orgullo de cualquier manera que se le considere es siempre un vicio, claro está que nunca podrá ser un buen medio de correccion. Respecto al honor, diremos lo mismo; pues si bien es un sentimiento que debe respetarse, suele muchas veces confundirse con un falso

honor, que no consiste en el cumplimiento de los deberes, sino en la aprobacion del mundo, siendo así un guia poco seguro.

¿Se tomará como móvil el interés personal ó la utilidad? Este interés puede ser de dos modos, ó temporal ó eterno. El primero solo formará egoistas é hipócritas; pobres aritméticos que calcularán el precio de las virtudes, prefiriendo tal vez los vicios si les dan mayor utilidad. Si solo aceptamos el segundo, indudablemente aplicamos un principio legítimo, pero que no tendrá toda su fuerza sino cuando sea presentado conforme al Evangelio. Solo el cristianismo ha armonizado á Dios con el *yo* humano: revelándonos la gloria, don de la misericordia divina, gana nuestro corazon y nos abre el camino de la felicidad.

¿Emplearemos la emulacion para corregir nuestra voluntad, como han pretendido muchos? Si entendemos por emulacion los poderosos efectos del ejemplo, y ese ardor simpático que anima naturalmente á los que emprenden unidos una misma obra, este sentimiento es laudable y produce buenos efectos; pero si entendemos por emulacion el deseo de sobresalir entre los demás, ya es una especie de amor propio, una de las muchas formas que toma el orgullo: varia de accidentes, pero el fondo es siempre vicioso: y como aun el primer sentimiento puede fácilmente degenerar en el segundo, es un agente peligrosísimo del que deberá usarse con la mayor cautela, escitando solamente aquella emulacion que tiene por objeto la aprobacion de Dios y de las personas honradas, pero

no aisladamente para uno, sino para todos aquellos que siguen el mismo camino.

¿Será la severidad y el temor los medios conducentes á la perfeccion moral? Ciertamente que la obra de la educacion es obra de autoridad y respeto, y que especialmente con aquellos niños, cuya voluntad está pervertida, conviene usar este procedimiento; pero el temor arregla solo la vida exterior y pública, y no obra en la interior; el temor formará niños sumisos en apariencia, pero jamás niños verdaderamente buenos. No es la severidad, sino la persuasion la que domina el alma: cuando hayamos ganado el corazon de un discípulo, le dirigiremos fácilmente.

¿Es quizás el temor de Dios el medio que buscamos? Aceptamos este móvil, porque el niño debe tener siempre presentes las terribles consecuencias del pecado, temiendo el castigo de un Dios justo; pero creemos que ni aun este temor sea suficiente para hacernos amar la voluntad de Dios, como el bien sumo, término á que debemos aspirar.

¿Bastará enseñar al niño el deber, para que atraído por el mérito de la virtud, se apresure á cumplirlo? La esperiencia nos demuestra la ineficacia de este medio.

¿Cuáles serán pues los mas á propósito para dirigir la educacion moral?

1.º La conciencia, que es un reflejo de las leyes eternas, que nos hace distinguir el bien y el mal, y oír su poderosa voz en el tumulto de las ciudades,

como en la soledad mas profunda; pero su accion por sí sola es ineficaz; nos muestra nuestro deber, pero no nos impone la obediencia. Claro es que el mayor ó menor desarrollo de esta facultad influirá poderosamente en la mayor ó menor moralidad; pero nunca será bastante poderosa para poder por sí sola renovar al hombre. Esto lo hace solamente la Religion por la certeza de su enseñanza y por el poder que posee de hacer penetrar en el centro mismo del ser humano la luz y la vida.

2.º ¿Y cuál será la religion que puede llenar estas exigencias? De seguro que solo el cristianismo ó la religion del Evangelio: todas las sectas filosóficas que han existido hasta nuestros dias, han sido impotentes para ello; solo Jesucristo haciendo conocer al hombre sus miserias como su excelencia, ha hecho descender á Dios hasta el hombre para elevar á este hácia Dios. Por otra parte, el cristianismo no es solo una luz, es tambien un poder, que obró en el mundo la mayor de las revoluciones, y en el hombre los mayores cambios, sujetando las voluntades por amor y sin violencia. Si queremos, pues, que la educacion moral llene su objeto, basémosla en el Evangelio.

3.º La educacion moral debe empezar en la cuna. Obrar de otro modo seria dejar crecer el mal para luego combatirlo, cuando quizás seria ya incorregible.

4.º Supone ante todo el desarrollo de la conciencia, auxiliada despues por preceptos positivos, preceptos que emanando primero del padre y madre, serán luego repetidos por el maestro en la escuela.

Cuando sea posible darlos á conocer por medio de hechos, su influencia será mucho mayor; de aquí la importancia del estudio de la Historia Sagrada.

5.º Bien dispuesto ya el niño para recibir la instrucción religiosa, procuremos que las esplicaciones sean claras, precisas y directas, teniendo siempre por objeto conducir el niño á Dios. Enseñémosles á creer la existencia y atributos del Ser Supremo y á dirigirse á él por medio de la oración.

6.º El maestro fijará muy particularmente su atención sobre la conducta de los niños, á fin de que se amolde en un todo á la ley divina, corrigiendo con mano blanda, pero severa á un mismo tiempo, los muchos defectos que tiene la infancia.

ARTICULO 3.º

Disciplina moral.

Llámase así el conjunto de medios que emplean los padres y maestros para formar el carácter de los niños. Mantiene el orden y le hace amar; es dulce, moderada y misericordiosa; no acepta como medio esencial el sufrimiento, pero corrige con bondad; escusa las palabras duras y emplea el lenguaje de amor.

Esta disciplina se ejerce de tres modos distintos: manteniendo con firmeza el orden establecido, corrigiendo las faltas por los medios de que dispone, y evitando todo desorden con una vigilancia activa. La 1.ª dirige, la 2.ª reprende, y la 3.ª evita. La primera

supone en el que la ejerce firmeza, constancia, tacto, exactitud y costumbre de apreciar con una mirada el conjunto y los detalles. La segunda pide en el maestro fijeza, moderacion, imparcialidad, discernimiento y cariño aun en el acto de castigar. La tercera exige cierto talento de organizacion, costumbre de obrar en los espíritus dominándolos, gran rectitud en el lenguaje y acciones, y sobre todo un alma elevada que busque en Dios la fuerza y le pida el resultado. El maestro malo solo emplea la segunda; el maestro digno rara vez acude á ella.

La buena disciplina moral presenta los caracteres siguientes:

1.º Se funda en el amor. El temor forma esclavos; el amor hijos. Mas este amor no será ciego y tolerante con los abusos. Amor y órden son el fundamento de la buena disciplina.

2.º Debe existir una influencia íntima y recíproca entre el maestro y los discípulos. Esta correspondencia mútua se establece por las miradas, por las acciones, y sobre todo por la palabra.

3.º La buena disciplina considera al niño como una unidad orgánica dotada de una gran variedad de facultades que obran unas sobre otras. Perfeccionando la materia, mejoramos el espíritu y vice versa.

4.º Bajo el punto de vista de la disciplina moral, podemos dividir las escuelas en dos clases. Unas que solo se fijan en el exterior, manteniendo un órden inflexible, pero que no obra sobre el espíritu: estas escuelas pueden considerarse como sepulcros blan-

queados, y dan resultados nulos. Otras hay en que sin descuidarse las reglas y precauciones, se habla principalmente al corazón y la conciencia. La acción de esta disciplina es real, interior, orgánica; no produce apariencias, forma realidades y es obra de Dios.

5.º La disciplina ejerce su buena influencia en los niños desde que nacen. Tan luego como se presenta el mal, lo combate y corrige; se manifiesta el bien, lo fomenta y desarrolla.

6.º La disciplina vigila al niño constantemente, pero sin quitarle la libertad que le es propia; dirige ó perfecciona esta libertad, sujetándola voluntariamente á la dependencia debida, y cambia y se modifica según la edad y caracteres de los niños.

7.º Manda con energía aunque sin dureza, exigiendo el cumplimiento de lo mandado sin tolerar falta alguna en este punto. Para ello será preciso que los preceptos sean justos, bien meditados, claros y pocos.

8.º Procure el maestro más bien que hacer resaltar la fealdad de un vicio, poner de manifiesto las excelencias de la virtud opuesta.

9.º No manifestemos un cuidado especial para descubrir las faltas, y sí por hallar las virtudes de nuestros discípulos, procurando en todos casos conservar una absoluta igualdad de carácter, no dejándose llevar del mal humor.

10. Para obligar al niño al cumplimiento de un precepto, debemos tener en cuenta el momento en que pudiera estar afectado de alguna irritabilidad excesiva, ya física, ya moral.

11. Es preciso que el maestro tenga en cuenta no solo las disposiciones generales de la especie humana, sino las individuales de cada discípulo, variando según estas los medios de disciplina.

ARTICULO 4.º

Del ejemplo.

Hay en el hombre, y muy especialmente en el niño, una inclinación natural á imitar las personas que le rodean y que mas influyen sobre él. El ejemplo, puede decirse, es el precepto en acción, y de aquí su gran influencia. Conviene, pues,

1.º Evitar cuidadosamente que los niños no se pongan en contacto con personas de mal carácter, ni de una conducta dudosa, y

2.º Dar á los niños buenos ejemplos, siendo lo que se quiera que ellos sean, haciendo lo que se quiere que hagan, y evitando lo que descamos que ellos eviten.

Concretándonos al maestro, diremos que de nada servirían sus preceptos y máximas, si los niños que ven mas de lo que nos parece, observaban en él una conducta privada distinta de la que en clase habia enseñado; que no era el maestro celoso y cristiano sino un miserable hipócrita, y peor aun, si notaban en él alguno de esos vicios que avergüenzan, que escandalizan; que la enseñanza moral que se les daba era una vana fórmula, una farsa para satisfacer á los padres y autoridades.

Pero dejemos esto á un lado en la esperanza de que Dios querrá librarnos de tan terrible azote. El maestro revestido con el sagrado carácter de educador de la niñez será no solo un hombre de bien, fiel cumplidor de la ley, sino tambien un padre, un consejero, un bienhechor, un tutor vigilante y cariñoso de los niños que la Providencia le ha confiado: va delante de ellos en el camino de la sabiduría, de la pureza y de la verdad. Sencillo en su fé, dulce y humilde, reparte á los mismos la palabra santa: enseña con su ejemplo lo que dicen sus palabras, empezando por pedir á Dios lo que quiere obtener de sus discípulos. ¿Quién podrá apreciar el bien que un maestro de esta especie puede hacer á las familias y á los pueblos?

3.º El maestro debe vigilar sobre sí mismo, no solo en aquellos actos que parecen mas importantes, sino aun en los que crea mas indiferente. Es por tanto preciso que huya no solo de los vicios que degradan, sino aun de aquellas faltas que parecen mas insignificantes.

4.º Obrad siempre con vuestros discípulos, como quisierais se obrase con vosotros; no dejándoos guiar de otro sentimiento que del de la justicia, y

5.º Dad sobre todo á los niños el ejemplo de ese amor que es el principio y fin de todas las virtudes, siendo para con ellos el mas cariñoso de los padres.

ARTICULO 5.º

De los hábitos.

Se llama costumbre ó hábito la disposicion que tenemos á hacer ciertas cosas, nacida de la repeticion de actos: es de una influencia inmensa en materia de educacion, y por tanto se debe estudiar con gran cuidado la manera de formarlos y arraigarlos.

En el niño existen desde luego inclinaciones mas ó menos pronunciadas; pero que aun no han llegado generalmente á constituir hábito ó costumbre; por eso debe el maestro cuidar escrupulosamente en esta primera edad de que los niños que le están confiados no adquieran costumbres perniciosas, que, una vez formadas, son difíciles, si no imposibles de corregir. Para ello tendrá presentes las observaciones que siguen.

1.^a Los hábitos se forman de una manera insensible. La repeticion de ciertos actos, indiferentes al parecer, engendra costumbres que no pueden luego contrarestarse.

2.^a Al paso que las impresiones pasivas se debilitan por la repeticion de actos, el hábito unido á la actividad hace fácil lo que se creia muy difícil.

3.^a La influencia del hábito se hace sentir en todas las esferas de la actividad humana.

4.^a Los actos habituales se realizan unas veces acompañados de reflexion; otros sin ella. La accion

combinada del hábito y de la inteligencia produce la perfeccion.

5.^a Para que se forme un hábito, se necesita una repeticion regular y periódica de actos. Cualquiera interrupcion disminuye prontamente la facilidad adquirida y obliga á nuevos esfuerzos.

6.^a La fatiga produce la negligencia en los actos, y perjudica á los buenos efectos que resultan del hábito. Conviene, pues, conservar en las facultades toda su energía, todo su poder.

7.^a La infancia es la edad mas conveniente para la formacion de las costumbres.

8.^a Para que haya la debida armonía entre todos nuestros hábitos es preciso que la inteligencia conciba pronta y exactamente, que la conciencia dirija todos nuestros actos segun las leyes de eterna justicia y caridad, y en fin, que el cuerpo, como un fiel servidor, ejecute con placer y precision las concepciones de la inteligencia.

9.^a Las buenas costumbres se adquieren como las malas; las primeras exigen muchos esfuerzos, vigilancia y oracion.

10. Los malos hábitos se forman rápidamente, porque á ello se presta nuestra naturaleza corrompida.

La influencia de la costumbre se hace sentir en lo físico como en lo intelectual y moral. El niño que acostumbra á levantarse temprano, llega á hacerlo sin dificultad y aun con placer, á pesar de la repugnancia que para ello debió experimentar las primeras

veces. Otro tanto sucede con la limpieza; una vez acostumbrado á ella, no puede tolerar el desaseo. Esto nos enseña el gran cuidado, la suma vigilancia que deberán tener los padres y maestros en los primeros actos de los niños, á fin de evitar que adquieran ciertas costumbres inconvenientes, procurando por el contrario la formacion de buenos hábitos.

Tambien la vida intelectual nos presenta los mismos fenómenos. Hay niños que propenden á la ligereza, á la poca reflexion en todos sus actos; si se les abandona, llegarán á adquirir esta mala costumbre, que ya hombres no podrán desterrar; serán por decirlo así nulidades intelectuales.

Entre las facultades de la inteligencia la memoria es una de las que mas sufren la influencia de los hábitos. Si el niño empieza á aprender cada dia algunos renglones de memoria, concluirá por hacer esto con la mayor facilidad. Interrumpid este ejercicio por algun tiempo, y no podrá adquirirse de nuevo sino con grande trabajo.

Donde principalmente se hace notar la fuerza de las costumbres es en la vida moral. Por eso es tan preciso inculcar á los niños el hábito de la obediencia ante todo, acostumbrándoles á sujetar su voluntad á la del superior; es asimismo conveniente darles hábitos de laboriosidad; de otro modo, cualquiera ocupacion seria les desagrada. Acostumbradles tambien al orden, pues esta es la raiz de muchas virtudes y el freno de muchos vicios.

Procuremos de todas veras que el niño adquiera

hábitos religiosos, pues que la Religion es la gran medicina de nuestros males: no toleremos en esto la menor falta; el descuido mas pequeño predispondrá á otra falta mayor.

Reglas generales sobre los hábitos.

1.^a Es preciso vigilar constantemente al niño á fin de oponerse á sus malas inclinaciones desde el momento en que se manifiesten y de favorecer el desarrollo de las buenas por cuantos medios sean posibles.

2.^a Para someter los niños á la ley del deber, y de las conveniencias sociales, importa contar desde luego con la influencia del hábito, que es el punto de partida de toda buena disciplina; los consejos y preceptos vendrán despues.

3.^a No se permita al niño contraer hábito alguno que seria luego preciso destruir: no se conceda al niño lo que se negaria al hombre.

4.^a No seamos demasiado indulgentes con los niños, ni aun cuando estén enfermos, á fin de evitar que los caprichos durante este período se conserven luego en estado de salud.

5.^a Para formar el carácter de los niños conviene proceder, no con exigencias bruscas ni repentinas, sino con firmeza, dulzura y constancia, evitando todo lo posible las variaciones caprichosas de severidad é indulgencia.

6.^a Es preciso vigilar mucho en las escuelas á fin

de no permitir el menor desórden; las reuniones presentan ocasion para el vicio, y mucho mas para los vicios mas temibles que son los que se desarrollan en el silencio y la oscuridad. Seamos inflexibles para los autores del mal, para los propagadores del vicio. Al efecto es del mayor interés contar en toda casa de educacion con una mayoría honrada y virtuosa que sea la que dé tono y ser á la clase. Mucho influye tambien para esto que los niños es persuadan que el maestro es una persona vigilante, y severa al par que justa.

7.^a Si desgraciadamente hubiese ya contraido malas costumbres el discípulo que se os confíe, guardaos de irritarle con vuestra inflexibilidad; procurad mas bien empezar ganando su corazon con vuestro cariño y solicitud; dadle algunos consejos, inspirándole el valor necesario para la enmienda.

8.^a No desmayemos jamás en esta empresa; la constancia ha producido milagros; opongamos hábitos á hábitos, y por el ejercicio del bien enseñemos á dominar el mal. Dios que nos ofrece este trabajo, nos dará medios y fuerzas para llevarlo á cabo.

CAPÍTULO SESTO.

ARTICULO 1.^o

Modo de enseñar á cumplir los deberes para con Dios.

Todos ellos se comprenden en el amor. El amor de Dios es el amor de la perfeccion y de la belleza,

sentimiento el mas puro y elevado, y el que produce los mas grandes y escelentes efectos. La facultad que Dios ha concedido al hombre de perfeccionarse por este amor es el fundamento de toda educacion.

Y ¿cómo se desarrollará en los niños? Pestalozzi piensa que el amor á la madre conduce naturalmente á amar á Dios. Verdaderamente que si está inspirada de este sentimiento, lo inculcará tambien fácilmente en el corazon del niño; pero esto no será sino uno de los muchos medios que al efecto pueden adoptarse.

Hágase observar frecuentemente al niño la liberalidad con que Dios provee á sus necesidades, los tiernos cuidados de su Providencia, los beneficios que incessantemente nos dispensa; que el niño vea á Dios en todas sus obras, en el cielo, en la tierra, en el aire, en los campos; que sea una madre la que dirija al niño en estas primeras observaciones, y este se dirigirá con fiadamente á ese Dios misericordioso y bueno que tantas pruebas nos dá de su amor.

Mas desarrollado, fíjese en la enormidad de sus pecados y en la misericordia de Dios siempre pronto al perdon; contemple los hechos de la vida de Jesus, y sobre todo su amor al hombre: habitúese á encontrar en la religion el consuelo á sus penas, el descanso á sus fatigas, el remedio á sus males, y el niño amará indudablemente á Dios.

No empleemos jamás este estudio como un medio de castigar, sino mas bien como un premio; separemos del mismo toda fatiga y cansancio, y evitemos

con cuidado el asociarle con ideas que pudieran inspirar aversion y disgusto.

Que el niño vea en la familia y en la escuela un ejemplo vivo de este amor; que sus padres y maestros acudan á Dios en sus alegrías y pesares; que le pidan en sus necesidades y aflicciones, cómo le den gracias en sus goces y alegrías, y el niño amará á Dios y gozará pensando y hablando de él, leyendo sus palabras y cumpliendo sus preceptos. El culto será entonces una ocupacion agradable, y se desearán los domingos para entregarse libremente á Dios.

ARTICULO 2.º

Deberes para con la familia.

En el seno de la familia encuentra el niño la satisfaccion de sus primeras necesidades; rodeado de una madre y un padre cariñosos experimenta sus primeras alegrías como sus primeros dolores; el padre y la madre son sus primeros amigos, sus principales protectores; el niño, pues, los ama, correspondiendo al amor que á su vez le profesan.

Pero el niño es ignorante y necesita una luz que le ilustre y guie por los senderos de la vida; la Providencia le ha dado padres que llenen esta importantísima mision; debe, pues, obedecerlos. La sociedad actual exagerando el deseo de independenciam, ha lastimado algo la autoridad paterna, dando lugar con esto á lamentables desórdenes.



Si queremos evitarlos será preciso estrechar los lazos de familia, y para ello procurar que los padres sean justos, afectuosos, severos sin dureza, tolerantes sin debilidad.

Amense los hijos unos á otros, sin que haya celos ni rivalidad; en sus pequeñas disensiones, que procurarán evitarse por todos los medios posibles, hallen siempre en sus padres jueces justos é imparciales.

Si hubiese sirvientes en la familia, que el niño los considere no como inferiores, sino como individuos dignos de respeto y consideracion: no se permita que los trate con desprecio é insolencia, pero tampoco que tenga familiaridad con ellos por los perjuicios que pudieran resultar tanto para su inteligencia, como especialmente para su moralidad.

El niño contribuirá al bien de la familia, negativamente, esto es, no haciendo cosa que pudiera perjudicarle; y positivamente, esto es, haciendo todo aquello que pueda resultar en beneficio de la misma.

ARTICULO 3.º

Deberes hácia la escuela.

Al entrar en la escuela forma el niño parte de una nueva sociedad, en la que encuentra superiores que son los maestros, y compañeros que son los demás niños.

El maestro, representante de los padres y depositario de su autoridad, debe ser objeto de respeto y

obediencia. Esta sumision, impuesta por los reglamentos, depende en gran parte del carácter y condiciones del mismo maestro. Conviene tambien que los padres apoyen y secunden la disciplina de la escuela, no rebajando en lo mas mínimo ni con sus palabras ni con sus hechos, la dignidad del que la dirige.

Con los demás niños debe portarse siempre como un compañero cariñoso, afable y tolerante, dándoles ejemplo de aplicacion y obediencia, y escitándoles con sus palabras y conducta á cumplir sus obligaciones respectivas, considerando la escuela como una segunda casa paterna, y á sus compañeros como otros tantos hermanos.

ARTICULO 4.º

Deberes de los niños hácia los demás hombres.

Los deberes hácia nuestros semejantes se pueden dividir en dos clases: deberes de justicia y deberes de caridad. La justicia consiste en respetar los derechos de los demás; la caridad es el amor que debemos á todos los hombres. Los deberes de justicia están impuestos por las leyes divinas y humanas, y se nos puede obligar á cumplirlos, aunque sea por la fuerza. Los de caridad proceden solo de Dios, sin que puedan los hombres obligarnos á su cumplimiento.

Al dotarnos Dios de una misma naturaleza, darnos un origen idéntico y destinarnos á un mismo fin, nos

ha dado derecho á los medios necesarios para conseguirlo, de cuyo uso nadie nos puede privar lícitamente: estamos pues obligados á respetar los de los demás. Este es el fundamento de la justicia. Mas por lo mismo que tenemos un mismo origen y una misma naturaleza, no formando sino una sola familia, todos debemos amarnos y ayudarnos. Tal es el fundamento de la caridad. Estos dos importantísimos deberes nos han sido enseñados de una manera precisa y determinada por el Hijo de Dios, que hecho hombre, nos ha unido á SÍ por el mayor de todos los beneficios; si nosotros le amamos, amaremos en ÉL á la humanidad entera, representada en su persona.

El respeto de la propiedad, del honor y vida de nuestros semejantes, la obediencia á las leyes establecidas y á las autoridades legítimas, son deberes de justicia. La bondad, la dulzura, la política, la gratitud, la liberalidad para con los necesitados, la proteccion á los débiles, etc., son deberes de caridad, tan obligatorios como aquellos, pero que no pueden sernos impuestos por la fuerza de los hombres.

Los deberes de justicia tienen sus límites en los derechos del hombre; los de caridad son ilimitados. Dios quiere que amemos á los demás, como nos amamos á nosotros mismos.

El niño se habituará al cumplimiento de los primeros por la voz de su conciencia. La ley de Dios le enseñará de una manera mas precisa á mirar sus derechos é intereses, como norma de los derechos é intereses de los otros. La esperiencia le mostrará tam-

bien esta ley de reciprocidad, haciéndole ver que mientras mas respete los derechos de sus semejantes, mas respetados serán los suyos propios. Sed, pues, justos en vuestros actos para con los niños, y así inculcareis en sus almas el sentimiento de justicia que mantiene el equilibrio en el seno de las sociedades.

En la familia empezará el niño á aprender y cumplir los deberes de caridad. Viéndose objeto del amor y desvelos de sus padres, no solo les corresponderá con su amor, sino que deseará serles útil y beneficioso. Una vez desarrollado este sentimiento, se extenderá cada dia mas y mas, ensanchando el círculo de las afecciones. Mas para que este amor se depure de todo egoismo, conviene vivificarlo con las doctrinas y preceptos de nuestra santa religion.

Enseñemos, pues, al niño á respetar y compadecer la desgracia en todos los que sufren; inspirémosle el deseo de socorrer los infortunios, aunque sea á costa de sacrificios; que guste las delicias de la caridad; que sea delicado hasta en su manera de aliviar las desgracias; que no se arrepienta de hacer bien á otros por las ingratitudes de estos, sino que al practicar tales obras fije su mirada en Dios que le manda obrar así. Que el niño á su vez sea agradecido á los beneficios que reciba; que se recomiende á todos por su modestia y dulzura; que sea atento y político, no de una manera afectada, sino natural y sencilla; que respete la ancianidad, como Dios manda; que no sea propenso á la crítica y censura, ni á divulgar las faltas de los demás; sino por el contrario que se acos-

tumbre á defender á los ausentes, á dar buenos consejos al que los necesita, y habremos conseguido que se habitúen á cumplir los deberes de la caridad.

ARTICULO 5.º

Deberes para consigo mismos.

Estos deberes abrazan la conservacion y perfeccion. Al darnos Dios la vida, se ha reservado el derecho de quitárnosla; obra por consiguiente contra los derechos de Dios el que se suicida, cualquiera que sea la causa que para ello tenga, como tambien el que por un esceso ó desórden abrevia sus dias.

Si debemos conservar nuestros cuerpos, debemos tambien darle la fuerza y agilidad de que es susceptible, procurando sea un instrumento útil, un servidor fiel de nuestra alma. La perfeccion de esta es la que reclama nuestros mas especiales cuidados, ya para dar á la inteligencia por medio de estudios convenientes la claridad, justicia, estension y profundidad debida, ya para la perfeccion moral de la voluntad.

La claridad de la inteligencia consiste en ver las cosas como realmente son, y en espresarlas como las hemos concebido. Se adquiere empezando cada estudio por sus elementos mas simples, continuándolos con la debida graduacion, no abrazando muchas ideas á la vez, y dándose cuenta de cada cosa, ya de viva voz, ya por escrito. La justicia aprecia las relaciones

de las ideas, las circunscribe y clasifica. Se adquiere con la costumbre de observar atentamente; procurando descubrir el error donde se sospeche que existe, y por ensayos de razonamiento y discusion. La estension es el poder de abrazar á la vez un gran conjunto de ideas. Se adquiere ordenando bien los conocimientos que se poseen; discurriendo para hallar los principios dominantes, relacionándolos entre sí y volviendo de los principios á las consecuencias. La profundidad consiste en no fijarse en las apariencias, sino descomponer hasta lo último los objetos para comprender lo esencial de ellos. Se llega á poseer esta cualidad, no emprendiendo muchos estudios á la vez, examinando detenidamente las cosas, estudiando materias difíciles y meditando mucho.

La perfeccion moral del espíritu es la que eleva al hombre á su alto destino y exige varias condiciones; las principales son las siguientes: 1.^a valor para vencer las dificultades que á cada paso encontraremos en la vida; el temor paraliza toda actividad útil: 2.^a paciencia para sufrir las adversidades: 3.^a pureza.

CAPÍTULO SÉTIMO.

ARTICULO 1.º

Educacion religiosa.

La idea mas sublime que el hombre concibe es la de Dios; ella es su bien y su salud. Para hacerse dig-

no de esto, es preciso elevarse sobre todo lo terreno y mundano, remontándose al origen de la verdad y de la luz; debe comprenderse y sentirse la relacion que existe entre el Criador y la criatura; es preciso en fin, vivir en Dios y por Dios. Toda educacion que no lleve al hombre hácia este fin es incompleta y viciosa.

Tan pronto como empieza á despertarse la razon, el niño que desea conocer el motivo de sus acciones, debe oir hablar de Dios que ha criado todo lo que existe, que ama á sus hijos, que premiará un dia á los buenos y castigará á los malos; de Dios que presente en todas partes, todo lo vé, lodo lo oye, todo lo sabe. Esta mision pertenece esencialmente á los padres, que imprimen las primeras direcciones en el corazon de sus hijos: pertenece tambien á los maestros llamados á continuar esta gran obra; mas para poder felicitarse del resultado es preciso ante todo que los padres y maestros sean esencialmente religiosos. No consiste por cierto la religion en vanas fórmulas, ni en enseñanzas estériles; sino en creencias profundas, en costumbres arregladas, en prácticas saludables, fiel y gustosamente observadas, en el exacto cumplimiento de las leyes del Evangelio, en la sumision y obediencia á la autoridad. Sin creencias, se adoptan fácilmente opiniones inciertas que no tienen dominio alguno sobre los sentimientos y conducta; sin costumbres, el espíritu religioso se debilita con la mayor facilidad; sin prácticas, se reduce á vagas ideas; sin la observancia de los preceptos evangélicos, seria una falsa piedad; sin

sumision á la autoridad, se dejaria llevar por las pasiones y caprichos de cada uno.

Hacer al pueblo mas ilustrado sin procurar hacerlo mas religioso, seria cometer la mayor de las faltas; en lugar de colocar luces de distancia en distancia para disipar las tinieblas, se encenderian hogueras que podrian producir terribles incendios.

Para conseguir el fin que nos proponemos solo se necesitan cuidados, lecciones, ejemplos y maestros verdaderamente religiosos. Todo maestro público ó privado que no considere la religion como la primera necesidad de las almas, que encuentre demasiado largo el tiempo que á ella se dedica, burla las esperanzas de las familias, es indigno de la profesion que ejerce y considera solo como un oficio lo que debiera ser á sus ojos una especie de sacerdocio. Y ¿qué debe hacer la educacion para desarrollar el sentimiento religioso en los niños? Ya antes hemos tocado esta cuestion al tratar del desarrollo del sentimiento en educacion estética; mas por la importancia del asunto volvemos á tratarlo de nuevo con alguna mas estension.

ARTICULO 2.º

Fé, esperanza y caridad.

Estas tres virtudes sublimes constituyen el fundamento ó base de una educacion religiosa, y deben ser inculcadas en el alma de los niños 1.º por sus padres y

despues por los que mas adelante reemplazarán á aquellos en su mision educadora. Al efecto conven-
drá adoptar las reglas siguientes:

1.^a Reunir toda la familia para la práctica de los ejercicios religiosos, á que asistirán tambien los niños, aun cuando no puedan comprender los motivos de esa actitud respetuosa, de esas palabras graves, de esas miradas que sus padres y hermanos dirigen al cielo.

2.^a Mas desarrollada la razon del niño, háganse-le contemplar los fenómenos de la naturaleza y los acontecimientos de la vida doméstica mas apropósito para impresionar su tierno corazon.

3.^a Invóquese el nombre de Dios en toda circunstancia favorable. Las fiestas de familia, los dias del padre, madre ó hijo, el cumplimiento de años, la primera comunión etc., ofrecerán escelente ocasion para ello.

4.^a Obsérvese la buena costumbre, por desgracia muy olvidada, de recitar alguna oracion al levantarse, al acostarse, antes y despues de la comida, al empezar y concluir la clase etc.

5.^a Llévense los niños á la Iglesia, donde la grandiosidad del edificio, el silencio, las meditaciones de los fieles, el canto y las preces, las ceremonias del culto, todo en fin concurre á elevar el alma á Dios, inspirando veneracion y respeto.

6.^a Finalmente, diríjase al niño de modo que siempre vea á Dios dentro y fuera de sí mismo. Le verá y glorificará dentro de él, si procuramos purifi-

carle de todos los vicios, inspirándole al propio tiempo el mas decidido amor á la virtud; y fuera, en las obras de la creacion, porque el mundo exterior es una revelacion de la Divinidad.

La Fé.

Ver á Dios interiormente y estar convencido de su existencia sin necesidad de percibirlo por los sentidos ni de comprenderlo por la inteligencia, es creer en Dios. La fé es la luz que nos hace ver las relaciones que existen entre el tiempo y la eternidad; por ella conocemos nuestro destino, nuestra dignidad y la de todas las criaturas. Sin ella no hay virtud, no hay consuelo en la tierra. Es al mismo tiempo el acto mas profundo y mas grande de la conciencia. Cuando creemos, ejercemos un acto de soberanía, porque suplimos por un acuerdo de nuestra voluntad ayudada de la gracia, lo que falta á la inteligencia; el que cree las verdades de que está convencido, obra en cierto modo subyugado por la fuerza del convencimiento; el que cree por la fé, cree porque quiere; esta virtud es el telescopio de la inteligencia.

Para hacer nacer y fortificar la fé, conviene ante todo que el niño difiera sin reserva á la enseñanza de sus padres y maestros. Los padres son para los hijos lo mas grande, lo mas elevado que hay sobre la tierra: fácil será pues dirigir esta fé á Dios, padre celestial de todos, si para ello nos valemos principalmente del ejemplo, medio preferible á las mas elocuentes palabras.

Como católicos, poseemos otros muchos medios eficacísimos para producir y desarrollar en los niños la virtud de que tratamos. Tales son:

1.º Regenerarles por el bautismo y fortalecerles por la confirmacion.

2.º Proponerles como modelo á nuestro Señor Jesucristo.

3.º Darles á conocer la palabra de Dios y las doctrinas de la Iglesia católica.

4.º Dirigir dulcemente su razon hácia el conocimiento de Dios.

5.º Hacerles conocer la superioridad de la religion sobre los goces materiales.

6.º Presentar á su consideracion las dulzuras de la gloria, premio de los hombres buenos.

7.º Convencerles de lo transitorio y fugaz de esta vida.

8.º Hacerles leer detenida y reflexivamente las palabras del Evangelio.

9.º Acostumbrarles á oír con sumision y docilidad las enseñanzas de la Iglesia, separándolos de toda crítica presuntuosa.

10. Esplicarles las promesas hechas por Jesucristo á la Iglesia católica, y la autoridad que en este punto se le ha confiado; confirmando todo esto su inmutabilidad en medio de tantos ataques y revoluciones.

11. Manifestarles las razones de todas las ceremonias y de todas las palabras que constituyen el oficio divino y la administracion de los sacramentos.

12. Inspirarles finalmente amor, respeto y obediencia á la Iglesia y á sus pastores.

Dos vicios se oponen á esta virtud, la incredulidad y la supersticion. La incredulidad puede ser consecuencia ó de un extravío de ideas (incredulidad teórica) ó de acciones (incredulidad práctica).

Nadie nace incrédulo; este funesto mal se contrae por una mala direccion en el desarrollo de las facultades intelectuales, queriendo entender y comprender cosas que están mas allá del alcance de nuestra razon, y que toda vez que son dichas por Dios y enseñadas por su Iglesia, debieran ser creidas y no discutidas, obrando en conformidad con lo que nos dicta la misma razon. El desarrollo pues de la inteligencia debe ser objeto de grandes cuidados para los padres y maestros, á fin de que tenga la direccion conveniente y no sufra tan doloroso extravío.

El hombre llega tambien á ser incrédulo para rechazar un freno que contraría sus pasiones, una ley que condena sus actos. Esta incredulidad es una especie de locura momentánea, que priva al hombre del uso de sus facultades, pero que de seguro tiene sus intervalos de lucidez. Para oponer un dique á semejante mal, conviene que los padres pongan un cuidado especial en el cumplimiento de sus deberes religiosos; que procuren sobre todo que en la edad de las pasiones asistan sus hijos á los actos del culto y frecuenten con la debida preparacion los santos sacramentos; que los preserven de compañías peligrosas, evitándoles tambien la lectura de malos libros; en

una palabra, que los separen de todo lo que pudiera corromperles, porque la corrupcion es el origen de la incredulidad.

La supersticion es una consecuencia de la imperfeccion de la razon humana, de su impotencia para concebir lo que es superior á ella. En este estado y queriendo comprenderlo todo, se equivoca las mas veces aun en las cosas naturales, confundiendo los efectos con las causas y engañándose en la designacion de ellas. El mejor medio de evitar este defecto es ilustrar la inteligencia de los niños para que reflexionen con exactitud, sujetando su razon en lo que no alcanzen á la enseñanza de la Iglesia y al dictámen de personas inteligentes y piadosas.

Esperanza.

Esperanza es el convencimiento y confianza inalterable en la omnipotencia, bondad, sabiduría y justicia de Dios. Esta virtud se funda en que Dios es un padre amoroso que cuida de todas sus criaturas. La esperanza cristiana consiste en la confianza que debemos tener de que Dios nos dará la vida eterna y los medios para obtenerla, segun nos ha prometido. Se oponen á esta virtud la desesperacion y la presuncion. La primera consiste en creer que Dios no nos perdonará nuestros pecados por su número ó gravedad. La segunda en creer que Dios nos perdonará nuestros pecados sin hacer nosotros esfuerzo alguno.

El niño que nada puede por sí, recibe de sus pa-

dres todo lo que necesita, engendrándose así en su corazón la confianza de ver satisfechas sus exigencias, y la gratitud por los beneficios recibidos. Desarrollada ya la razón y pudiendo conocer á su padre celestial que tanto le ama y favorece, confiará en él y esperará poseerle. Si la bondad de los padres consigue fortificar y desarrollar la esperanza que el hijo tiene en ellos, el conocimiento de la infinita bondad de Dios hará fructificar en su alma las semillas de la esperanza sobrenatural, sin olvidarnos de que para conservarla y desarrollarla conviene sobre todo velar por la conservación de la inocencia, origen legítimo del valor cristiano que solo teme desagradar á Dios.

La Caridad.

Hemos repetido ya varias veces que la base y fundamento de toda educación es el amor; que todos los cuidados y esfuerzos del que educa deben proceder de este origen: ahora bien, si en educación todo procede de amor, tampoco puede ella tener otra recompensa que el amor mismo.

Este hermoso sentimiento que empieza el niño á experimentar hácia su madre, se extiende bien pronto á la familia, y aun á la sociedad. Desea hacer bien á las personas que ama, desea complacerles, les obedece con gusto, hé aquí como de este noble principio se originan todas las cualidades que hacen al niño bueno y amable. El círculo de las afecciones se hace cada vez mas estenso, y deseando ser amado

y querido por todos, ama tambien á su vez y quiere á todos. Este es el momento oportuno para dirigir tal sentimiento á su verdadero fin, hácia el bien sumo que es Dios, y los padres los encargados de realizar tan inmenso beneficio.

Si el niño ama á sus padres en correspondencia á los muchos bienes que de ellos recibe, tan luego como llegue á convencerse de los que Dios le dispensa sin cesar, le amaré tambien. El hijo que ama á sus padres les obedece; el que ama á Dios, cumplirá sus preceptos. El que ama á otra persona, deseoso de complacerla, procura imitarla; el que ame á Dios, amaré, pues á todo el mundo, será benéfico con todos, amaré á todos en Dios y por Dios.

Educacion nacional.

El desarrollo del sentimiento de nacionalidad merece tambien fijar la atencion de los que educan la niñez. Si el discípulo forma una parte de la humanidad, tambien lo es de un país determinado: así que no basta formar de él un hombre, es preciso formar un ciudadano.

Amor pátrio es ese cariño natural, desarrollado por la educacion é instruccion, al pueblo á que pertenecemos, y del que somos uno de sus miembros; al país que es la residencia de ese pueblo, el lugar en que hemos nacido, el teatro de nuestra existencia. El amor á la patria es un intermedio entre el amor al suelo natal y el amor de la humanidad; aquel se

desarrolla por instinto, mientras que este solo por una buena educacion. Se ama al país natal, no porque es el mas bello, el mejor, sino porque es la patria. Este amor nace con el hombre y se desarrolla con él, pues ve en la tierra en que ha nacido una especie de ser benéfico que representa cierta paternidad, y en sus moradores otros tantos hermanos, estendiéndose mas adelante á todo aquello que pertenece al mismo pueblo, que tiene las mismas instituciones, las mismas costumbres, en una palabra, á la patria que es una madre, á sus habitantes que constituyen una especie de familia.

Aunque este sentimiento es natural al hombre, la educacion le perfecciona y purifica, haciéndolo extensivo á la humanidad entera, y desterrando toda idea de exclusivismo grosero: la educacion evita que degeneren en odio y aversion hácia todo lo que no es el país natal.

Veamos ahora los medios mas eficaces para desarrollar y dirigir este sentimiento. Son dos, la educacion y la instruccion. La educacion perfeccionando nuestro corazon y nuestra inteligencia, nos da la apreciacion exacta, el conocimiento perfecto de nuestro ser, de nuestra debilidad, de nuestra impotencia, haciéndonos sentir así la necesidad del auxilio de los demás. La instruccion nos enseña y determina lo que falta á cada uno, lo que los demás pueden hacer. El amor restablece el equilibrio. Un corazon recto y una inteligencia ilustrada, son pues los primeros y mas precisos elementos para el amor patrio.

El estudio de la religion favorece de una manera admirable el desarrollo del sentimiento de que tratamos. La religion nos prescribe el amor á todos los hombres; pero nos manda tambien amar con mayor intensidad á los que están mas especialmente ligados á nosotros por los vínculos de la patria y la familia. El mismo Jesucristo se nos ofrece como ejemplo de este amor especial, sacrificándolo todo, sufriendo todo por su pueblo, y aun derramando lágrimas por las desgracias que le amenazaban. El cristianismo enseña entre otras cosas á los fieles el deber de amar á su país; designa las relaciones entre el príncipe y su pueblo, los derechos y deberes de cada uno, y nos escita á pedir á Dios por la nacion, por el príncipe y por el pueblo entero. El Antiguo Testamento nos ofrece á cada paso modelos de patriotismo entre los grandes hombres que florecieron en el pueblo de Israel.

La geografía nacional y la historia del país contribuyen tambien al mismo objeto; esta es sin duda la razon de formar estos ramos parte de la enseñanza primaria. Conviene fijar la atencion de los niños en los accidentes de su país natal; familiarizarles con las instituciones vigentes; hacerles apreciar los beneficios que resultan á cada miembro de la sociedad; los deberes que se imponen á cada uno etc. Si estos conocimientos se hacen estensivos á toda la nacion de que forma parte, será fácil estirpar las raices del egoismo, fuente principal de la depravacion. Espoñiendo las diversas instituciones y las relaciones que tienen entre sí, los derechos de que gozan los ciuda-

danos y los deberes que cada uno debe cumplir para mantener el orden y la prosperidad general, se vivificarán considerablemente los sentimientos patrióticos. Las narraciones de actos generosos y heroicos, hechas de una manera inteligible para los niños, son otros tantos elementos de enseñanza propios para favorecer el desarrollo del amor patrio.

Si de estas lecciones tomamos ocasion para recomendar á nuestros discípulos el ejercicio de todas las virtudes, como el horror á todos los vicios, si además los padres y maestros dan un ejemplo vivo de interés y amor á la patria, tendremos jóvenes llenos del mismo amor, interesados en la felicidad de su país, que serán la esperanza para el porvenir de las naciones.

SEGUNDA PARTE.

ORGANIZACION DE ESCUELAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Local.

Llámase escuela el sitio en que se reúnen los niños bajo la dirección del maestro para recibir ó perfeccionar su educación é instruccion.

El edificio destinado á este objeto deberá:

1.º Ocupar un sitio céntrico en el pueblo ó distrito, á fin de que puedan concurrir los niños con la comodidad posible.

2.º Estar situado en terreno mas elevado que los edificios inmediatos, tanto para facilitar la ventilacion, quanto para evitar la humedad.

3.º Estar aislado ó separado de los edificios que le rodean. Cuando esto no fuere posible, deberá procurarse que no se halle próximo á establecimientos, que ó por su ruido pudieran distraer la atencion de los niños, ó por sus emanaciones nocivas perjudicar

la salud, ó finalmente, por los malos ejemplos influir en la corrupcion de las costumbres.

4.º Tambien se procurará que esté rodeado si puede ser, de árboles ó plantas que purifiquen el aire.

5.º Finalmente, deberá preferirse que esté la escuela situada en la planta baja del edificio, á fin de evitar la subida y bajada de escaleras.

El edificio de escuela comprenderá un patio ó jardin, en que puedan estar los niños todo el tiempo que no se hallen dentro de la clase; cuando fuere posible que haya en el mismo una parte cubierta, será muy conveniente, á fin de que estén al abrigo del sol y de la lluvia, y una fuente natural ó artificial para poder beber y lavarse: á falta de patio ó jardin, seria preciso un salon destinado á los objetos ya dichos.

En sitio de mucha ventilacion distante del local de clase, pero que pueda ser vigilado desde ella, se colocarán los escusados construidos de modo que sea fácil su limpieza.

El salon de clase debe ser un rectángulo, de doble largo que ancho, ó bien un círculo ó polígono. Su tamaño dependerá del número de discípulos que haya de contener, calculándose por cada niño una vara cuadrada. Conviene que el pavimento sea de madera á fin de evitar el polvo, el que además de ensuciar todo, se deposita en los pulmones por la respiracion: podria ser tambien de una torta compuesta de cal, arena y escorias, ó finalmente de losas.

El techo tendrá bastante elevacion para contener

una masa considerable de aire; pero no tanta que se perdiera la voz, y fuera preciso esforzarse demasiado.

Las paredes laterales estarán blanqueadas, cuando la luz fuera escasa; en otro caso convendría pintar por lo menos un zócalo alto de un medio color gris. Si pudiera ser este zócalo de azulejos, seria mas conveniente por la mayor comodidad para su limpieza: tambien es aceptable el hacerlo de madera.

Las ventanas estarán colocadas en los dos lados mayores del rectángulo, y á la altura de vara y media ó dos varas próximamente, tanto para que la luz venga de alto á bajo, cuanto para que al abrirlas, las corrientes de aire pasen por cima de los niños, y finalmente, para evitar las distracciones que estos padecerian, estando al nivel del suelo, si daban á la calle. Cuando estuviesen en un solo lado, seria útil hacer las puertas vidrieras de una sola pieza, y que girasen sobre un eje colocado en su centro.

Por último, en el mismo edificio deberán hallarse las habitaciones del maestro.

ARTICULO 2.º

Menaje de la escuela.

En uno de los extremos menores del rectángulo estará colocada la plataforma, que podria ser de material, si estuviese la clase en piso bajo; al estar en alto será precisamente de madera, para no cargar el pa-

vimiento con su peso. Su altura y dimensiones dependerán de las del local. En una escuela de mucha longitud se necesitaría dar á la plataforma mas elevacion, para poder vigilar toda la clase, siendo todo lo estensa que se quisiese; en una clase pequeña será poco elevada y de las menores dimensiones posibles.

En la parte mas alta de ella se colocará una imágen del Crucificado, á fin de poner á la vista de los niños un recuerdo del Dios que nos amó hasta hacerse hombre y entregar su vida por nosotros, escitándoles así á que le dirijan sus preces, y á que respeten un local, que si no es la Iglesia, es el pórtico de ella.

Debajo de esta efigie se colocará un busto ó retrato del Gefe del Estado, á fin de que los niños se acostumbren á respetar el principio de autoridad, desarrollándose en ellos los sentimientos de amor, respeto y obediencia á las autoridades legítimas.

En la misma plataforma se situarán la mesa y sillón del maestro, dos armarios ó estantes para guardar libros, papel etc., una pizarra ó encerado grande, si la plataforma fuere estensa, un reloj para dirigir los trabajos, un termómetro para graduar la temperatura y evitar los peligros de la asfixia, algunos mapas y cuadros con el sistema métrico, distribucion del tiempo y trabajo etc.

En todos estos muebles se procurará que haya el mayor gusto posible, tanto para inspirar á los niños el amor á lo bello, cuanto para realzar la dignidad del que ocupa dicho sitio.

Habr  tambi n cuatro   seis sillas para las autoridades y personas que vengan   visitar la escuela y hablar al maestro, escriban a con campanilla y los libros de registro de que hablaremos mas adelante.

El centro de la clase estar  ocupado por cuerpos de carpinter a que consisten en la union de banco y mesa: el n mero de estos, como su longitud depender n de las dimensiones de la escuela. Cuando esta fuere excesivamente ancha, convendria poner dos series de cuerpos de carpinter a, dejando entre ellas el espacio necesario para poder transitar libremente; si fuere excesivamente angosta, seria conveniente aproximar por un costado los dichos cuerpos de carpinter a   la pared: generalmente convendr  que entre ellos y esta haya la distancia de vara y media, para que puedan funcionar los semic rculos, dejando libre el paso al redor de la clase.

Las mesas deber n ser de tres alturas distintas; de 70 cent metros para los ni os mas peque os, de 75 para los medianos y de 80 para los mayores. Los bancos tendr n respectivamente 40, 43 y 46 cent metros de altura. La anchura de estos de 16   18 cent metros; la de la mesa, 30 cent metros   algo mas, teniendo una pulgada de inclinacion; en la parte superior habr  un tablita horizontal de una y media   dos pulgadas, con un listoncito en sus dos estremidades y en el centro una ranura para colocar las plumas, lapiceros etc., sin que puedan resbalarse. A cada 80 cent metros se abre un hueco peque o para colocar los tinteros, sirviendo uno para cada dos ni os.

Debajo de la tapa se pondrá un segundo fondo dividido por compartimientos á fin de que pueda cada niño guardar en ellos sus planas, cuadernos, pizarra etc.; los tinteros de vidrio con tapadera de laton son preferibles. Entre el aplomo de cada mesa y su banco son necesarios 3 centímetros de distancia, y 32 entre cada dos cuerpos de carpintería.

En el extremo de la clase opuesto á la plataforma seria conveniente hubiese una gradería en que pudiesen acomodarse todos los niños, para facilitar las esplicaciones que el maestro quisiera hacer á la clase entera.

Las muestras de escritura ó dibujo se colocarán en las mesas, bien por medio de un alambre ó tabla sujeta á cierta altura que recorra toda la longitud, ó bien teniendo un alambre grueso en su parte inferior que entre en pequeños agujeros abiertos en la parte superior de las mismas mesas delante de cada niño.

En algunas escuelas suelen ponerse pizarritas pequeñas embutidas en la parte superior de la mesa, para que los niños puedan escribir en ellas, haciendo las veces de papel. Se colocan de modo que puedan ponerse y quitarse sin dificultad. En otras, dichas pizarras están sueltas, sirviéndose de ellas cuando es conveniente.

En las paredes laterales se coloca un encerado ó pizarra para cada seccion, la cual podrá tener una vara de largo por tres cuartas de ancho. En la parte superior del cuadro se pone un clavito para fijar el cartel de lectura etc., que ha de servir.

Al rededor de la clase y á una altura conveniente se fijan unos listones para colgar los tableros de lectura, de aritmética, de dibujo, geografía, etc.

En la parte superior de las paredes laterales, se colocan cuadros de máximas, ó nombres de las personas célebres de la poblacion, procurando que sean bastante grandes y claros los caracteres, á fin de que puedan los niños leerlos con facilidad.

Si la escuela fuese superior, convendria hubiese tambien láminas de historia natural, de aquellos aparatos de física que tienen mas aplicacion en los usos comunes de la vida, y tanto en estas como en las elementales, láminas que representen los principales pasajes de historia sagrada, de agricultura, artes y oficios, etc.

En las escuelas de niñas podrá modificarse algo el material, procurando que las mesas tengan, ó bien una almohadilla angosta que pueda ponerse y quitarse, á fin de que sirvan para las labores; ó bien que la tercera parte de la tabla superior de la mesa, en cuya cara inferior esté la almohadilla, gire sobre visagras para volverla hácia arriba, con el dicho objeto.

En estas escuelas habrá tambien cuadros modelos para bordar en tapiz, patrones de corte, y cuanto puede necesitarse para la enseñanza de costura y bordados.

Seria de la mayor utilidad que á todo lo dicho se agregase tanto en las escuelas de niños como de niñas una ó varias colecciones de aquellos objetos que

pudieran servir de punto de partida para esas lecciones tan interesantes como útiles, que se designan con el nombre de lecciones de objetos ó cosas, como son plantas, flores, semillas, conchas, minerales, sustancias empleadas en la industria ó en las artes; y en las de niñas con especialidad, telas, cintas, sedas, agujas, etc., á fin de darles un conocimiento lo mas perfecto posible de estas cosas que han de manejar diariamente.

Para proporcionar al local la mayor salubridad posible, deberian lavarse con legía las paredes de la escuela dos ó tres veces al año, blanqueándolas despues, á fin de quitar de ellas las sustancias que les están adheridas, y que por su putrefaccion producen el olor nauseabundo que se suele percibir en algunos establecimientos.

Conviene tambien renovar el aire con frecuencia, especialmente antes y despues de clase, abriendo al efecto las ventanas, y procurando al menos que durante ella se verifique una renovacion lenta, la cual podria conseguirse con ventiladores dispuestos en la parte superior de las ventanas, ó cuando menos abriendo en los cristales mas altos de las vidrieras unos agujeros de tres á cuatro pulgadas de diámetro.

CAPITULO TERCERO.

Carácter y límites de la primera enseñanza.

Todo hombre está obligado á poseer los conoci-

mientos que proporciona la primera enseñanza elemental al menos, porque no puede sin ellos cumplir las obligaciones que tiene como individuo de una familia ni como miembro de una sociedad. Esta es la razón porque debe ser general.

Es también obligatoria, porque la sociedad que dispensa sus beneficios á todos y cada uno de sus miembros tiene el derecho de exigir á los mismos los conocimientos que proporciona esta clase de enseñanza, sin la que, como antes se ha dicho, el individuo es inútil á la sociedad.

Debe ser popular, esto es, estar al alcance de todas las inteligencias y fortunas. Por el primer concepto debe desterrarse de ella todo aparato científico, toda noción incomprensible. Por el segundo debe ser gratuita para el absolutamente pobre, y retribuida proporcionalmente para los que no se hallen en este caso, porque es un deber de la familia el proporcionarla á sus individuos. La forma en que deba hacerse esta retribución, puede ser muy variada.

Finalmente, será práctica, de suerte que no se dé en ella conocimiento alguno, que no tenga su inmediata aplicación á los usos comunes de la vida.

Imposible ó al menos sumamente difícil sería determinar los límites en que debe encerrarse la primera enseñanza por la imposibilidad ó dificultad de decidir hasta donde debe llegar. En esto influirán notablemente multitud de circunstancias, como son si la escuela es elemental ó superior, la mayor ó menor instrucción del maestro, la índole del pueblo, la posi-

cion de las familias, las disposiciones del niño etc. De todos modos, calculando el porvenir de este, la primera enseñanza le facilitará aquellos conocimientos que han de ser la base de su instruccion ulterior.

CAPITULO CUARTO.

Sistemas de enseñanza.

Suele generalmente confundirse el significado de la palabra sistema con el de método, apesar de ser cosas muy distintas. Llámase sistema de enseñanza el conjunto de medios que emplea un maestro para organizar la escuela y arreglar la marcha general de ella. Cuatro son los conocidos hasta el dia; á saber, el individual, el simultáneo, el mútuo y el misto.

El individual toma su nombre de que el maestro enseña á cada niño de por sí, ó uno á uno. Ha estado por algun tiempo en uso en las escuelas, ya porque se desconociesen los demás, ya porque los maestros se preocupasen con sus ventajas. Y en efecto, el maestro en contacto inmediato con un corto número de discípulos acomoda su enseñanza á las disposiciones de cada uno, sigue dia por dia el desarrollo de su inteligencia, aprecia y vence las dificultades que se presentan, comprende bien los esfuerzos que se hacen, y dispensa á cada cual los cuidados convenientes; pero todas estas ventajas que pueden obtenerse en la enseñanza doméstica, desaparecen en la escuela por el número crecido de niños, que imposibilitarian las

relaciones del maestro con los discípulos; presenta también el inconveniente de la falta de estímulo, pues que el niño solo se compara con el maestro, sin poderlo hacer con sus compañeros: sería imposible con este sistema instruir ni aun á diez discípulos; pues siendo seis las horas de clase, solo tocarían á cada uno 36 minutos de lección al día, en los que deberían enseñársele seis ramos distintos: el demás tiempo que cada uno de estos niños estuviese en la escuela sería completamente perdido: la disciplina es imposible en una escuela organizada por tal sistema, pues que no es posible el orden donde hay una porción de niños que no están ocupados ni vigilados; este sistema por último está proscripto por nuestra legislación de las escuelas y por tanto no es adoptable.

Tan luego como la esperiencia hizo conocer las desventajas del sistema individual, se ideó dividir los niños en diferentes secciones, segun sus fuerzas, considerando cada una como un solo individuo que recibiera sus lecciones del maestro: de este modo todos los de cada seccion aprovechan las esplicaciones, y los que no se hallan dando lección con aquel, se ocupan en otros trabajos de utilidad. Este sistema se denomina simultáneo y presenta como el anterior ventajas é inconvenientes. Las relaciones directas del maestro con los discípulos se conservan con él; facilita enseñar mayor número de niños, pues divididos en cuatro ó cinco secciones de á 10 niños representan 40 ó 50: se presta al estímulo, porque les permite compararse con los demás de su seccion; facilita la disciplina mas que

el individual, porque el maestro se ocupa con cada seccion el tiempo que dedicaría á cada niño, y aun cuando estos no trabajen bajo la vigilancia de aquel, lo hacen guiados y sostenidos por el estímulo. Además, la organizacion misma de la clase, el órden y sucesion de los ejercicios, lo sencillo y rápido de las operaciones y la armonía de los trabajos sostienen en la escuela una disciplina natural.

Tiene tambien sus inconvenientes, como son el estar en cierto modo abandonadas las secciones que no trabajan con el maestro y el no poder enseñar con él arriba de 50 ó 60 niños.

La mayor concurrencia de discípulos en las clases hizo necesario adoptar otra marcha. Una escuela de 120 ó 150 niños no podia regirse por el sistema anterior, así que se pensó dividirla en secciones de 10 ó 12 niños, encargando la enseñanza de cada grupo á los niños mas instruidos, cuidando el maestro el órden general de la clase, y dando una leccion especial á los niños instructores. Este sistema se llama mútuo, y bien aplicado produce ventajas de alguna importancia.

En efecto, facilita la buena clasificacion de los niños por la multitud de grupos que ofrece; proporciona una continuidad seguida en el trabajo que apresura los progresos; se presta á un órden admirable porque ningun niño está ocioso, todos están vigilados y el estímulo es inmenso. Pero ofrece tambien grandes inconvenientes; 1.º no todos los maestros sirven para plantear este sistema que exige una instruccion mas

que ordinaria para formar buenos instructores, una vigilancia continúa sobre estos funcionarios, una prudencia estremada para no lastimar la autoridad moral de los mismos, una habilidad poco comun para arreglar los ejercicios, una gran actividad para multiplicarse, por decirlo así en medio de los grupos; energía para restablecer con una palabra el orden interrumpido, y en fin un golpe de vista pronto y seguro para reconocer instantáneamente el estado general de la clase: 2.º la gran dificultad de proporcionarse buenos instructores, que son el eje de la escuela: 3.º este sistema no favorece el desarrollo intelectual de los niños por la falta de intervencion directa del maestro en la enseñanza: 4.º dificulta finalmente por la misma causa la buena educacion moral:

Por lo dicho anteriormente podremos comprender, que tanto el sistema simultáneo como el mútuo ofrecen ventajas y desventajas peculiares á cada uno, como tambien la posibilidad de formar con la modificacion de los dos, otro que reuna las ventajas de aquellos, evitando sus inconvenientes. Este nuevo sistema se conoce con el nombre de misto, y se propone conciliar la intervencion directa del maestro en la enseñanza, con el auxilio de los instructores. Al efecto se dividen los niños en secciones y grupos que recorre sucesivamente aquel, confiando los demás á la direccion de sus auxiliares.

Hay ciertos ramos de la enseñanza primaria que pueden confiarse á estos funcionarios mejor que otros; tales son los puramente prácticos, en que no

hay que hacer ni esplicaciones ni aplicaciones; como la lectura puramente recitada, la caligrafía, la resolución de problemas, etc.; pero hay otros que exigen mas directamente la enseñanza del maestro, como la religion y moral, la lengua castellana, la aplicación de la lectura como medio de instrucción etc.

No debe concluirse esta materia sin advertir que muchas veces podrá suceder que las apariencias del sistema adoptado en la clase sean del simultáneo ó mútuo, y realmente sea el individual. Tal sucede cuando formado un grupo delante del maestro, fije este su atención en un solo individuo, desentendiéndose de los demás. Este inconveniente se evita procurando que todos y cada uno de los individuos de un grupo estén ocupados del trabajo que se haga, de manera que la enseñanza no utilice á uno solo.

CAPÍTULO QUINTO.

Clasificación de niños y elección de ayudantes, inspectores é instructores.

Para poner en práctica cualquiera de los sistemas arriba indicados, es preciso ante todo hacer la debida clasificación de los niños de una escuela. Esta puede hacerse ó bien por la edad, ó bien por los conocimientos.

Por el primer concepto deben dividirse los discípulos en tres grandes grupos: uno que comprenda los de seis á ocho años, otro los de ocho á diez, y otro los de diez

en adelante. Los ejercicios correspondientes á la primera division, serán aprender de memoria oraciones religiosas y puntos fáciles de la doctrina cristiana; en lectura desde el conocimiento de letras hasta leer de corrido; en aritmética, contar de palabra y conocer los guarismos; en escritura, ejercicio en pizarra y los primeros trazos en papel; y en gramática conocer algunas partes de la oracion. Los de la segunda podrán ejercitarse y estudiar las partes que se designen de la historia sagrada y la continuacion de la doctrina cristiana; ocuparse en los ejercicios de lectura y escritura, hasta adquirir facilidad en ellos; en aritmética hasta saber bien las cuatro reglas fundamentales, continuando el estudio de la gramática y ortografía; finalmente, los de la tercera el estudio de la doctrina cristiana é historia sagrada, y especialmente del Nuevo Testamento con estension y solidez: tambien se perfeccionarán en la lectura y escritura de las diferentes especies de letras mas comunmente conocidas; adquirirán la mayor práctica posible en las cuatro primeras operaciones de aritmética simples y compuestas, ó en contar por números abstractos y denominados por medio de repetidas aplicaciones á los usos comunes, y aprendiendo las tablas de pesos y medidas del reino. Estudiarán tambien la sintaxis de la gramática castellana, con ejercicios prácticos de análisis y composicion.

Como la clase pobre se vé frecuentemente obligada á sacar sus hijos de la escuela demasiado pronto, procurarán los maestros promover especialmente los

adelantos de la segunda division, á fin de que los niños de diez años, precisados á dejar la clase, puedan aumentar por sí ó conservar al menos con pequeño esfuerzo lo que hubieren aprendido.

Esta distribucion marcada en el Reglamento de 1838, es susceptible de modificaciones, y aun casi son necesarias bajo el concepto de que conviene que la enseñanza haga mayores progresos. En las escuelas de niñas, como en las superiores, debe hacerse tambien una clasificacion análoga.

Mas como no siempre la edad marca el mayor ó menor desarrollo intelectual, y como por otra parte pueden algunos niños entrar en la escuela para empezar á aprender mas tarde que otros, de aquí que esta clasificacion solo sirve como punto general de partida para acomodar la instruccion que deberá darse á cada una de las divisiones arriba indicadas, y mas principalmente para adoptar los medios de educacion convenientes á las mismas.

Para distribuir los niños en secciones, se atenderá al grado de instruccion que cada uno posee, prescindiendo de la edad que tenga; de suerte que en cada seccion se encuentren aquellos discípulos que están á una misma altura de conocimientos. El hacer una buena clasificacion es obra de gran interés para el maestro, pues que de ella dependen en gran parte los progresos de la escuela. Al efecto, despues de formado el correspondiente programa de enseñanzas, se procede á un minucioso exámen de los discípulos, asignándoles segun sus conocimientos la seccion á

que deben pertenecer, cuya operacion se repite con cada niño que entre de nuevo en la escuela.

Ayudantes. Llámanse así las personas que se encargan de auxiliar al maestro en sus tareas: son por tanto unos segundos maestros que obran bajo la inspiracion y vigilancia del principal, pero que ejercen un cargo bastante análogo ó en un todo semejante. Necesitan por tanto estar revestidos de las mismas condiciones físicas, morales é intelectuales que los maestros; lo cual no siendo posible las mas veces, ya por no haber tenido la preparacion conveniente, ya por la poca recompensa que disfrutan, cuánto por el poco ó ningun aliciente que les ofrece tan mezquina carrera, se ha pensado el sustituirles con niños que hayan hecho sus estudios en las mismas clases, prefiriendo á los que aspiren á seguir la carrera del magisterio.

De uno ú otro modo, como quiera que el ayudante es un segundo maestro, claro es que debe reunir en cuanto sea posible las mismas condiciones que este; salud y robustez para el trabajo, instruccion para la enseñanza y conocimiento de los métodos mas convenientes para darla: finalmente, vocacion, amor á la niñez, autoridad moral, virtud, religiosidad, paciencia, dignidad y demás condiciones que son precisas para poder estar al frente de la educacion.

Parece oportuno advertir aquí un mal que suele cometerse no pocas veces. La educacion y enseñanza de los niños mas pequeños suele confiarse á la direccion de los ayudantes, que carecen frecuentemente de

las condiciones arriba indicadas. Error lamentable que ocasiona males de trascendencia, pues que los efectos, bien de la ignorancia, bien del descuido de estos funcionarios, quedan profundamente grabados en el corazon é inteligencia de estos desgraciados niños, siéndole al maestro sumamente difícil sino imposible corregirlos, cuando llegan á estar bajo su inmediata direccion. Los primeros pasos en el desarrollo intelectual y moral del niño son los que exigen las mayores atenciones, los cuidados mas asíduos; por otra parte, esos mismos pasos son los mas difíciles, y por tanto los que piden mayores conocimientos pedagógicos en las personas que han de dirigirlos.

Llámase inspectores en una escuela dirigida por el sistema mútuo á los niños elegidos por el maestro para vigilar la marcha general de la clase, en cuyo caso se denominan de órden, ó bien para cuidar de una enseñanza particular, y entonces se dicen de clase. Los primeros exigen mas bien condiciones morales que intelectuales: los segundos ambas y con especialidad conocimientos del ramo que inspeccionan. Los niños instructores son los que tienen á su cargo la enseñanza de una seccion de alguno de los ramos; deben por tanto considerarse como maestros de los niños de aquel grupo: importa pues que posean todas las condiciones que exige el magisterio, y con especialidad bastante autoridad moral sobre sus subordinados é instruccion suficiente para poder enseñar.

CAPITULO SESTO.

Clasificacion de enseñanzas.

La primera enseñanza puede ser elemental ó superior. La primera abraza aquellos conocimientos que son de absoluta necesidad para todos, como doctrina cristiana é historia sagrada, lectura, escritura, aritmética, lengua cartellana, agricultura, industria ó comercio, nociones de geografía é historia principalmente de España, de geometría y dibujo lineal. La segunda además de facilitar mayor estension y profundidad en los conocimientos ya indicados proporciona algunas ideas sobre física é historia natural con aplicaciones á los usos comunes de la vida.

Seria de desear que concluyese esta division, comprendiendo la instruccion primaria todos los conocimientos indicados, que ó son absolutamente precisos, ó de inmensa utilidad por lo menos, agregándosele algunas nociones de derechos y deberes, como tambien gimnasia y canto.

Todos estos conocimientos pueden dividirse en dos clases; los unos fundamentales, los otros accesorios; los primeros indispensables, los segundos convenientes. Claro es que aquellos exigen mayores cuidados que estos: descuidar la doctrina cristiana, la lectura, escritura, aritmética ó gramática por atender á la geografía, historia etc., seria un abuso de fatales consecuencias.

Esta generalidad en la enseñanza primaria suele parecer á algunos perjudicial. Deja no obstante de parecerlo, si se atiende á que en los ramos accesorios solo se facilitan aquellas nociones mas indispensables y de mayor aplicacion, desnudas de todo aparato científico y aun subordinadas al estudio de los ramos fundamentales, pudiendo adquirirse por medio de la lectura. Por otra parte, reflexiónese la universalidad de ideas que adquiere el niño en los primeros años de su vida, y no se estrañará que la escuela continúe la obra de los padres bajo este concepto.

Aun considerados aisladamente los ramos fundamentales, no todos son de igual importancia. Atendido el objeto de cada uno de ellos, se comprende que la enseñanza religiosa y moral ocupa el lugar preferente, debiendo estar todas las demás subordinadas á esta; le siguen en importancia la lectura, despues la escritura etc., en el mismo órden en que las enumera la Ley.

Tratándose de niñas, la enseñanza de labores debe ser objeto de la mayor importancia, pues que constituye de una manera especial la mision de la mujer.

El maestro, pues, no deberá perder de vista esta graduacion, si bien hará cuantos esfuerzos le sean posibles porque se estudien todos los ramos indicados, procurando relacionarlos entre sí, á fin de que el estudio de unos favorezca los progresos en otros, y para que la asociacion de ideas establezca una especie de encadenamiento que ó impida olvidar cualquiera, ó facilite su recuerdo.

La manera de verificar este enlace se comprende sin dificultad á poco que sobre ello se piense. La religion, por ejemplo, no se estudia solamente durante el tiempo en que se aprende doctrina cristiana. La lectura con sus libros de testo, la escritura con sus máximas consignadas en las muestras, la Geografía dándonos á conocer las maravillas del cielo y de la tierra, la Física revelándonos el órden admirable que reina en el universo, la Historia natural manifestándonos las bellezas de la creacion, todo nos habla de Dios, todo nos dice su poder y sabiduría: la misma enseñanza de la lengua y aun de la aritmética pueden llevarnos al autor de la palabra, á la unidad absoluta.

De la misma manera podriamos relacionar entre sí los demás ramos, habiendo algunos como la lectura, escritura y gramática; la aritmética, la geometría y dibujo lineal que desde luego parecen ser parte de un mismo todo.

La mayor ó menor importancia de cada una de las materias que abraza la primera enseñanza especialmente en los ramos accesorios, guarda tambien estrechas relaciones con el carácter de los pueblos, con la posicion de las familias, y sobre todo con el porvenir, en cuanto pueda este conocerse, del niño.

CAPITULO SÉTIMO.

Registros necesarios en las escuelas.

Para la buena organizacion y marcha de una escuela es preciso que el maestro tenga siempre á la

vista ciertos datos referentes ya al niño, ya á los padres, ya á la administracion de fondos, que exigen formar y llevar libros que se denominan de registro. Estos son el de matrícula, clasificacion, asistencia, correspondencia, gastos é ingresos y visitas.

El libro de matrícula tiene por objeto poder apreciar varias condiciones del niño, como son su nombre y apellido, edad, habitacion, padres, &c. Al efecto despues de rayado horizontalmente ó por renglones, se raya verticalmente, separando nueve columnas, la primera de las cuales se ocupa con el número que corresponde. El objeto de estos es poner en relacion dicho libro con el de clasificacion y asistencia, á fin de hallar sin dificultad todos los datos referentes á cada individuo. Tambien sirve como medio de órden, pues que en muchas escuelas suelen numerarse las perchas, sitios de escritura, libros, plumas, &c. en relacion con los números de matrícula, facilitándose así la lista de presencia y la revista de aseo y limpieza de objetos pertenecientes á cada alumno.

La segunda columna se dedica al nombre y apellido de los niños. Si el maestro ha de estar en relaciones con ellos, si debe tener un conocimiento exacto de las condiciones de cada cual, es preciso que los conozca por sus nombres. Cuando al entrar en una escuela observamos que el maestro no sabe los nombres de sus discípulos, casi puede asegurarse que no dará los resultados que debiera. Este dato es tambien indispensable para relacionar con él los demás de que se irá hablando.

La tercera columna contiene la edad de cada niño al entraren la escuela: dato preciso é indispensable, si tanto la educacion, como la enseñanza han de acomodarse á este requisito, como se dijo al hablar de la clasificacion por edades.

La cuarta columna marca la habitacion de cada niño. Hemos ya dicho que el maestro continúa la obra de los padres, cuyo delegado y cooperador es: importa por lo tanto que sostenga con estos relaciones mútuas, y para ello necesita saber su domicilio. Esta circunstancia contribuye tambien las mas veces para conocer las cualidades individuales de los discípulos, correspondientes por lo general al barrio, calle y casa que habitan.

La quinta columna se dedica á consignar en ella los nombres de padre y madre. Por lo que se ha indicado en el párrafo anterior se comprenderá la importancia de este dato.

En la sexta se pone la profesion de estos, tanto porque este requisito dará alguna luz sobre las condiciones del niño, cuanto porque servirá de guia al maestro para dar á la enseñanza las aplicaciones convenientes.

En la sétima columna se fija la época de la entrada del niño en la clase, como en la octava la de la salida.

Finalmente, la novena que puede ser mas ancha que las anteriores, suele estar subdividida en varias que dicen la salud, inteligencia, aplicacion y aprovechamiento.

El libro de clasificacion manifiesta los progresos hechos por el niño en la escuela. Al efecto se raya horizontalmente, como dijimos al hablar del libro de matrícula, y despues verticalmente, destinando la primera columna al número de matrícula, y la segunda al nombre y apellidos del niño. Despues se forman tantas columnas anchas, como ramos abraza la enseñanza de la escuela, subdividiendo cada una en tantas columnitas angostas, como secciones formen aquel ramo, numerándolas de 1.^a á 6.^a, 8.^a etc.

Al entrar un niño en la clase, se examina en cada uno de los ramos, y se clasifica con arreglo al programa de enseñanza que tendrá hecho el maestro, anotándolo en la seccion á que deba pertenecer por medio de un quebrado, cuyo numerador indique el dia y el denominador el mes en que ingresa en dicha seccion. Cuando cualquier discípulo pasase de una seccion á otra, se anotará tambien del modo indicado en la seccion á que pasa. Para mayor claridad, suele ponerse al lado del quebrado el número del año, siempre que este varíe de la anotacion anterior.

Estos datos manifiestan al maestro los progresos que cada niño hace en la escuela, y aun puede indicarle la bondad ó inconveniencia de los métodos adoptados, pues si observase que los progresos en un ramo eran lentos ó nulos en la generalidad de los discípulos, cuando estos mismos adelantaban considerablemente en otros, deberia comprender desde luego que los medios adoptados para la enseñanza del primero no eran los mejores, ó no se daba á su estudio el

tiempo suficiente. Del mismo modo al observar que en uno de los ramos se nota cierta parada en la mayoría de los niños, cuando llegan á un punto determinado, deberá inferir que allí hay alguna dificultad no prevista por el método, fijando su atención en la manera de vencerla.

El libro de asistencia dice al maestro la mayor ó menor puntualidad de los niños para concurrir á la escuela. Se raya como los anteriores horizontalmente; despues con líneas verticales se forma una primera columna para el número de matrícula, una segunda para el nombre y apellido de cada alumno; y luego treinta y una columnitas angostas correspondientes á los treinta y un dias del mes. Al pasarse lista se anotan con una raya horizontal en la columna relativa al dia de la fecha las faltas de la mañana, y con una vertical formando cruz con la anterior las de la tarde; pueden usarse otros signos que indiquen lo mismo, y aun agregarles algun otro que denoten si han sido voluntarias ó involuntarias. Al final se dedica otra columnita para la totalidad de las faltas en el mes.

Tambien este libro será de estudio para el maestro, que deberá fijarse en qué dias y épocas disminuye la concurrencia de alumnos, ó bien para poner remedio á ello, ó bien para arreglar la enseñanza en caso de ser irremediable la falta de asistencia.

Llevados estos tres libros del modo que dejamos dicho, presentarán el inconveniente de tener que renovarlos todos los años, y aun así no representar nunca

el número de matrícula la verdadera numeracion de los niños concurrentes. Un digno profesor de primera enseñanza, director de una de las escuelas públicas de Sanlúcar de Barrameda, ha ideado otra manera de llevarlos que evita este inconveniente, pues que cada discípulo tiene una hoja en el registro, en la cual van anotadas todas las circunstancias que abrazan los registros de que hemos hablado. Teniendo cada niño su hoja numerada, al salir alguno de la escuela, se saca esta y se archiva, sustituyendo en su lugar y con el mismo número la que corresponda al primer niño que ingresa. Esto evita además el tener que registrar varios libros para saber la historia del discípulo en la escuela, pues que todo se halla consignado en su respectiva hoja.

Como los maestros pueden administrar, y muchos administran los fondos del material, es preciso que los que se hallen en este caso lleven un libro de ingresos y gastos en el que anoten todas las cantidades que para el indicado objeto entren en su poder, como todas las que salgan por gastos para el material de escuelas, sujetándose para ello al presupuesto respectivo.

El de correspondencia está dedicado á consignar las órdenes que se reciban de las autoridades, como tambien á copiar las contestaciones que á las mismas se den ó cualquiera otra comunicacion que se dirija á la superioridad.

El de visita sirve para que el inspector de la provincia anote las prevenciones que deja hechas á cada

maestro en virtud de la visita de las escuelas.

Finalmente convendrá llevar otro de inventario para anotar el material que recibe el maestro al hacerse cargo de la escuela, como tambien el que despues se vaya adquiriendo ó inutilizando.

CAPITULO OCTAVO.

Ordenes ó preceptos y modo de comunicarlos.

Para la buena direccion de una escuela es indispensable dar ciertos preceptos ó mandatos, que unas veces se dirigen á toda la clase, otras á uno ó varios niños: pueden tambien ser ó permanentes ó transitorios, segun que hayan de observarse siempre ó en circunstancias determinadas.

Las órdenes deben en general reunir ciertas condiciones, sin las cuales en vez de contribuir á la buena organizacion de la escuela, serian por el contrario perjudiciales.

1.^a Deben ser pocas, á fin de que los niños las retengan fácilmente en su memoria y puedan cumplirlas.

2.^a Muy meditadas para evitar su derogacion. De la misma manera que el niño se acostumbra fácilmente á un orden constante, se habitúa tambien al desorden, cuando nota falta de él en el maestro.

3.^a Muy claras y precisas para que no se pueda alegar la falta de inteligencia como motivo de infraccion.